



## COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L

La Compañía Americana de Construcciones S.R.L., AMECO Ltda., tiene por objeto principal construir y/o prestar servicios de construcción de viviendas, edificios, oficinas, edificaciones en general, todo tipo de obras viales, obras hidráulicas y de ingeniería ambiental, obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado. Asimismo, realiza la fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles (la descripción detallada del objeto de la sociedad se describe en el numeral 6.1 del presente prospecto).

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-CAC-102/2006.

RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO QUE INSCRIBE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI N°234/2015 DE FECHA 09 DE MARZO 2015

### PROSPECTO PARA LA EMISIÓN DE BONOS

#### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

#### "BONOS AMECO 1"

#### MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN

**Bs 45.000.000.-**

**(CUARENTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)**

<b>Tipo de valor a emitirse</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Clave de Pizarra</b>	CAC-N1U-15
<b>Plazo de la emisión</b>	Un mil ochocientos (1.800) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por AMECO LTDA. y señalada en la comunicación emitida por la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.
<b>Moneda de la emisión</b>	Bolivianos (Bs)
<b>Series en que se divide la emisión</b>	Serie única
<b>Cantidad de valores que comprende la serie única</b>	4500 (cuatro mil quinientos) bonos
<b>Valor nominal de cada bono</b>	10.000 (diez mil) Bolivianos
<b>Tasa de interés</b>	6,00% anual
<b>Tipo de interés</b>	Nominal, anual y fijo
<b>Fecha de la emisión</b>	<b>10 de abril de 2015</b>
<b>Fecha de vencimiento de la emisión</b>	<b>14 de marzo 2020</b>
<b>Forma de representación de los valores</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de amortización de capital y pago de interés de la emisión</b>	La forma de pago de intereses y amortizaciones de capital será la siguiente: <ol style="list-style-type: none"><li>En el día de vencimiento del capital e intereses se pagarán conforme a la relación de titulares de tenedores de la Emisión proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li><li>A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del capital y pago de intereses, se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li></ol>
<b>Precio de colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Garantía</b>	La Emisión estará respaldada mediante una garantía quirografaria del emisor sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la misma.
<b>Mecanismo de cobertura</b>	La emisión cuenta con un mecanismo de cobertura establecido en el punto 2.14 del presente Prospecto.
<b>Forma de circulación de los Valores</b>	Los bonos serán a la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
<b>Plazo de colocación de la emisión</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por la Gerente General de la Sociedad y señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto.
<b>Modalidad de Colocación Primaria</b>	A mejor esfuerzo
<b>Forma de Pago en Colocación Primaria</b>	El pago proveniente de la colocación primaria de la Emisión se efectuará en efectivo.
<b>Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses</b>	Los intereses se pagarán cada 180 (ciento ochenta) días calendario. La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: En el cupón 4 el 15%, en el cupón 6 el 25%, en el cupón 8 el 30% y en el cupón 10 el 30%
<b>Forma de colocación primaria y mecanismo de negociación</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
<b>Calificación de Riesgo</b> <b>PACIFIC CREDIT RATING (PCR)</b> <b>AA3</b>	<b>AA:</b> CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA EN FORMA SIGNIFICATIVA, ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. <b>3:</b> El numeral 3 indica que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VEÁSE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" DE LA EMISIÓN EN LA PÁGINA N° 37, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIERENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

#### ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA N° 4 DEL PRESENTE PROSPECTO.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., VALORES UNION S.A. AGENCIA DE BOLSA Y COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L

LA PAZ, MARZO DE 2015



# DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

## Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto

### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas 17:00 pm del día martes treinta y uno de marzo del año dos mil quince, se hizo presente en forma voluntaria ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **JUAN PABLO VEGA MORRO**, estudiante, mayor de edad y hábil por derecho, con C.I. 3374207 L.P., soltero, con domicilio en la calle 1 Nro. 102 Zona Achumani de la ciudad de La Paz - Bolivia, en su calidad de Sub Gerente de Negocios de VALORES UNIÓN S.A AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO UNION S.A en mérito al Testimonio de Poder Nro. 543/2012, otorgado por el Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa, a objeto de prestar la siguiente declaración jurada voluntaria, quién previo juramento de la ley prestado en forma legal ante el señor Juez, manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO.-** Si, es cierto y evidente que en nuestra condición de Estructuradores de la emisión de bonos, denominada: "BONOS AMECO 1", hemos realizado una investigación, dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por AMECO LTDA., ó en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara.

**AL SEGUNDO:** En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**AL TERCERO:** Así mismo, declaro que quien desee adquirir los Valores provenientes de la emisión de bonos, denominada: "BONOS AMECO 1", que se ofrecen; deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento y en el Prospecto de la emisión, respecto al Valor y a la transacción propuesta.

**AL CUARTO:** La adquisición de los Valores provenientes de la emisión de bonos, denominada: "BONOS AMECO 1", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el prospecto informativo. Con este punto terminó y persistió en su tenor firmando conjuntamente con el Sr. Juez y por ante mí de lo que certifico doy fe.

*Juan Pablo Vega Morro*  
 SUB GERENTE DE NEGOCIOS  
 VALORES UNIÓN S.A.  
 C.I. 3374207 L.P.

Abog. M.Sc. BAEN. Eddy Arequipa Cubillas  
 JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
 La Paz - Bolivia

*Dra. Ana María López Villarroel*  
 Ato. de Instrucción en lo Civil  
 La Paz - Bolivia



## Declaración Jurada de los Representantes Legales del Emisor por la información contenida del Prospecto



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez del día martes treinta y uno de marzo de dos mil quince años, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Dr. A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Dra. Giovanna N. Bustios, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Sandra Rosalía Escobar Salguero, en su calidad de Gerente General y en representación de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda.; mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en la ciudad de La Paz, con C.I. No. 2900327 Cochabamba, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 23 de marzo de 2015, manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO:** Es cierto y evidente que yo, Sandra Rosalía Escobar Salguero en representación de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión de Bonos denominada "BONOS AMECO 1" para su Oferta Pública.

**AL SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

*Dr. Adán Willy Arias Aguilar*  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

*Giovanna N. Bustios Varg.*  
ACTUARIO - ABOGADO  
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

*Sandra Rosalía Escobar Salguero*  
CI: 2900327 c/bba.



## ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La Entidad Estructuradora de los BONOS AMECO 1 es Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.

## RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO

Renzo Núñez Quiroga  
**Gerente General**  
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.

Juan Pablo Vega Morro  
**Sub Gerente de Negocios**  
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.

Hernán Lobo Acosta  
**Gerente Administrativo**  
Ameco Ltda.

## PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Sandra R. Escobar Salguero	Gerente General
Fernando Blanco R.	Gerente Técnico
Ramón Camargo Leniz	Gerente de Operaciones
Hernán Lobo Acosta	Gerente Administrativo
Maria de Los Angeles De Rada Gamarra	Gerente de Finanzas
Carmen S. E. de Pérez	Asesor Legal
Mirian E. Da Costa	Responsable edificaciones

## DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Prospecto es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### **Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero**

Registro del Mercado de Valores  
Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3  
*La Paz – Bolivia*

### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Calle Montevideo No. 142  
*La Paz - Bolivia*

### **Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa**

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo,  
Edificio Gundlach N° 73, Torre Este, Piso 13  
*La Paz – Bolivia*

### **Compañía Americana de Construcciones S.R.L**

Calle Quintín Barrios N° 782 Edificio M&N, Piso 5.  
Sopocachi,  
*La Paz – Bolivia*



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>RESUMEN DEL PROSPECTO .....</b>	<b>10</b>
1.1	RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS AMECO 1 .....	10
1.2	INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES .....	12
1.3	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DE LA EMISIÓN BONOS AMECO 1 .....	13
1.4	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	13
1.5	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS.....	14
1.6	FACTORES DE RIESGO .....	14
1.7	RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR .....	14
<b>2</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....</b>	<b>18</b>
2.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS AMECO 1.....	18
2.2	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES.....	18
2.3	DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN.....	19
2.4	MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN.....	19
2.5	TIPO DE VALORES A EMITIRSE .....	19
2.6	PLAZO DE LA EMISIÓN .....	19
2.7	MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN .....	19
2.8	VALOR NOMINAL Y CANTIDAD DE LOS BONOS .....	19
2.9	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES.....	19
2.10	FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN .....	19
2.11	TIPO DE INTERÉS.....	19
2.12	PRECIO DE COLOCACIÓN .....	19
2.13	GARANTÍA.....	19
2.14	MECANISMO DE COBERTURA .....	20
2.15	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES .....	23
2.16	CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	23
2.17	DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS .....	23
2.18	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	24
2.19	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	24
2.20	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA .....	24
2.21	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES .....	24
2.22	FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES Y CRONOGRAMA DE PAGOS.....	24
2.23	CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE LOS INTERESES .....	24
2.24	REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	25
2.25	REDENCIÓN ANTICIPADA.....	25
2.26	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES .....	26
2.27	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA .....	26
2.28	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	26
2.29	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN.....	26
2.30	AGENTE COLOCADOR Y PAGADOR.....	26
2.31	LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES.....	26
2.32	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES .....	26
2.33	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN.....	26
2.34	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS.....	26



2.34.1	Convocatorias .....	27
2.34.2	Consideraciones .....	27
2.34.3	Quórum y Votos Necesarios.....	27
2.34.4	Segunda Convocatoria .....	28
2.34.5	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria .....	28
2.34.6	Derecho a Voto .....	28
2.35	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS .....	28
2.35.1	Deberes y Facultades .....	28
2.36	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS.....	29
2.36.1	Restricciones y obligaciones .....	29
2.36.2	Compromisos Financieros .....	31
2.37	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONADOS CON LOS TENEDORES DE BONOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA EMISIÓN.....	32
2.38	TRIBUNALES COMPETENTES.....	32
2.39	ARBITRAJE .....	32
2.40	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN .....	32
2.41	DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES .....	33
2.42	TRÁMITES PARA LA EMISIÓN .....	33
2.43	TRATAMIENTO TRIBUTARIO .....	33
2.44	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES EMITIDOS SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES EMITIDOS. ....	33
2.45	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE .....	33
2.46	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO .....	34
<b>3</b>	<b>RAZONES, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMISIÓN .....</b>	<b>36</b>
3.1	RAZONES DE LA EMISIÓN .....	36
3.2	DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS .....	36
<b>4</b>	<b>FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>37</b>
4.1	RIESGOS EXTERNOS .....	37
4.1.1	Riesgo País .....	37
4.1.2	Riesgo Sectorial.....	37
4.1.3	Riesgo Político – Social.....	37
4.1.4	Riesgo de Evento y/o Fuerza Mayor.....	38
4.1.5	Riesgo Jurídico.....	38
4.1.6	Riesgo Crediticio Final .....	38
4.1.7	Cambio en el precio de las materias primas e insumos.....	38
4.1.8	Riesgo cambiario.....	38
4.2	RIESGOS INTERNOS .....	38
4.2.1	Riesgo Técnico.....	38
4.2.2	Dependencia del Personal Clave .....	38
4.2.3	Dependencia de Clientes .....	38
<b>5</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....</b>	<b>39</b>
5.1	TIPO DE OFERTA.....	39
5.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN .....	39



5.3	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN .....	39
5.4	AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA .....	39
5.5	AGENTE PAGADOR .....	39
5.6	LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES.....	39
5.7	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN .....	39
5.8	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	39
5.9	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA .....	39
5.10	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA .....	39
5.11	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA .....	39
5.12	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO .....	40
<b>6</b>	<b>DATOS GENERALES DEL EMISOR –AMECO LTDA. ....</b>	<b>41</b>
6.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR .....	41
6.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS .....	42
6.3	PRINCIPALES SOCIOS .....	43
6.4	ENTIDADES VINCULADAS.....	43
6.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA .....	43
6.6	PRINCIPALES EJECUTIVOS .....	44
6.7	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS .....	44
6.8	EVOLUCIÓN DE PERSONAL.....	45
<b>7</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR.....</b>	<b>46</b>
7.1	INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL EMISOR.....	46
7.2	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO DE AMECO LTDA. ....	46
7.2.1	<i>El sector de la construcción .....</i>	<i>46</i>
7.2.2	<i>Competencia y posicionamiento de AMECO Ltda. ....</i>	<i>49</i>
7.3	PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DE AMECO LTDA. ....	50
7.4	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE AMECO LTDA. ....	50
7.4.1	<i>Actividades de producción .....</i>	<i>50</i>
7.4.2	<i>Especificidad del proceso de producción en la construcción .....</i>	<i>51</i>
7.4.3	<i>Actividades gerenciales del emisor .....</i>	<i>51</i>
7.5	PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE LA SOCIEDAD .....	52
7.6	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS .....	52
7.7	LICENCIAS AMBIENTALES .....	53
7.8	EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN .....	53
7.9	POLÍTICAS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL .....	53
7.10	DETALLE DE DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS DE AMECO LTDA.....	54
7.11	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL ESTADO Y AMECO LTDA. ....	54
7.12	PRINCIPALES ACTIVOS DE AMECO LTDA.....	54
7.13	PROCESOS LEGALES PENDIENTES .....	55
7.14	HECHOS RELEVANTES .....	55
<b>8</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO .....</b>	<b>58</b>
8.1	BALANCE GENERAL .....	58
8.1.1	<i>Activo .....</i>	<i>58</i>
8.1.2	<i>Pasivo .....</i>	<i>61</i>



8.1.3 Patrimonio.....	64
8.2 ESTADO DE RESULTADOS.....	65
8.3 INDICADORES FINANCIEROS.....	68
8.4 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	74
8.5 CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	75
8.6 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	76
<b>ANEXOS.....</b>	<b>83</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL.....	15
CUADRO No. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	15
CUADRO No. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	16
CUADRO No. 4 SOCIOS DE COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.....	43
CUADRO No. 5 VINCULACIÓN FAMILIAR AMECO LTDA.....	43
CUADRO No. 6 DETALLE DE PRINCIPALES EJECUTIVOS DE COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.....	44
CUADRO No. 7 EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE AMECO LTDA. MARZO 2012 – MARZO 2014.....	45
CUADRO No. 8 OBLIGACIONES FINANCIERAS AL 28 DE FEBRERO DE 2015 (EN USD).....	54
CUADRO No. 9 PRINCIPALES ACTIVOS DE AMECO LTDA. AL 28 DE FEBRERO DE 2015.....	54
CUADRO No. 10 LISTA DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS AL 28 DE FEBRERO DE 2015.....	55
CUADRO No. 11 BALANCE GENERAL (EN MILES DE BOLIVIANOS).....	76
CUADRO No. 12 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	77
CUADRO No. 13 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO.....	78
CUADRO No. 14 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	78
CUADRO No. 15 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (VARIACIÓN ABSOLUTA EN MILES DE BOLIVIANOS).....	79
CUADRO No. 16 ESTADO DE RESULTADOS.....	80
CUADRO No. 17 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	81
CUADRO No. 18 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (VARIACIÓN ABSOLUTA EN MILES DE Bs).....	81
CUADRO No. 19 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS.....	82

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 ORGANIGRAMA DE COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.....	44
GRÁFICO No. 2 EVOLUCIÓN DEL PIB DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES 2000-2013.....	47
GRÁFICO No. 3 ÍNDICE DE CRECIMIENTO DEL PIB DE BOLIVIA, PIB DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y PIB SECTOR MANUFACTURA A PRECIOS CONSTANTES.....	47
GRÁFICO No. 4 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR SECTOR DE INVERSIÓN.....	48
GRÁFICO No. 5 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN.....	48
GRÁFICO No. 6 ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE.....	59
GRÁFICO No. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE.....	59
GRÁFICO No. 8 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	60
GRÁFICO No. 9 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE.....	61
GRÁFICO No. 10 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE.....	62
GRÁFICO No. 11 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE.....	63



GRÁFICO No. 12 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	64
GRÁFICO No. 13 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO .....	65
GRÁFICO No. 14 EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS NETAS, COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS Y UTILIDAD BRUTA .....	66
GRÁFICO No. 15 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS .....	67
GRÁFICO No. 16 EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO .....	68
GRÁFICO No. 17 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	68
GRÁFICO No. 18 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO .....	69
GRÁFICO No. 19 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO .....	69
GRÁFICO No. 20 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO.....	70
GRÁFICO No. 21 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO .....	71
GRÁFICO No. 22 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR .....	71
GRÁFICO No. 23 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO.....	71
GRÁFICO No. 24 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR.....	72
GRÁFICO No. 25 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO.....	72
GRÁFICO No. 26 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	73
GRÁFICO No. 27 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO .....	73
GRÁFICO No. 28 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS.....	74
GRÁFICO No. 29 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO .....	74

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO – PACIFIC CREDIT RATING
<b>ANEXO 2</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE AMECO LTDA. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 28 DE FEBRERO DE 2015
<b>ANEXO 3</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE AMECO LTDA. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2014



## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO

### 1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de BONOS AMECO 1

Denominación de la emisión:	“BONOS AMECO 1”
Clave de Pizarra	CAC-N1U-15
Monto de la emisión:	Bs.45.000.000.- (Cuarenta y Cinco Millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valor a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo de la emisión:	1800 (Un mil ochocientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por AMECO LTDA. y señalada en la comunicación emitida por la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs)
Series en que se divide la emisión	Serie única
Valor Nominal y Cantidad de los valores de la serie única	El valor nominal de cada bono es de 10.000 (diez mil) bolivianos 4.500 (cuatro mil quinientos) bonos.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	La forma de amortización de capital y pago de intereses será la siguiente: 1. En el día del vencimiento del capital e intereses se pagarán conforme a la relación de titulares de tenedores de la Emisión proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del capital y pago de intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Tipo de interés:	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés:	6,00% anual
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía:	La Emisión estará respaldada mediante una Garantía Quirografaria del emisor sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la misma, conforme se describe en el numeral 2.13 de este prospecto



Mecanismo de cobertura	La sociedad ha establecido un mecanismo de cobertura para la emisión que se describe en el numeral 2.14 de este Prospecto
Forma de circulación de los Valores:	Los Bonos serán a la orden. AMECO Ltda. reputará como titular de un Bono a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
Calificación de Riesgo:	<p>La Calificación de Riesgo de los BONOS AMECO 1, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating (PCR), la cual a la fecha del presente documento asignó la calificación <b>AA3</b>.</p> <p><b>AA:</b> Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</p> <p><b>3:</b> El numeral 3 indica que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.</p>
Destino y plazo de utilización de los fondos:	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los bonos de la presente Emisión serán utilizados para:</p> <p>a) Recambio de pasivos financieros, o reposición de fondos utilizados para el pago de los siguientes pasivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>o Banco BISA S.A.: Hasta Bs.3.300.000,00</li><li>o Banco Unión S.A.: Hasta Bs.1.700.000,00</li><li>o Pagarés Bursátiles Ameco I – Emisión 2: Hasta Bs.16.800.000,00</li><li>o Pagarés Bursátiles Ameco I – Emisión 3: Hasta Bs.17.700.000,00</li><li>o Pagarés de mesa de negociación: Hasta Bs.7.100.000,00</li></ul> <p>b) Capital de inversión y/o de operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>o Desembolsos para adquisición de equipos: Hasta Bs.3.000.000</li><li>o Desembolsos para adquisición de materiales de obra o alquiler de equipos de obra: hasta Bs.2.000.000,00</li></ul> <p>En la asignación de los fondos, se priorizará el uso descrito en el inciso a). En caso de existir un remanente, éste se utilizará conforme se describe en el inciso b)</p> <p>El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la emisión será de 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.</p>
Plazo de colocación de la Emisión	(180 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión establecida por la Gerente General de la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Modalidad de Colocación Primaria:	A mejor esfuerzo
Forma de Pago en Colocación Primaria:	El pago proveniente de la colocación primaria de la Emisión se efectuará en efectivo.
Periodicidad de Pago de Capital e Intereses:	Los intereses se pagarán cada 180 (ciento ochenta) días calendario. La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: En el cupón 4 el 15%, en el cupón 6 el 25%, en el cupón 8 el 30% y en el cupón 10 el 30%.



Forma de cálculo de los intereses:	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * ( Ti * PI / 360 )$ <p>Dónde: VCi = Monto del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo</p>
Reajustabilidad del Empréstito:	El empréstito resultante de la emisión no será reajutable.
Redención anticipada:	Los bonos que componen la emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente de acuerdo a lo establecido en el punto 2.25 del presente Prospecto.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses :	Los bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Gerente General y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono según corresponda.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública:	La oferta será dirigida a personas jurídicas y naturales.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración:	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.
Agente Colocador y Pagador:	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.
Lugar de pago de capital e intereses:	El pago de capital e intereses, se realizará en las oficinas del Agente Pagador Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
Provisión para el pago de capital e intereses:	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## 1.2 Información resumida de los Participantes

<b>Emisor:</b>	<p><b>Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO LTDA.</b> <b>Santa Cruz de la Sierra - Domicilio Legal:</b> Dirección: Calle Motoyoe N° 2055, Barrio La Santa Cruz (entre 2do. y 3er anillo). <b>La Paz - Gerencia General de AMECO Ltda.:</b> Dirección: Calle Quintin Barrios N°782, Edificio M&amp;N, Piso 5, Sopocachi. Teléfonos: (2) 2411413 Fax: (2) 2111399</p>
----------------	---



**Agencia de Bolsa  
Estructuradora:**

Valores Unión S.A. filial del Banco Unión, ubicada en la Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo, Torre Este Edificio Gundlach N° 73, Piso 13 de la ciudad de La Paz

### 1.3 Información legal resumida de la emisión BONOS AMECO 1

- Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 3 de marzo de 2015, considera y aprueba la emisión de BONOS AMECO 1, según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaña mediante Testimonio N° 413/2015 de fecha 6 de marzo de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de marzo de 2015 bajo el N° 146140 del libro N° 10.
- Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de marzo de 2015, considera y aprueba las modificaciones a la emisión de BONOS AMECO 1, según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaña mediante Testimonio N° 567/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 31 de marzo de 2015 bajo el N° 146376 del libro N° 10.
- Ameco Ltda. efectuó la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, la misma que fue protocolizada mediante Instrumento Público N° 455/2015 de fecha 12 de marzo de 2015, ante Notaria de Fe Pública N° 097 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra Jenny Erika Reyes Leaña, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de marzo de 2015 bajo el N° 146180 del libro N° 10.
- Mediante Testimonio N° 570 de fecha 27 de marzo de 2015 emitido por la notaria N° 097 de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaña, se introdujeron modificaciones a la escritura pública 455/2015. Dicho documento modificadorio fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 146377 del libro N° 10, en fecha 31 de marzo de 2015.
- Mediante Resolución No. ASFI-No.234/2015, de fecha 09 de abril de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de Bonos AMECO 1 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-ED-CAC-009/2015.

### 1.4 Información legal resumida del Emisor

- **Constitución:** Escritura Pública N° 795/87, de fecha 3 de diciembre de 1987, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 9 de la ciudad de Santa Cruz a cargo del Dr. Orestes Harnés Ardaya. Registrada en el SENAREC con el N° 45824 del libro 05 A.

#### **Modificaciones:**

- Escritura Pública N° 287/94, de fecha 4 de noviembre de 1994, referida a transferencia de cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 079 a cargo de la Dra. Virginia Párraga Gallardo. Registrada en el SENAREC con el N° 463 del libro 06 E.
- Escritura Pública N° 8,407/99, de fecha 21 de julio de 1999, referida a transferencia cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en el SENAREC con el N° 112 del libro 06 K.
- Escritura Pública N° 302/2005, de fecha 22 de marzo de 2005, referida a incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63060 del libro 09.
- Escritura Pública N° 1203/2005, de fecha 22 de noviembre de 2005, referida a incremento del Capital Social y modificación de la denominación social de la Sociedad, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63616 del libro 09.



- Escritura Pública N° 1261/2005 de fecha 30 de noviembre de 2005, referida a una aclaración a la Escritura Pública N° 1203/2005, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63617 del libro 09.
- Escritura Pública N° 272/2007, de fecha 28 de marzo de 2007, referida a incremento del Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 70162 del libro 09.
- Escritura Pública N° 488/2007, de fecha 30 de mayo de 2007, referida a la incorporación de un nuevo socio, modificación de estructura societaria e incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 70691 del libro 09.
- Escritura Pública N° 162/2012, de fecha 16 de febrero de 2012, referida a la transferencia de cuotas de capital, retiro de socios e ingreso de nuevo socio, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 99993 del libro 09.
- Escritura Pública N° 106/2015, de fecha 21 de enero de 2015, referida a la modificación de plazo de duración de la sociedad, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 97 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaño. Registrada en Fundempresa con el N° 126098 del libro 09 en fecha 27 de enero de 2015.

### **1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros**

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros se encuentran descritos y detallados en el punto 2.36 del presente Prospecto de la emisión.

### **1.6 Factores de Riesgo**

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos de la Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Compañía Americana de Construcciones S.R.L que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de Compañía Americana de Construcciones S.R.L en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos Externos: Pudiendo ser riesgos de país, sectoriales, políticos, sociales, de eventos y/o fuerza mayor, jurídicos, crediticios, de precio en las materias primas e insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos Internos: Pudiendo ser riesgos técnicos, de dependencia de personal clave y dependencia de clientes.

### **1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor**

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros anuales de Compañía Americana de Construcciones S.R.L al 31 de marzo 2012, 2013 y 2014, auditados externamente por la firma Delta Consult Ltda. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad auditados internamente al 28 de febrero de 2015.

Por otra parte es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En



consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de Marzo de 2012, 2013 y 2014, en función al valor de la UFV al 28 de febrero de 2015.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

**Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General**  
(En miles de Bolivianos)

PERÍODO	31-mar-12	31-mar-13	31-mar-14	28-feb-15	2012-2013	2012-2013	2013-2014	2013-2014
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)		Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
					ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Total Activo Corriente	77.155	81.396	77.849	74.931	4.242	5,50%	-3.548	-4,36%
Total Activo No Corriente	50.191	44.190	59.753	69.682	-6.001	-11,96%	15.563	35,22%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>127.346</b>	<b>125.587</b>	<b>137.602</b>	<b>144.613</b>	<b>-1.759</b>	<b>-1,38%</b>	<b>12.016</b>	<b>9,57%</b>
Total Pasivo Corriente	21.552	17.729	32.670	45.540	-3.823	-17,74%	14.941	84,28%
Total Pasivo No Corriente	53.348	54.785	45.932	26.000	1.437	2,69%	-8.853	-16,16%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>74.900</b>	<b>72.514</b>	<b>78.602</b>	<b>71.540</b>	<b>-2.386</b>	<b>-3,19%</b>	<b>6.088</b>	<b>8,40%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>52.446</b>	<b>53.073</b>	<b>59.000</b>	<b>73.072</b>	<b>627</b>	<b>1,19%</b>	<b>5.928</b>	<b>11,17%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>127.346</b>	<b>125.587</b>	<b>137.602</b>	<b>144.613</b>	<b>-1.759</b>	<b>-1,38%</b>	<b>12.016</b>	<b>9,57%</b>

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

El **Activo Total** de la empresa al 31 de marzo de 2012 fue de Bs.127,35 millones superior en 1,38% al registrado al 31 de marzo de 2013 cuando fue de Bs.125,59 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente a la disminución de los Otros Activos dentro del Activo no Corriente. Al 31 de marzo de 2014 el Activo Total alcanzó la cifra de Bs.137,60 millones, cifra superior en 9,57% a la registrada al 31 de marzo de 2013, debido principalmente al incremento en la cuenta Otros activos y Activos Fijos en Tránsito dentro del Activo no Corriente. Al 28 de febrero de 2015, el activo total de la empresa registró un monto de Bs.144,61 millones.

El **Pasivo Total** de la Sociedad al 31 de marzo de 2012 fue de Bs.74,90 millones mayor en 3,19% al registrado al 31 de marzo de 2013, cuando alcanzó el monto de Bs.72,51 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente a la disminución de la porción Corriente del Pasivo y específicamente en la cuenta de préstamos Bancarios a corto plazo. A marzo de 2014 el Pasivo llegó a Bs.78,60 millones, superior en 8,40% al registrado a marzo de 2013. A 28 de febrero 2015 el Pasivo se situó en Bs.71,54 millones.

El **Patrimonio** de la Sociedad al 31 de marzo de 2013 fue de Bs.53,07 millones superior en 1,19% al registrado al 31 de marzo de 2012 cuando alcanzó el monto de Bs.52,45 millones, comportamiento que es atribuible al incremento de Resultados Acumulados. Al 31 de Marzo de 2014, el Patrimonio de AMECO alcanzó el monto de Bs.59,00 millones, monto mayor en 11,17 % al monto registrado en la gestión anterior, debido principalmente y como en las gestiones pasadas, al incremento de los Resultados Acumulados. Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Patrimonio alcanzó la cifra de Bs.73,07 millones.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados.

**Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados**  
(En miles de Bolivianos)

PERÍODO	31-mar-12	31-mar-13	31-mar-14	28-feb-15	2012-2013	2012-2013	2013-2014	2013-2014
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)		Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
					Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Ingresos por Servicios y Suministros	25.171	28.919	27.854	25.375	3.748	14,89%	-1.064	-3,68%
Utilidad Bruta	5.565	5.097	4.617	5.787	-468	-8,41%	-480	-9,41%
Utilidad del Ejercicio antes del IUE	625	653	653	779	27	4,35%	0	0,01%
Utilidad del ejercicio	625	653	653	779	27	4,35%	0	0,01%

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Los **Ingresos por Servicios y Suministros** de AMECO al 31 de marzo de 2013 alcanzaron el monto de Bs.28,92 millones superior en 14,89% (Bs.3,75 millones) a la cifra obtenida al 31 de marzo de 2012 cuando fue de Bs.25,17 millones, este incremento es explicado por el incremento de la demanda y el consiguiente aumento del volumen de las operaciones de la empresa. Al 31 de Marzo de 2014 los Ingresos por Servicios y Suministros fueron de Bs.27,85 millones, cifra inferior en 3,68% (Bs.1,06 millones) en la relación a la gestión anterior debido al menor volumen en las ventas por la actividad de



construcción de obras públicas y privadas. Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Ingresos por Servicios y Suministros alcanzó la cifra de Bs.25,38 millones

La **Utilidad de Ventas** de la Sociedad a marzo de 2012 alcanzó un monto de Bs.5,57 millones, superior en 8,41% (Bs0,47 millones) al registrado a marzo de 2013, gestión en la cual se registró un monto de Bs.5,10 millones; si bien aumentaron los ingresos, esta disminución se debe al incremento de los costos de venta. Al 31 de Marzo de 2014 la Utilidad de Ventas de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.4,62 millones, monto menor en 9,41% (Bs.0,48 millones) al registrado a marzo de 2013, este decremento se debe a la principalmente a la reducción de Ingresos por Servicios y Suministros. Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Utilidad de Ventas alcanzó la cifra de Bs.5,79 millones, debido a una reducción importante en el Costo de Ventas y en Gastos Operativos.

La **Utilidad Neta** del ejercicio de AMECO a marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs.653 mil, superior en 4,35% al registrado a marzo de 2012 cuando fue de Bs. 625 mil, debido principalmente al mayor volumen de las operaciones de la empresa. Al 31 de Marzo de 2014, esta cuenta registró un monto de Bs.653 mil, monto igual respecto a la gestión anterior. Al 28 de febrero de 2015, la utilidad neta se sitúa en Bs.779 mil.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

**Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros**

Indicador	Interpretación	31-mar-12 (Reexp.)	31-mar-13 (Reexp.)	31-mar-14 (Reexp.)	28-feb-15
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>					
Coefficiente de Liquidez	Veces	3,58	4,59	2,38	1,65
Capital de Trabajo	Miles de Bs.	55.603	63.668	45.179	29.391
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>					
Razón de endeudamiento	Porcentaje	58,82%	57,74%	57,12%	49,47%
Razón Deuda a Patrimonio	Veces	1,43	1,37	1,33	0,98
Proporción Deuda Corto Plazo	Porcentaje	28,77%	24,45%	41,56%	63,66%
Proporción Deuda Largo Plazo	Porcentaje	71,23%	75,55%	58,44%	36,34%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>					
Rotación Cuentas por Cobrar	Veces	0,52	0,66	0,80	
Plazo Promedio de Cobro	Dias	689	542	448	
Rotacion Cuentas por Pagar	Veces	11,59	12,21	51,28	
Plazo Promedio de Pago	Dias	31	29	7	
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>					
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	Porcentaje	1,19%	1,23%	1,11%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	Porcentaje	0,49%	0,52%	0,47%	
Retorno sobre las Ventas	Porcentaje	2,48%	2,26%	2,34%	
Margen bruto	Porcentaje	22,11%	17,63%	16,58%	

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

#### *Indicadores de liquidez y solvencia*

El **coeficiente de liquidez**, representado por el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 3,58, 4,59 y 2,38 veces, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Estos resultados muestran un comportamiento descendiente y ascendente causado por cambios importantes en los pasivos de corto plazo. En la gestión 2013, respecto a la gestión 2012, este ratio incrementó principalmente debido al aumento en las cuentas de Disponibilidades e Inversiones a Corto Plazo del Activo Corriente y a la disminución de la cuenta de Préstamos Bancarios de corto plazo del Pasivo Corriente. Entre las gestiones 2013 a 2014 este indicador presenta una variación negativa originada por la disminución en las cuentas de Disponibilidades y Cuentas por Copbrar a corto plazo del Activo Corriente y por el aumento de la cuenta de Deudas valores emitidos por pagar del Pasivo Corriente.



Al 28 de febrero de 2015 este indicador fue de 1,65.

El **Capital de Trabajo**, a marzo de 2013 este indicador alcanzó el monto positivo de Bs.63,67 millones, monto superior al registrado a marzo de 2012 cuando alcanzó Bs.55,60 millones, esta variación positiva se debe principalmente al incremento de disponibilidades dentro del Activo Corriente y a la reducción de Préstamos Bancarios de corto plazo del Pasivo Corriente. Al 31 de Marzo de 2014 el Capital de Trabajo alcanzó el monto de Bs.45,18 millones, esta variación se debe principalmente al disminución en Cuentas por cobrar a Corto Plazo dentro del Activo Corriente y al aumento en la cuenta de Duedas Valores emitidos por pagar del Pasivo Corriente. Al 28 de febrero de 2015 el ratio Capital de Trabajo alcanzó la cifra de Bs.29,39 millones.

#### *Indicadores de Endeudamiento y Cobertura*

La **Razón de Endeudamiento** muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 58,82%, 57,74% y 57,12%, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Entre las gestiones 2012 y 2013 la razón de endeudamiento tuvo una reducción; de igual manera, este indicador también se redujo entre 2013 y 2014. Al 28 de febrero de 2015 la Razón de Endeudamiento fue de 49,47%.

La **razón deuda a patrimonio** refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador fue de 1,43, 1,37 y 1,33 veces, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Entre las gestiones 2012 y 2013, este índice disminuyó en 4,20% debido a la disminución de Pasivo total. Entre las gestiones 2013 y 2014 el indicador se redujo en un 2,92% debido, esta vez, al incremento en mayor proporción del Patrimonio con respecto al crecimiento del Pasivo.

Al 28 de febrero de 2015, la Razón Deuda a Patrimonio alcanzó la cifra de 0,98 veces.

#### *Indicadores de Actividad*

El indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar** mostró los siguientes resultados 0,52, 0,66 y 0,80 veces, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Este indicador sufrió una variación positiva (27,08%) entre las gestiones de marzo 2012 y marzo 2013 debido a un incremento de los Ingresos en la gestión 2013 y tuvo una variación también positiva (21,04%) entre las gestiones de marzo 2013 y 2014 respectivamente.

El **Plazo Promedio de Pago** muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A marzo de 2012, 2013 y 2014 este indicador mostró los siguientes resultados 31, 29 y 7 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente al movimiento de la rotación de Cuentas por Pagar. Entre marzo de 2012 y 2013, este indicador disminuyó en 5,10%, mientras que entre marzo de 2013 y 2014 disminuyó en 76,19%.

#### *Indicadores de Rentabilidad*

**Retorno sobre el Patrimonio (ROE)** mostró un porcentaje de 1,19%, 1,23% y 1,11% a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Entre las gestiones 2012 y 2013 hubo una variación positiva, debido principalmente al incremento de la utilidad neta. Entre las gestiones 2013 y 2014 hubo una variación negativa debido al incremento del Patrimonio por los Aportes para futuras capitalizaciones realizados en esta última gestión.

El **ROA**, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador, se situó en 0,49%, 0,52% y 0,47% a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Entre marzo de 2012 y 2013 el ROA aumentó debido al efecto combinado del incremento de la utilidad de la gestión y la disminución del activo total. Entre marzo 2013 y marzo de 2014, el ROA disminuyó debido al crecimiento del activo total en este período.

El **margen neto** o **retorno sobre las ventas**, representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se vuelven utilidades netas (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados). A



Marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró porcentajes de 2,48% 2,26% 2,34% respectivamente. El comportamiento registrado en la gestión 2012 y 2013 muestra una variación negativa debido al crecimiento de los Ingresos por Servicios en mayor proporción que las utilidades. Entre marzo de 2013 y 2014, este indicador subió debido a la disminución de las ventas.

## **2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS**

### **2.1 Antecedentes legales de la Emisión de BONOS AMECO 1**

Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 3 de marzo de 2015, considera y aprueba la emisión de BONOS AMECO 1, según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaña mediante Testimonio N° 413/2015 de fecha 6 de marzo de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de marzo de 2015 bajo el N° 146140 del libro N° 10.

Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de marzo de 2015, considera y aprueba las modificaciones a la emisión de BONOS AMECO 1, según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaña mediante Testimonio N° 567/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 31 de marzo de 2015 bajo el N° 146376 del libro N° 10.

Ameco Ltda. efectuó la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, la misma que fue protocolizada mediante Instrumento Público N° 455/2015 de fecha 12 de marzo de 2015, ante Notaria de Fe Publica N° 097 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra Jenny Erika Reyes Leaña, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de marzo de 2015 bajo el N° 146180 del libro N° 10.

Mediante Testimonio N° 570 de fecha 27 de marzo de 2015 emitido por la notaria N° 097 de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaña, se introdujeron modificaciones a la escritura pública 455/2015. Dicho documento modificatorio fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 146377 del libro N° 10, en fecha 31 de marzo de 2015.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 234/2015, de fecha 09 de abril de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de Bonos AMECO 1 en el Registro del Mercado de Valores bajo el N° ASFI-DSV-ED-CAC-009/2015.

### **2.2 Delegación de Definiciones**

Ciertas condiciones de la presente Emisión deberán ser fijadas de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente, por lo que, a objeto de agilizar este proceso, se delegó dichos términos y condiciones específicos a la Gerente General de la Sociedad, Sra. Sandra Rosalía Escobar Salguero.

La mencionada delegación de definiciones consiste en:

- Indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar para la comunicación de los pagos a los tenedores de bonos
- Tasa de interés de la serie única de la emisión
- Fecha de la emisión.
- Fecha de vencimiento de la emisión.
- Destino específico y plazo de utilización de los fondos
- Elección y contratación de la empresa calificador de riesgo
- Elección y contratación del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos
- Determinación, condiciones y procedimiento de rescate y redención anticipada
- Determinación del mecanismo de cobertura de la emisión



### **2.3 Denominación de la Emisión**

La denominación de la Emisión es “BONOS AMECO 1”.

### **2.4 Monto total de la Emisión**

El monto total de la presente Emisión es de Bs. 45.000.000.- (Cuarenta y Cinco Millones 00/100 Bolivianos)

### **2.5 Tipo de valores a emitirse**

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

### **2.6 Plazo de la Emisión**

La emisión tendrá un plazo de 1800 (Un mil ochocientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por AMECO LTDA. y señalada en la comunicación emitida por la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.

### **2.7 Moneda en la que se expresará la Emisión**

La Emisión es en Bolivianos.

### **2.8 Valor Nominal y Cantidad de los bonos**

El valor nominal de cada bono es de Diez mil (10.000) Bolivianos. La cantidad a ser emitida es de Cuatro mil quinientos (4.500) bonos.

### **2.9 Forma de representación de los Valores**

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), ubicada en la Calle 20 de Octubre, esquina calle Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, piso 12 de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

### **2.10 Forma de amortización del capital y pago de interés de la Emisión**

El pago de capital e intereses será efectuado de la siguiente manera:

1. En el día de vencimiento del capital e intereses se pagarán conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del capital y pago de intereses, se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### **2.11 Tipo de interés**

El tipo de interés es nominal, anual y fijo.

### **2.12 Precio de colocación**

El precio de Colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

### **2.13 Garantía**

La Emisión estará respaldada mediante una Garantía Quirografaria del emisor sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la misma y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los bonos de la presente emisión.



## 2.14 Mecanismo de cobertura

Ameco Ltda. constituirá un mecanismo de cobertura de la presente emisión de Bonos para el pago oportuno de los intereses y el capital hasta su vencimiento, sin afectar en ningún momento los flujos y procedimientos del mecanismo de cobertura que respalda los Bonos Bioceánica I Emisión 1, de acuerdo a lo siguiente:

### **2.14.1. Cuentas bancarias receptoras.**

**2.14.1.1.** El emisor mantendrá habilitadas y vigentes las cuentas bancarias receptoras que actualmente tiene en el Banco Unión S.A., una en moneda nacional y otra en moneda extranjera, a nombre de Ameco Ltda. en las cuales se viene abonando y se continuarán abonando todos los dineros provenientes de los flujos originados por el giro del negocio de la empresa de acuerdo a instrucción irrevocable cursada por el emisor a sus contratantes y/o clientes actuales y futuros para que todos los pagos que le correspondan en contraprestación por sus servicios, sean depositados en estas cuentas receptoras.

**2.14.1.2.** Las cuentas descritas en el punto 2.14.1.1, admiten únicamente operaciones de transferencia de fondos realizadas por el Banco Unión S.A. desde estas cuentas receptoras a las cuentas de inversión de Ameco Ltda. en Valores Unión S.A. para el fondo de liquidez y pago de cupones de los bonos Bioceánica I Emisión 1, con base en una instrucción irrevocable de Ameco Ltda. y conforme al cronograma aprobado para esta emisión. Sólo después de que se han realizado estas transferencias, los fondos remanentes se ponen a disposición de Ameco Ltda.

**2.14.1.3.** Por el presente mecanismo de cobertura para los Bonos Ameco 1, el emisor cursará una instrucción irrevocable al Banco Unión S.A. el día anterior a la fecha de la emisión para que, de los fondos remanentes en estas cuentas receptoras, es decir, sólo después de haberse aplicado lo ya instruido para los Bonos Bioceánica I Emisión 1, se transfieran los montos requeridos a las cuentas de Valores Unión S.A. conforme a lo descrito en el numeral 2.14.2.2 siguiente.

**2.14.1.4.** Esta instrucción irrevocable al Banco Unión S.A. también dispondrá que sólo después de transferir los fondos de la manera descrita en el punto anterior, podrá transferir el remanente final, si existiera, a las cuentas corrientes normales que el emisor señale en dicha nota.

La operativa descrita de las cuentas receptoras mantendrá estas características de funcionamiento hasta el vencimiento y pago total de capital e intereses de los Bonos Ameco 1.

### **2.14.2. Cuentas de Inversión en Valores Unión S.A.**

Al menos dos días antes de la fecha prevista para la emisión, el emisor abrirá dos Cuentas de Inversión NO DISCRECIONAL en Valores Unión S.A. denominadas: a) “Ameco Ltda. – Fondo de Liquidez Bonos Ameco 1” también denominada “Fondo de Liquidez” y b) “Ameco Ltda. para el pago de Bonos Ameco 1” también denominada “Cuenta Bonos”. Estas cuentas serán utilizadas exclusivamente por Valores Unión S.A. para administrar los recursos destinados al pago oportuno de la emisión y no admitirán instrucción de débito de parte del emisor.

#### **2.14.2.1. Cuenta de Inversión “Fondo de Liquidez”.**

Al abrir las cuentas descritas en el párrafo anterior, el emisor realizará un depósito inicial en la cuenta “Fondo de Liquidez” por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de los intereses del primer cupón y depositará en esta misma cuenta el restante 50% (cincuenta por ciento) 90 (noventa) días después de la fecha de emisión. Ameco Ltda., informará a ASFI y a la BBV el cumplimiento de este depósito inicial, previa autorización de la Emisión y registro de la misma en el RMV. También informará a las mismas autoridades sobre el cumplimiento del segundo depósito dentro de los tres días hábiles siguientes.



Los recursos depositados en el Fondo de Liquidez servirán como respaldo para que Valores Unión S.A. cubra, en la fecha de pago, el monto que faltase para completar el valor de un cupón (de intereses y/o capital) debiendo ser repuesto por el emisor dentro de los 30 días siguientes a su uso. Toda utilización de este fondo será reportada por Valores Unión S.A. como hecho relevante a ASFI, a la BBV, a la Calificadora de Riesgo y al Representante Común de Tenedores de Bonos (RCTB).

El monto inicial del Fondo se adecuará al monto efectivamente colocado una vez que se haya cumplido el plazo de colocación de la emisión de acuerdo a lo descrito en el punto 2.14.2.3 siguiente. Un día antes del vencimiento del último cupón los fondos de esta cuenta se traspasarán a la Cuenta Bonos para ser utilizados en el pago de intereses y/o capital del décimo cupón.

#### **2.14.2.2. Cuenta de Inversión “Cuenta Bonos”.**

Las transferencias por instrucción irrevocable a la Cuenta Bonos, dispuestas en el numeral 2.14.1.3. se realizarán de acuerdo a los montos y plazos establecidos en el cronograma de pagos de la emisión. Estas transferencias corresponden a: a) sumas mensuales e iguales para cubrir el valor de un cupón de intereses a su vencimiento y b) sumas equivalentes al 20% del valor de la amortización de capital 60 días antes del vencimiento, y por el 80% del valor de la amortización de capital, 30 días antes del respectivo vencimiento de los cupones 4to, 6to, 8vo y 10mo.

El cronograma de depósitos y pagos conforme al cual se realizarán estas transferencias forma parte de la Declaración Unilateral de Voluntad.

#### **2.14.2.3. Adecuación de montos del mecanismo**

Una vez se haya cumplido el plazo de colocación de la emisión, y si el monto colocado es menor al monto autorizado de la emisión, procederá la adecuación de los importes del Cronograma de Depósitos al monto efectivamente colocado de tal manera que dichos importes, tanto en lo referente al Fondo de Liquidez como a la Cuenta Bonos, estén en concordancia con lo establecido en este mecanismo.

En este sentido, el monto sobrante del Fondo de Liquidez será transferido por Valores Unión S.A. a la “Cuenta Bonos” para su utilización en el pago de los cupones y, de igual manera, el excedente de fondos depositados mensualmente en esta última cuenta, se utilizará en el pago del/de los cupones hasta que el saldo en esta cuenta se sitúe en el nuevo nivel establecido.

La adecuación del Cronograma de depósitos será realizada por Valores Unión una vez vencido el período de colocación de la emisión. Dentro de los 10 días calendario de cumplido dicho período, el nuevo Cronograma será remitido por el Emisor a conocimiento de la ASFI, de la BBV, del RCTB, de la entidad calificadora de riesgo y del Controlador descrito en el numeral 2.14.4 siguiente.

#### **2.14.3. Inversión de recursos.**

Durante la vigencia de la emisión, Valores Unión S.A. podrá invertir los recursos depositados en las Cuentas de Inversión, respetando el cronograma de pagos de la emisión, de conformidad con las estipulaciones siguientes.

**2.14.3.1** Las inversiones deberán regirse al cronograma de pago de intereses y capital de la emisión y a los objetivos de cada cuenta, por lo que éstas deberán realizarse en todo momento en los plazos, montos y vencimientos establecidos en dicho cronograma.



**2.14.3.2** En función a la disponibilidad de valores en el Mercado de Valores, se podrá invertir los recursos en operaciones en firme, en los instrumentos financieros y límites de inversión por instrumento que se detallan a continuación:

<b>Instrumento</b>	<b>Límite máximo de inversión como porcentaje de la cartera</b>
Valores emitidos por el Tesoro General de la Nación	100%
Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia	100%
Depósitos a Plazo Fijo (DPFs) Bancarios y Bonos Bancarios	50%
Bonos Empresariales y Pagarés Bursátiles	50%
Cuentas corrientes y/o cajas de ahorro	100%
DPFs de instituciones financieras no bancarias	20%

Con base en estos lineamientos la Agencia de Bolsa elaborará una política de inversión que incluirá, entre otros, límites detallados de inversión por emisor, por valor de la cartera, por moneda, por plazo, por calificación de riesgo. En un plazo máximo de 10 días calendario posteriores a la fecha de Emisión de los bonos, esta política de inversión será puesta a consideración de la Gerencia General de AMECO Ltda. para su aprobación y aplicación. Asimismo, será presentada en la primera Asamblea General de Tenedores de Bonos para su aprobación.

El mecanismo de cobertura descrito en los numerales 2.14.1 a 2.14.3 será instrumentado a través de un contrato entre Ameco Ltda. y Valores Unión S.A. en los mejores términos, tanto para los inversionistas como para la sociedad.

#### **2.14.4. Controles al mecanismo de cobertura.**

El mecanismo descrito en los numerales anteriores estará sujeto a control durante la vigencia de la emisión de acuerdo a lo descrito a continuación.

**2.14.4.1. Controlador.** El emisor contratará los servicios de una empresa auditora externa inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la misma que tendrá acceso a toda la documentación relacionada con la aplicación del mecanismo de cobertura, para que realice el control del cumplimiento del mecanismo de cobertura de acuerdo a los siguientes alcances:

- Verificación de los contratos e instrucciones irrevocables: dirigido a verificar que el emisor ha cursado instrucciones irrevocables de pago por sus obras y/o servicios mediante depósito en las cuentas receptoras descritas en el numeral 2.14.1.1. anterior a todos sus clientes presentes y futuros.
- Seguimiento de pagos: dirigido a verificar que los pagos realizados a Ameco Ltda. recibidos en contraprestación por los servicios prestados a sus contratantes y/o clientes, han sido depositados en su totalidad en las cuentas receptoras descritas en el numeral 2.14.1.1 anterior.
- Control de abonos: dirigido a verificar que los traspasos desde las cuentas receptoras a las cuentas de inversión en Valores Unión descritas en el numeral 2.14.2.1. se han realizado en los montos y plazos comprometidos de acuerdo a cronograma.
- Monitoreo de las inversiones: dirigido a verificar el cumplimiento de lo estipulado en la sección 2.14.3 por parte de Valores Unión S.A.



**2.14.4.2 Reporte de cumplimiento.** El controlador deberá elaborar un informe semestral sobre los resultados del seguimiento, monitoreo y control descritos en el punto anterior, así como sobre la correcta aplicación de las penalidades y ajuste descritas en el punto 2.14.4.3 siguiente, en caso de incumplimiento. Este informe será enviado a ASFI, a la BBV, a Valores Unión S.A., al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la Calificadora de Riesgo y al emisor dentro de los 10 días hábiles siguientes del vencimiento de los respectivos cupones.

**2.14.4.3. Penalidades y ajuste en caso de incumplimiento.** En caso de que el reporte de cumplimiento del Controlador identifique irregularidades o desvíos respecto a lo establecido en los incisos a., b. y c. del punto 2.14.4.1, Ameco Ltda. se obliga a pagar una multa equivalente al resultado de multiplicar el monto que originó la irregularidad por el 50% de la tasa efectiva de colocación resultante del proceso de colocación de la presente emisión, debiendo adecuar y/o ajustar las irregularidades en un plazo máximo de 30 días calendario. Esta multa será abonada a la Cuenta “Fondo de Liquidez”. Por otro lado, las irregularidades o desvíos respecto a lo establecido en el inciso d. del punto 2.14.4.1, podrán derivar en la rescisión de contrato con Valores Unión S.A. causada en incumplimiento de contrato, previa aprobación en Asamblea General de Tenedores de Bonos. En esta eventualidad, se deberá firmar un contrato de las mismas características con otra Agencia de Bolsa inscrita en el RMV de ASFI.

## **2.15 Forma de circulación de los Valores**

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

## **2.16 Calificación de Riesgo**

La Calificación de Riesgo para los Bonos AMECO 1, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating (PCR), la cual en su comité de calificación asignó la calificación de AA3 a la Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo N° 1 del presente Prospecto.

- Fecha de asignación de la Calificación de Riesgo: 18 de marzo de 2015
- Calificación de riesgo otorgada: **AA3**
- Perspectiva: Estable
- Significado de la categoría de calificación

**AA:** Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**3:** El numeral 3 indica que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.

## **2.17 Destino y plazo de utilización de los fondos**

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los bonos de la presente Emisión serán utilizados para recambio de pasivos financieros, capital de inversión y/o de operaciones, o una combinación de las anteriores, de acuerdo a lo descrito en el punto 3.2 siguiente.

El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la emisión será de 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.



### 2.18 Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de la emisión es de ciento ochenta (180) días calendario computados a partir de la fecha de emisión establecida por la Gerente General y señalada en la comunicación emitida por la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.

### 2.19 Modalidad de Colocación Primaria

A mejor esfuerzo

### 2.20 Forma de pago en Colocación Primaria

El pago proveniente de la colocación primaria de la Emisión se efectuará en efectivo.

### 2.21 Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses

Los intereses se pagarán cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: En el cupón 4 el 15%, en el cupón 6 el 25%, en el cupón 8 el 30% y en el cupón 10 el 30%.

### 2.22 Forma de cálculo de los intereses

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo en Bolivianos será la siguiente:

$$V_{Ci} = V_N * ( T_i * P_i / 360 )$$

Dónde:

V<sub>Ci</sub> = Valor del cupón en el periodo i

V<sub>N</sub> = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

T<sub>i</sub> = Tasa de interés nominal anual

P<sub>i</sub> = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

### 2.23 Cronograma de amortización de capital y pago de los intereses

Para el pago de los intereses y amortización de capital de los Bonos Ameco 1, se ha establecido el siguiente cronograma:

#### Cronograma de amortización de capital y pago de intereses

Cupón	Días	Fecha	Monto Vigente Bs	Amortización de capital		Intereses Bs	Total Cupón Bs
				Porcentaje	Bolivianos		
1	180	7-oct-15	10.000	0%		300,00	300,00
2	180	4-abr-16	10.000	0%		300,00	300,00
3	180	1-oct-16	10.000	0%		300,00	300,00
4	180	30-mar-17	10.000	15%	1.500	300,00	1.800,00
5	180	26-sep-17	8.500	0%	-	255,00	255,00
6	180	25-mar-18	8.500	25%	2.500	255,00	2.755,00
7	180	21-sep-18	6.000	0%	-	180,00	180,00
8	180	20-mar-19	6.000	30%	3.000	180,00	3.180,00
9	180	16-sep-19	3.000	0%	-	90,00	90,00
10	180	14-mar-20	3.000	30%	3.000	90,00	3.090,00
Totales	1800			100%	10.000	2.250,00	12.250,00



## 2.24 Reajustabilidad del Empréstito

La emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

## 2.25 Redención Anticipada

Los Bonos podrán ser rescatados y redimidos en forma anticipada a iniciativa del Emisor. En caso de decidirse la redención anticipada, ésta se realizará por sorteo y se sujetará a lo dispuesto por el artículo N° 662 y siguientes del Código de Comercio en lo aplicable. Adicionalmente, la redención anticipada podrá realizarse mediante compras en mercado secundario.

### a) Redención mediante Sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quién levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
1.800 – 1.441	1,25%
1.440 – 1.081	1,00%
1.080 – 721	0,75%
720 – 361	0,50%
360 - 1	0,00%

### b) Redención anticipada mediante compras en el mercado secundario

La Sociedad podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la BBV a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Las demás condiciones en las que se procederá a la redención anticipada, así como la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, serán definidos por la Gerencia General de conformidad a lo mencionado en el inciso B) del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 3 de marzo de 2015, referido a Delegación de Definiciones.

Finalmente, en caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de algún



Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por redención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

#### **2.26 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses**

Los bonos de la presente emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Gerente General y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 anterior y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono según corresponda.

#### **2.27 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública**

La Oferta Pública va dirigida a Inversionistas institucionales y/o particulares.

#### **2.28 Procedimiento de colocación primaria**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **2.29 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión**

La agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión de los Bonos Ameco 1 es Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.

#### **2.30 Agente Colocador y Pagador**

El agente colocador y pagador será Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.

#### **2.31 Lugar de pago de capital e intereses**

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Valores Unión S.A., ubicadas en la Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo, Torre Este Edificio Gundlach N° 73, Piso 13 de la ciudad de La Paz y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

#### **2.32 Provisión para el pago de Capital e Intereses**

Ameco Ltda. depositará los fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión en una cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador con al menos un (1) día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago de los intereses y amortizaciones de capital según corresponda.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago correspondiente, el Agente Pagador pondrá a disposición del Emisor los montos depositados que no hubiesen sido cobrados. En tal caso, los importes de los intereses y/o amortización de capital de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta que para tal efecto establezca el Emisor, hasta su prescripción de acuerdo a lo previsto por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio.

#### **2.33 Bolsa en la que se inscribirá la Emisión**

La Emisión se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **2.34 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos**



De acuerdo a lo determinado por el Código de Comercio, se fijaron las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, habiéndose establecido las siguientes características:

#### **2.34.1 Convocatorias**

Los Tenedores de Bonos de la emisión Bonos Ameco 1, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Bonos por lo menos una vez al año cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos a solicitud de los Tenedores de bonos que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicaciones en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

Todas las convocatorias a Asamblea General de Tenedores de Bonos que determinen un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos dentro de la emisión estarán a cargo de AMECO Ltda., y se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar proporcionado por la Sociedad a su costo, independientemente de que haya sido requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de la emisión, computados por capitales en circulación.

La Sociedad se compromete a asumir el costo de al menos una y no más de tres convocatorias por año a las Asambleas de Tenedores de Bonos, cuando éstas sean solicitadas por el Emisor, por el Representante Común de Tenedores de bonos, por los tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de la emisión, computados por capitales en circulación.

El costo de convocatoria de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos, salvo que éstas hayan sido convocadas a raíz de la generación de un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento.

#### **2.34.2 Consideraciones**

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión considerará y resolverá todos los asuntos que el Código de Comercio le reconoce, siendo las decisiones que adopte obligatorias para los tenedores ausentes o disidentes, salvo el caso establecido en el artículo 660 del Código de Comercio.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos tenedores que hagan constar su derecho propietario sobre cada valor con un día de anticipación a la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva cuyo nombre figure en los registros de la EDV, debiendo además acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV. En las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos corresponderá a cada Tenedor un voto por Bono que la Sociedad haya emitido.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo el Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a estos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

#### **2.34.3 Quórum y Votos Necesarios**



El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será 50% más 1 voto (cincuenta por ciento más un voto) computado por capitales de los Bonos en circulación dentro de la emisión.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de bonos, aun en segunda y posteriores convocatorias serán tomadas por mayoría absoluta (50% más un voto) de los Tenedores de Bonos presentes, excepto las Asambleas sin necesidad de convocatoria.

#### **2.34.4 Segunda Convocatoria**

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizará una siguiente convocatoria. Los plazos, características y exigencias de quórum para la segunda y siguientes convocatorias para las Asambleas Generales de Tenedores de bonos serán los mismos que para la primera convocatoria.

#### **2.34.5 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria**

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los bonos en circulación. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios de los bonos en circulación dentro de la emisión, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

#### **2.34.6 Derecho a Voto**

En las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos corresponderá a cada Tenedor un voto por Bono que la Sociedad haya emitido dentro de la emisión. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

### **2.35 Representante Común de Tenedores de Bonos**

De conformidad Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos para la Emisión, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes. También queda establecido que si transcurridos treinta días calendario de finalizada la colocación de la emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se hubiere pronunciado, el Representante Provisorio de la emisión quedará tácitamente ratificado. Asimismo, de común acuerdo entre los Tenedores de Bonos y el Emisor pueden modificar el pago al Representante Común de Tenedores de Bonos; en caso de que este sea mayor al establecido, dicho monto será pagado por el Emisor.

#### **2.35.1 Deberes y Facultades**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de la emisión se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos y registros contables manifestados por la Sociedad; asimismo, velar por el cumplimiento de las restricciones, obligaciones y compromisos financieros asumidos por la misma. Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros.

Asimismo, la sociedad tiene el deber de proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar tanto a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, como a la Bolsa Boliviana de Valores, en los mismos formatos y plazos. Adicionalmente, aquella referida al estado de colocación de los Bonos de la Emisión.

Adicionalmente el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos. El Representante Común de Tenedores de Bonos podrá solicitar información a los Auditores designados por el



Emisor y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

### **2.36 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.**

Durante la vigencia de la Emisión, la Sociedad se sujetará a las siguientes restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

#### **2.36.1 Restricciones y obligaciones**

1. Los socios de AMECO Ltda., en lo que corresponda asumen la obligación de que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de Comercio, AMECO Ltda. no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, AMECO Ltda. no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. De la misma manera, no efectuará ningún cambio significativo en la naturaleza de sus negocios y operaciones.
2. En cumplimiento al artículo 661 del Código de Comercio, los administradores de AMECO Ltda. tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requeridos para ello, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
3. Para efectos de una eventual fusión, división, transformación o disolución, AMECO Ltda. se obliga a informar a los Tenedores de Bonos sobre el procedimiento y los cambios que sucedan en la sociedad. En caso de disolución, y sus efectos respecto a los tenedores, se actuará de conformidad a lo previsto en el Código de Comercio.
4. En caso de una fusión de AMECO Ltda. los Bonos que formen parte de la emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por AMECO Ltda. y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de una transformación se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.
5. Los Balances especiales de una eventual fusión de AMECO Ltda. con otra empresa serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General de Tenedores de Bonos.
6. Los Tenedores de Bonos a través del Representante Común de Tenedores de Bonos, podrán solicitar información financiera, y AMECO Ltda. se obliga a proporcionar la misma periódicamente o a solo requerimiento de los mismos; la cual deberá ser entregada dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su solicitud.
7. AMECO Ltda. mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de la Emisión.
8. AMECO Ltda. efectuará una auditoria externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la ASFI.
9. AMECO Ltda. se compromete a cubrir los costos de convocatoria a por lo menos una y no más de tres Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por año, que podrán ser solicitadas por el Emisor, el Representante Común de Tenedores de Bonos o por los Tenedores de acuerdo a lo establecido en el artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar adecuado proporcionado por AMECO Ltda.

Asimismo AMECO Ltda. se compromete a cubrir el costo de convocatoria de todas las Asambleas de Tenedores de Bonos que se generen producto de un Hecho Potencial de Incumplimiento o de un Hecho de Incumplimiento y a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de la emisión.



10. AMECO Ltda. permitirá al Representante Común de Tenedores de Bonos el acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa en los siguientes casos:

- Cuando el representante común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento
- Cuando existiera una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los compromisos financieros.

AMECO Ltda. se compromete a instruir y autorizar al auditor externo proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.

En cualquier otra circunstancia, el Representante Común de Tenedores de Bonos, requerirá de un consentimiento previo de AMECO Ltda. para tener acceso directo a los auditores.

11. AMECO Ltda. se compromete a cubrir los costos de publicación referentes al vencimiento de los cupones comprendidos dentro de la emisión de Bonos.
12. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, AMECO Ltda. suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
13. AMECO Ltda. notificará por escrito al representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergente de la presente emisión.
14. AMECO Ltda. no podrá dar a los recursos obtenidos de la emisión un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el punto 3.2.
15. Durante el período de colocación, el Agente Colocador deberá comunicar diariamente a la ASFI el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto al día anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos o una vez que estos hayan sido totalmente vendidos AMECO Ltda. deberá remitir a la ASFI el estado final de colocación al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
16. AMECO Ltda. defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran afectar su normal operación.
17. AMECO Ltda. cumplirá con todas las leyes, normas reglamentos y resoluciones aplicables dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de AMECO incluyendo (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a AMECO Ltda. o a sus bienes (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social fiscal a su cargo, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a las cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
18. AMECO Ltda. obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobación que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
19. AMECO Ltda. mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.



20. AMECO Ltda. deberá informar a la ASFI, BBV S.A. y al Representante común de Tenedores de bonos, cualquier cambio societario que pueda tener la modificación del capital societario en un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%).
21. AMECO Ltda. no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en la emisión, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
22. AMECO Ltda. se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedad de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea de Tenedores de Bonos.

Los compromisos asumidos no podrán ser modificados sin previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, conforme lo previsto en el punto 2.40 siguiente.

### 2.36.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de la emisión, la Sociedad se obliga a cumplir los siguientes Compromisos Financieros:

$$\begin{aligned} \text{Relación de Cobertura de Deuda (RCD)} &= \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital} + \text{Intereses}} \geq 1.20 \\ \text{Relación Deuda Patrimonio (RDP)} &= \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.50 \\ \text{Razón Corriente (RC)} &= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.10 \end{aligned}$$

#### Definiciones:

Activo Corriente = Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

Ebitda = Es el resultado de los últimos 12 meses (a la fecha de cálculo relevante) de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Amortizaciones de Capital = Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vence durante el período relevante de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante.

Intereses = Intereses por pagar durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante. Los intereses corresponden a deudas financieras.

Patrimonio Neto = Patrimonio Neto, representado como diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de AMECO LTDA. en la fecha de cálculo relevante.

Pasivo Corriente= Suma, en la fecha de cálculo relevante, de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad.

Pasivo Total= Importe, en la fecha de cálculo relevante, que figura como Pasivo Total en el Balance General de la Sociedad



Se aclara que los índices mencionados anteriormente se calcularán en forma trimestral, entendiéndose como trimestre los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Así mismo se enviarán trimestralmente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Se entiende como fecha de cálculo relevante al último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo.

La posibilidad de modificar los compromisos financieros asumidos se establece en el punto 2.40 siguiente.

### **2.37 Amortización de capital de los bonos, pago de intereses, relacionados con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión**

La Gerente General de la Sociedad efectuará todos los actos necesarios, sin limitación alguna para llevar a buen término la amortización de capital de los Bonos dentro de la Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones, inherentes a la Emisión, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión, éstas no serán otras que aquéllas contempladas en el Código de Comercio, otras disposiciones legales aplicables y el presente Prospecto.

Toda otra modificación deberá también contar con la autorización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos y la aceptación de la Sociedad.

### **2.38 Tribunales Competentes**

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente por el cumplimiento de sus obligaciones, sean emergentes o derivadas de la Emisión de Bonos.

### **2.39 Arbitraje**

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos de la emisión, que no pudieran haber sido resueltos amigablemente, serán resueltos en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto.

### **2.40 Modificación a las condiciones y características de la Emisión**

Con excepción de las restricciones, obligaciones y compromisos financieros establecidos por norma jurídica expresa, la sociedad tiene la facultad de efectuar modificaciones con el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Todas las restricciones, obligaciones, compromisos financieros y Hechos Potenciales de Incumplimiento mencionados anteriormente, sólo podrán ser eliminados, atenuados, aligerados o modificados en beneficio de la Sociedad, con la aceptación de ésta y previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos con un quorum de 75% en primera convocatoria y 67% en segunda y posteriores convocatorias, requiriéndose de la votación de al menos 67% para la aprobación de las modificaciones.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando las modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentran dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en la prestación de servicios de construcción.



#### 2.41 Designación de Representantes

Se facultó a la Gerente General, para que a nombre de la Sociedad suscriba y emita cualquier documento relacionado con la Emisión, así como para obtener la autorización de la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de la Emisión y su inscripción en la BBV.

Asimismo, se facultó a la Gerente General, para la suscripción de cualquier documento relacionado con la emisión. Adicionalmente, se facultó a la Gerente General a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de la emisión aprobada.

Finalmente, se facultó a la Gerente General para que otorgue a nombre de la Sociedad el documento que contendrá la Declaración Unilateral de Voluntad.

#### 2.42 Trámites para la Emisión

Se requieren efectuar una serie de gestiones legales aplicables a la emisión, como ser obtenciones, inscripciones, registros y, cuando corresponda autorizaciones ante el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, ante el RMV de ASFI, BBV y EDV o, de corresponder, tramitar se deje sin efecto.

Por lo tanto se facultó a la Gerente General para que obtenga las correspondientes autorizaciones e inscripciones necesarias, y para que suscriba cuanto documento, protocolo, minuta, solicitud u otro sea necesario.

#### 2.43 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, las ganancias de capital generadas por la compraventa de valores a través de los mecanismos establecidos por las Bolsas de Valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la SPVS, ahora ASFI, así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad, cuando se trate de valores inscritos en el RMV no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IUE), incluso cuando se realicen remesas al exterior.

Los Bonos de la presente emisión, al tener un plazo mayor a tres años, estarán exentos del pago del RC – IVA. Sin embargo, en caso de presentarse redención anticipada de bonos, los tributos correrán a cargo del emisor.

#### 2.44 Posibilidad de que los Valores emitidos se vean afectados por otro tipo de Valores emitidos.

Los valores a emitirse de acuerdo al presente Prospecto, no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., detalladas a continuación y expuestas en el punto 7.10 referente a Obligaciones financieras.

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	Moneda Original	SALDO DEUDOR (en moneda de origen)	GARANTÍA
<b>PAGARÉS</b>					
P.B. AMECO I – Emisión 2	16-abr-14	11-abr-15	Bolivianos	16.800.000	Quirografaria
P.B.AMECO I – Emisión 3	5-jun-14	31-may-15	Dólares	2.250.000	Quirografaria
P. MESA DE NEGOCIACIÓN	10-sep-14	2-ago-15	Dólares	1.009.837	Quirografaria
	15-sep-14	12-jun-15	Bolivianos	100.000	Quirografaria
<b>BONOS</b>					
Bonos BIOCEÁNICA I – Emisión 1	10-dic-10	13-nov-15	Dólares	1.358.400	Quirografaria

#### 2.45 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los pagos de intereses y capital, serán comunicados a los tenedores de bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.



## 2.46 Hechos potenciales de incumplimiento y hechos de incumplimiento

### 2.46.1 Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos de la Emisión estén pendientes de pago.

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral siguiente, el Representante Común de Tenedores de Bonos comunicará la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a AMECO Ltda. por escrito y citando cualquiera de las causas de Hecho Potencial de Incumplimiento contenidas en el punto siguiente que haya acaecido (la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento). Con posterioridad a la recepción de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, AMECO Ltda. tendrá un plazo para subsanar el supuesto Hecho Potencial de Incumplimiento (el “Período de Corrección”) antes de que la Asamblea General de los Tenedores de Bonos pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en la Emisión.

El período de corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, computables a partir de la recepción de la comunicación del Hecho Potencial de Incumplimiento por parte de AMECO Ltda., prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si AMECO Ltda. ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del período de corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continúa con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento entonces dicho período de corrección podrá ser prorrogado hasta dos veces por periodos iguales de noventa (90) días por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión para permitir que AMECO Ltda. concluya la corrección de dicho hecho potencial de Incumplimiento. Este período de corrección no deberá exceder una gestión. AMECO Ltda. presentará, adicionalmente, dentro de los 30 días calendario de recibida la Notificación del hecho potencial de Incumplimiento un plan que exponga la forma de corregir este hecho.

Durante el Periodo de Corrección y su Prórroga, si hubiere, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión y el Representante Común de Tenedores de Bonos no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra AMECO Ltda. a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

**2.46.2. Hechos Potenciales de Incumplimiento:** Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un hecho de incumplimiento si continúa más allá del periodo de corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de bonos envía una notificación a AMECO Ltda. que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento. Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los incisos siguientes:

- a) Si AMECO Ltda. no cumpliera con los compromisos financieros de la Emisión, conforme lo señalado en el punto 2.36.2 anterior.
- b) El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas en el punto 2.36.1 anterior.

**2.46.3. Hechos de Incumplimiento.** Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje

- a) Si AMECO Ltda. no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro de la Emisión en las fechas de vencimiento sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocimiento de un Hecho de Incumplimiento, el Emisor informará a la Asamblea General de Tenedores de Bonos la ocurrencia del mismo para que ésta proceda como corresponde en función a las normas legales aplicables.



**2.46.4 Aceleración de Plazos.-** Si ocurriera un Hecho de Incumplimiento, con excepción de lo señalado en los párrafos siguientes, los Tenedores de Bonos podrán declarar la aceleración de los plazos de todos los cupones correspondientes a los intereses pendientes de pago y al capital bajo esta Emisión de Bonos (conjuntamente con cualquier otro monto devengado e impago adeudado bajo esta Emisión de Bonos), en cuyo caso, todos los cupones de la Emisión de Bonos y el capital de la misma se reputarán vencidos de manera inmediata y serán exigibles sin necesidad de notificación, demanda o protesto alguno, a no ser que dicha notificación, demanda o protesto fuese requerida por ley.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

#### **2.47 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida**

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a, ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la Emisión, de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no es atribuible a ésta.

En tal caso, la sociedad deberá comunicar al Representante Común de los Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

De presentarse situaciones de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, no imputable a AMECO Ltda., la Asamblea General de Tenedores de Bonos asumirá las medidas para coadyuvar al emisor a superar el caso fortuito, la fuerza mayor o la imposibilidad sobrevenida y, en su caso, podrá determinar otro tipo de medidas que considere necesarias al efecto

#### **2.48 Protección de derechos**

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.



### 3 RAZONES, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMISIÓN

---

#### 3.1 Razones de la Emisión

Compañía Americana de Construcciones S.R.L, con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento de largo plazo que se ajuste a los requerimientos de su giro, ha decidido realizar una Emisión de Bonos.

#### 3.2 Destino y plazo de utilización de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los bonos de la presente Emisión serán utilizados para:

- a) Recambio de pasivos o reposición de fondos utilizados para el pago de los siguientes pasivos:
  - Banco BISA S.A.: Hasta Bs.3.300.000,00
  - Banco Unión S.A.: Hasta Bs.1.700.000,00
  - Pagarés Bursátiles Ameco I – Emisión 2: Hasta Bs.16.800.000,00
  - Pagarés Bursátiles Ameco I – Emisión 3: Hasta Bs.17.700.000,00
  - Pagarés de mesa de negociación: Hasta Bs.7.100.000,00
  
- b) Capital de inversión y/o de operaciones:
  - Desembolsos para adquisición de equipos: Hasta Bs3.000.000
  - Desembolsos para adquisición de materiales de obra o alquiler de equipos de obra: hasta Bs2.000.000,00

En la asignación de los fondos, se priorizará el uso descrito en el inciso a). En caso de existir un remanente, éste se utilizará conforme se describe en el inciso b).

El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la emisión será de Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.



## 4 FACTORES DE RIESGO

---

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

### 4.1 Riesgos Externos

#### 4.1.1 Riesgo País

El desempeño de las operaciones de AMECO Ltda., puede verse afectado por deterioros en variables macroeconómicas como el tipo de cambio, inflación, devaluación. Sin embargo, AMECO Ltda. no se encuentra más expuesta al riesgo país que cualquier otra entidad boliviana.

Cabe anotar, sin embargo, las favorables condiciones macroeconómicas por las que atraviesa Bolivia desde hace algunos años. Esta situación ha sido reconocida por las entidades calificadoras de riesgo que, desde el año 2010, han venido subiendo la calificación de riesgo país: Fitch Ratings, Moody's y Standard and Poor's.

Así, en mayo de 2012, Standard and Poor, subió la calificación de riesgo-país a Bolivia, otorgando por primera vez la calificación doble B (BB-) con perspectiva estable, lo que constituye un hito histórico para el país. Esta agencia destacó "la reducción sustancial del peso de la deuda, el crecimiento económico sostenido, la Reservas Internacionales, el superávit fiscal y la bolivianización"<sup>1</sup>. En Junio de 2012, Moody's subió la calificación de riesgo de Bolivia argumentando, según nota informativa del Ministerio de Economía y Finanzas, que el Gobierno Nacional logró el descenso de la deuda en los últimos siete años, crecimiento económico sostenido e incremento de las reservas internacionales, un monto que da un colchón financiero contra choques externos<sup>2</sup>.

En la gestión 2014, la economía boliviana ha logrado otro hito histórico, porque en mayo de este año la calificadora internacional Standard & Poor's (S&P) elevó la calificación de riesgo país de Bolivia de BB- a BB, una ubicación que el país alcanza por primera vez<sup>3</sup>.

#### 4.1.2 Riesgo Sectorial

De darse cambios en el sector de la construcción, tales como contracción de la demanda o saturación de la oferta, las operaciones de AMECO Ltda. podrían verse afectadas.

Sin embargo, es importante resaltar que el sector de la Construcción ha sido uno de los principales beneficiados de la Inversión Pública en los últimos años. El Ministerio de Economía y Finanzas proyectó la inversión pública para la gestión 2014 en USD4.519 millones, mientras que para 2013 se inscribió un total de USD3.807 millones (lo que significa un incremento del 19%) Si se agrega las inversiones previstas por las empresas Chaco, Andina, Entel, entre otras, la inversión pública para la gestión 2014 se calcula que ésta superará los USD6.000 millones<sup>4</sup>.

Las cifras mencionadas permiten suponer que el sector continuará manteniendo una dinámica positiva en los próximos períodos.

#### 4.1.3 Riesgo Político – Social

Es posible que ocurran conflictos político–sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos de AMECO Ltda.

---

<sup>1</sup> [http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com\\_contenido&ver=contenido&id=2415&id\\_item=&seccion=306&categoria=446](http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=2415&id_item=&seccion=306&categoria=446) 23 de Mayo de 2012.

<sup>2</sup> [http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com\\_contenido&ver=contenido&id=2448&id\\_item=&seccion=306&categoria=446](http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=2448&id_item=&seccion=306&categoria=446) 11 junio 2012.

<sup>3</sup> Ministerio de Finanzas, [http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com\\_prensa&ver=prensa&id=3233&seccion=306&categoria=5](http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_prensa&ver=prensa&id=3233&seccion=306&categoria=5) de 15 de mayo 2014.

<sup>4</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, Nota de Prensa 11 noviembre 2013 [http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com\\_prensa&ver=prensa&id\\_item=124&id=3061&seccion=306&categoria=5](http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_prensa&ver=prensa&id_item=124&id=3061&seccion=306&categoria=5)



Se debe considerar que si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos sobre el sector productivo en general no han sido de gran significación. Los desenlaces democráticos de las agudas crisis políticas y sociales que se vivieron en años anteriores hacen prever que no se producirán impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa.

#### **4.1.4 Riesgo de Evento y/o Fuerza Mayor**

Es posible que se produzcan sucesos fortuitos, inesperados e imprevistos que afecten las operaciones de AMECO Ltda. Sin embargo, es necesario señalar que AMECO Ltda. no se encuentra más expuesta a estos riesgos que cualquier otra entidad boliviana.

#### **4.1.5 Riesgo Jurídico**

Debido a que es posible que existan cambios o modificaciones en la regulación sobre sectores económicos en los cuales AMECO Ltda. realiza operaciones. No obstante, a la fecha no existen elementos para prever que se produzcan cambios o modificaciones en la regulación sobre los sectores económicos en los cuales AMECO Ltda. realiza operaciones.

#### **4.1.6 Riesgo Crediticio Final**

Posibles incumplimientos de pagos por parte de los clientes de AMECO Ltda. afectarían el flujo de ingresos de la empresa y, por tanto, su capacidad de repago de las obligaciones contraídas. Este riesgo está presente en todos los sectores y empresas en los que se realizan transacciones comerciales de tipo contractual.

En contrapeso con este riesgo, los contratos de obras y de servicios suscritos por AMECO Ltda. con sus clientes, contienen cláusulas que protegen y aseguran los intereses de la empresa ante esas eventualidades.

#### **4.1.7 Cambio en el precio de las materias primas e insumos**

Sustanciales variaciones de precio de las materias primas e insumos podrían incidir en el monto de ingresos de AMECO Ltda. Sin embargo, en la probabilidad de ocurrencia de estas eventualidades la empresa tiene como política contratar con la mayor antelación posible la adquisición de las materias primas que tienen un impacto significativo en el costo de las obras, a fin de atenuar el efecto de estas fluctuaciones.

#### **4.1.8 Riesgo cambiario**

Considerando que la empresa utiliza materia prima importada, el sector de la industria de la construcción se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado. En la actualidad la política se orienta a mantener estable la paridad del dólar estadounidense en relación a la moneda boliviana, la cual favorece a las operaciones de la Sociedad, ya que el tipo de cambio no afecta al costo de la materia prima.

### **4.2 Riesgos Internos**

#### **4.2.1 Riesgo Técnico**

En las operaciones de la Sociedad, al igual que los otros actores del sector, se utiliza maquinaria y equipo importados, por lo que el principal riesgo al respecto, se relaciona a su mantenimiento y reparación adecuados y oportunos.

AMECO Ltda. tiene como política adquirir maquinaria y equipos de marcas reconocidas por su calidad y eficiencia lo que asegura el funcionamiento adecuado de los mismos. Adicionalmente, cuentan con representación en el territorio nacional, por lo que la provisión de partes y asistencia técnica se encuentra disponible en el medio.

#### **4.2.2 Dependencia del Personal Clave**

El abandono de ciertos ejecutivos de la empresa podría incidir en la consecución de los objetivos de AMECO Ltda. Sin embargo, las políticas de incentivos que aplica la empresa permiten contrarrestar este riesgo, asegurando la permanencia del personal clave.

#### **4.2.3 Dependencia de Clientes**

AMECO Ltda. opera en el mercado privado así como en el sector público por lo que cuenta con una cartera de clientes relativamente diversificada y no depende de ningún cliente en particular.



## 5 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

---

### 5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública.

### 5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 5.3 Plazo de colocación de la Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión establecida por la Gerente General de la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 anterior.

### 5.4 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.

Domicilio legal	Edificio Gundlach Torre Este Piso 13, Oficina 1301 Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo, La Paz - Bolivia
NIT	1007109022
N° de Registro en el RMV	SPVS-IV-AB-VUN-011/2002
Teléfono	(591 2) 2317379
Correo electrónico	<a href="mailto:rnunez@valoresunion.com.bo">rnunez@valoresunion.com.bo</a>

### 5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador designado es Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.

### 5.6 Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses, se realizará en las oficinas del Agente Pagador Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A. y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en la siguiente dirección:

Edificio Gundlach Torre Este Piso 13, Oficina 1301  
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo,  
La Paz – Bolivia

### 5.7 Precio de colocación de la Emisión

Los bonos de la Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

### 5.8 Modalidad de Colocación Primaria

La colocación primaria será a mejor esfuerzo.

### 5.9 Forma de pago en Colocación Primaria

El pago proveniente de la colocación primaria de la Emisión se efectuará en efectivo.

### 5.10 Comunicación de la Oferta Pública

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la emisión.

### 5.11 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La oferta será dirigida a personas jurídicas y naturales



### **5.12 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.



## 6 DATOS GENERALES DEL EMISOR –AMECO LTDA.

### 6.1 Identificación básica del Emisor

<b>Nombre o Razón Social:</b>	Compañía Americana de Construcciones S.R.L.
<b>Rótulo Comercial</b>	AMECO LTDA.
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	La Sociedad se dedica a las siguientes actividades: 1) construcción de viviendas de interés social, viviendas en general, edificios y apartamentos, oficinas y edificaciones en general, tanto con el sector público como privado; 2) Construcción de carreteras, caminos, aeropuertos, puentes vías férreas, puertos marinos y/o fluviales y demás obras civiles para la comunicación; 3) Construcción de presas, canales, plantas de tratamientos de aguas, sistema de distribución de agua potable y toda obra hidráulica y de ingeniería ambiental; 4) Obras civiles en general, ya sea para el sector público o para el sector privado mediante invitación directa, pública y/o licitación; 5) fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos con refuerzos simples, pretensados, postensados y también materiales de construcción en general; 6) Comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos para la decoración de interiores, muebles e inmuebles, tanto en el mercado nacional como en el exterior; 7) compras e importación de maquinaria e insumos necesarios para la realización de las actividades y trabajos mencionados anteriormente. Todas las actividades de construcción civil y de comercialización indicados en los puntos anteriores, son solo enunciativos y no limitativos de la actividad y objetos de la sociedad.
<b>Tipo de Sociedad</b>	Sociedad de Responsabilidad Limitada
<b>Giro del Negocio</b>	Empresa constructora y prestadora de servicios de construcción, así como comercializadora de materiales de construcción.
<b>Domicilio Legal:</b>	Calle Motoyoe N° 2055, Barrio La Santa Cruz (entre 2do. y 3er anillo). Santa Cruz de La Sierra, Bolivia.
<b>Dirección de las Oficinas del Emisor</b>	<b>Santa Cruz de la Sierra - Domicilio Legal</b> Dirección: Calle Motoyoe N° 2055, Barrio La Santa Cruz (entre 2do. y 3er anillo). Teléfono: (3) 341 4510 Fax: (3) 341 4529 <b>La Paz - Gerencia General de AMECO Ltda.</b> Dirección: Calle Quitin Barrios N°782, Edificio M&N, Piso 5, zona Sopocachi. Teléfonos: (2) 2411413 Fax: (2) 2111399 <b>La Paz - Maestranza</b> Dirección: Calle 31 Este Final, Urbanización Los Claveles N° 1, zona Achumani Teléfono - Fax: (2) 2713053 - (2) 2713156
<b>Página Web:</b>	www.amecobolivia.com
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:contacto@amecobolivia.com">contacto@amecobolivia.com</a>
<b>Representante Legal Principal:</b>	Sandra Rosalía Escobar Salguero – Gerente General según Escritura Pública N° 5684/2014, de fecha 2 de diciembre de 2014, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 097 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaña, registrada en Fundempresa con el N° 165754 del libro 13.
<b>N° Identificación Tributaria:</b>	1026951026



<b>C.I.I.U. N°:</b>	Código 45, rótulo “Construcción”, según el CIU revisión 3 de la Organización de las Naciones Unidas.
<b>Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:</b>	00007355
<b>Capital Social al 28 de febrero de 2015:</b>	Bs.27.800.000
<b>Número de Cuotas:</b>	27.800
<b>Valor Nominal:</b>	Bs 1000 (Mil 00/100 Bolivianos)
<b>Series:</b>	Única
<b>Número y fecha de Inscripción en el RMV de ASFI</b>	SPVS-IV-EM-CAC-102/2006, según Resolución ASFI N° 580/2010 de 13 de julio de 2010.

## 6.2 Documentos Constitutivos

### Constitución:

- Escritura Pública N° 795/87, de fecha 3 de diciembre de 1987, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 9 de la ciudad de Santa Cruz a cargo del Dr. Orestes Harnés Ardaya. Registrada en el SENAREC con el N° 45824 del libro 05 A.

### Modificaciones:

- Escritura Pública N° 287/94, de fecha 4 de noviembre de 1994, referida a transferencia de cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 079 a cargo de la Dra. Virginia Párraga Gallardo. Registrada en el SENAREC con el N° 463 del libro 06 E.
- Escritura Pública N° 8,407/99, de fecha 21 de julio de 1999, referida a transferencia cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en el SENAREC con el N° 112 del libro 06 K.
- Escritura Pública N° 302/2005, de fecha 22 de marzo de 2005, referida a incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63060 del libro 09.
- Escritura Pública N° 1203/2005, de fecha 22 de noviembre de 2005, referida a incremento del Capital Social y modificación de la denominación social de la Sociedad, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63616 del libro 09.
- Escritura Pública N° 1261/2005, de fecha 30 de noviembre de 2005, referida a una aclaración a la Escritura Pública N° 1203/2005, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63617 del libro 09.
- Escritura Pública N° 272/2007, de fecha 28 de marzo de 2007, referida a incremento del Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 70162 del libro 09.
- Escritura Pública N° 488/2007, de fecha 30 de mayo de 2007, referida a la incorporación de un nuevo socio, modificación de estructura societaria e incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 70691 del libro 09.
- Escritura Pública N° 162/2012, de fecha 16 de febrero de 2012, referida a la transferencia de cuotas de capital, retiro de socios e ingreso de nuevo socio, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 99993 del libro 09.
- Escritura Pública N° 106/2015, de fecha 21 de enero de 2015, referida a la modificación de plazo de duración de la sociedad, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 97 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaña. Registrada en Fundempresa con el N° 126098 del libro 09 en fecha 27 de enero de 2015.



### 6.3 Principales Socios

Los principales Socios al 28 de febrero de 2015 son:

**Cuadro No. 4 Socios de Compañía Americana de Construcciones S.R.L**

Nombre o Razón Social	Fecha de adquisición de las cuotas de capital	Número de cuotas de capital	Participación
Ricardo Javier Escobar Salguero C.I. 825217 CB Ingeniero Civil	14 febrero 2012	26.202	94,25%
Luís Guillermo Adriázola Padilla C.I. 1437404 PT Empresario	24 mayo 2007	1.598	5,75%
<b>TOTAL</b>		<b>27.800</b>	<b>100%</b>

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

### 6.4 Entidades Vinculadas

Al 28 de febrero de 2015 AMECO Ltda. no tiene empresas vinculadas a su estructura societaria en términos de vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración, responsabilidad crediticia u otros.

Por otra parte, existe un vínculo familiar entre los socios de AMECO Ltda. y de Impresiones Quality S.R.L., tal como se puede evidenciar en el cuadro a continuación.

**Cuadro No. 5 Vinculación Familiar AMECO Ltda.**

Socias de Impresiones Quality SRL		Socios de AMECO Ltda.	
Claudia Yolanda Escobar Salguero	57,19%	Ricardo Javier Escobar Salguero	94,25%
Miriam Catalina Escobar Salguero	42,81%	Luís Guillermo Adriázola Padilla	5,75%

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

Sin embargo, es importante mencionar que Impresiones Quality S.R.L. y AMECO Ltda. son entidades jurídicamente independientes, se rigen por el Código de Comercio y son diferentes en cuanto a su naturaleza, objeto, constitución, funcionamiento, disolución, liquidación, marco normativo sobre sus actividades, así como por normas complementarias a la actividad que realizan. De igual manera, dichas entidades son de derecho privado al estar constituidas bajo la razón social de sociedades de responsabilidad limitada debidamente acreditadas y registradas en la Dirección de Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA.

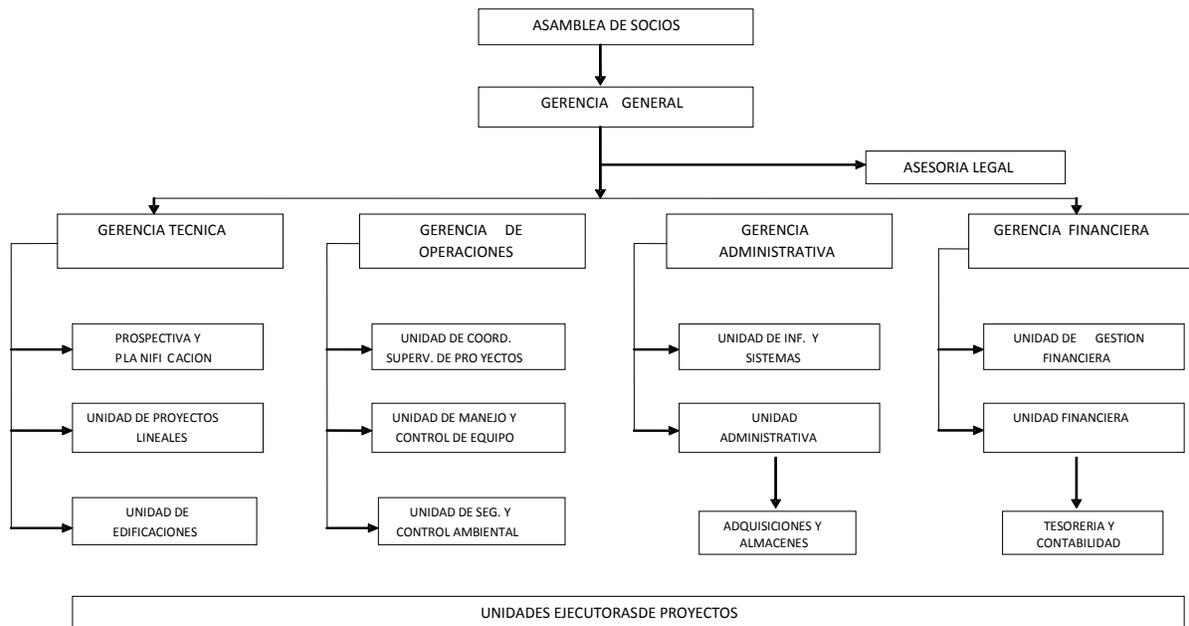
### 6.5 Estructura Administrativa interna

La estructura administrativa interna de AMECO Ltda., al 28 de febrero de 2015, es la siguiente:



**Gráfico No. 1 Organigrama de Compañía Americana de Construcciones S.R.L.**

**ORGANIGRAMA DE EMPRESA**



Elaboración y Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

**6.6 Principales Ejecutivos**

Al 28 de febrero de 2015 el personal ejecutivo se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 6 Detalle de Principales Ejecutivos de Compañía Americana de Construcciones S.R.L**

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sandra R. Escobar Salguero	Gerente General	Contador Financiero	17
Fernando Blanco L.	Gerente Técnico	Ingeniero Civil	7
Ramón Camargo Leniz	Gerente de Operaciones	Ingeniero Industrial	17
Hernán Lobo Acosta	Gerente Administrativo	Auditor	4
Ma. de los Angeles De Rada	Gerente Financiero	Administradora de empresas	4
Carmen S. E. de Pérez	Asesora Legal	Abogada	23
Miriam Da Costa	Responsable edificaciones	Arquitecta	

Elaboración Propia

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

**6.7 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos**

**Sandra R. Escobar Salguero**

Profesión: Contador Financiero de la Universidad Mayor de San Simón

Experiencia: ha ejercido funciones en el área financiera en entidades como UCF, Cordecó y Banco Unión. A partir de 1996 forma parte del personal ejecutivo de AMECO Ltda. y ha sido miembro de la sociedad desde 1999 hasta 2012. Desde el año 2002 se desempeña como Gerente General de AMECO Ltda.

**Fernando Blanco D.**

Profesión: Ingeniero Civil de la Old Dominion University en Norfolk, Virginia, EEUU

Experiencia: ha desempeñado cargos de fiscal de obras, gerente de proyectos y gerente técnico en entidades vinculadas con la consultoría y construcción de obras civiles. Desde el 2007 se desempeña como Gerente Técnico de AMECO Ltda.

**Ramón Camargo Leniz**

Profesión: estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Mayor de San Simón

Experiencia: ha ejercido funciones de ejecutivo de comercialización en entidades de consultoría y como jefe de maestría en AMECO Ltda. Desde el año 1996 desempeña como Gerente de Operaciones de AMECO Ltda.

**Hernán Lobo Acosta**

Profesión: Contador Financiero de la Universidad Privada Franz Tamayo

Experiencia: ha desempeñado funciones en áreas administrativo-contables de entidades privadas. Ingresó a la planta administrativa de AMECO Ltda. el año 2002. Desde el año 2009 se desempeña como Gerente Administrativo de AMECO Ltda.

**María de los Ángeles de Rada**

Profesión: Administradora de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés

Experiencia: ha ocupado cargos de responsabilidad administrativa a nivel gerencial en entidades del sector público, entre ellas, la Contraloría General de la República, la Superintendencia Tributaria y el Ministerio de Educación. Desde el año 2009 desempeña como Gerente Financiero de AMECO Ltda.

**Carmen S. E. de Pérez**

Profesión: Licenciada en Derecho por la Universidad Mayor de San Simón y Magister en Derecho Civil y Comercial, Quito, Ecuador.

Experiencia: fue socia de la empresa y gerente general de AMECO Ltda. desde 1990. Desde el año 1995 se desempeña como Asesora Legal de AMECO Ltda.

**6.8 Evolución de Personal**

El número de personas empleadas por AMECO Ltda. en las gestiones anuales entre marzo 2012 y marzo 2014 se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 7 Evolución del personal de AMECO Ltda. Marzo 2012 – Marzo 2014**

Nivel	Gestión a Marzo 2012	Gestión a Marzo 2013	Gestión a Marzo 2014	Febrero 2015
Ejecutivos y Administradores	7	7	6	6
Empleados Fijos	6	6	6	6
Obreros y eventuales*	41	40	41	41
<b>TOTALES</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>52</b>	<b>52</b>

\* Incluye eventuales, variable en función de los requerimientos de las obras

Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L



## 7 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

### 7.1 Información histórica del Emisor

La Compañía Americana de Construcciones S.R.L. fue fundada en la ciudad de Santa Cruz mediante escritura pública de constitución N° 795/87 de 3 de diciembre de 1987 y registrada en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones mediante Resolución Administrativa de fecha 10 de febrero de 1988, comenzando sus operaciones de manera inmediata.

De acuerdo a Testimonio 287/94 de 4 de noviembre de 1994 extendido por la Notaria Virginia Párraga Gallardo, la sociedad modificó sus escrituras constitutivas por transferencia de cuotas y aumento de capital social. La sociedad modificó nuevamente sus escrituras constitutivas en el año 1999, por transferencia de cuotas y aumento de capital social, según Testimonio N° 8.407/99 de la Notaria Tatiana Terán de Velasco de fecha 21 de Julio de 1999.

El 22 de marzo de 2005, la asamblea de socios de la empresa decidió aumentar el capital social, de acuerdo a Testimonio de modificación de escritura constitutiva N° 302/2005 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco. En fecha 22 de noviembre de este mismo año, la sociedad modificó nuevamente sus escrituras constitutivas, según Testimonio N° 1203/2005 de la mencionada Notaria Tatiana Terán de Velasco, disponiendo un nuevo incremento del capital social y la modificación de la denominación social de la sociedad. En fecha 30 de noviembre de 2005, se realizó una aclaración a esta nueva escritura de acuerdo a Testimonio aclaratorio N° 1261/2005 de la misma Notaría del Distrito de La Paz, Bolivia.

Posteriormente, de acuerdo al Testimonio Notarial 272/2007 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz, Bolivia, en fecha 28 de marzo de 2007 los socios de la empresa acordaron incrementar el capital social manteniendo sin cambios la participación porcentual en la estructura societaria.

En fecha 30 de mayo de 2007 se modificó la escritura de constitución según Testimonio Notarial N° 488/2007 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz, Bolivia. En este documento se aprobó la incorporación del Sr. Luis Guillermo Adriaola Padilla a la Sociedad así como el incremento del capital social de la Compañía y la consiguiente modificación de la escritura de constitución societaria.

La siguiente modificación al documento constitutivo fue efectuada en fecha 22 de febrero de 2012 según Testimonio Notarial N° 162/2012 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz, Bolivia. En este documento se aprobó la incorporación del Sr. Ricardo Javier Escobar Salguero a la Sociedad mediante transferencia de cuotas de capital y la salida de socios.

Finalmente, según Escritura Pública N° 106/2015, de fecha 21 de enero de 2015, se acordó la modificación de plazo de duración de la sociedad.

### 7.2 Descripción del sector, competencia y posicionamiento de AMECO Ltda.

#### 7.2.1 El sector de la construcción

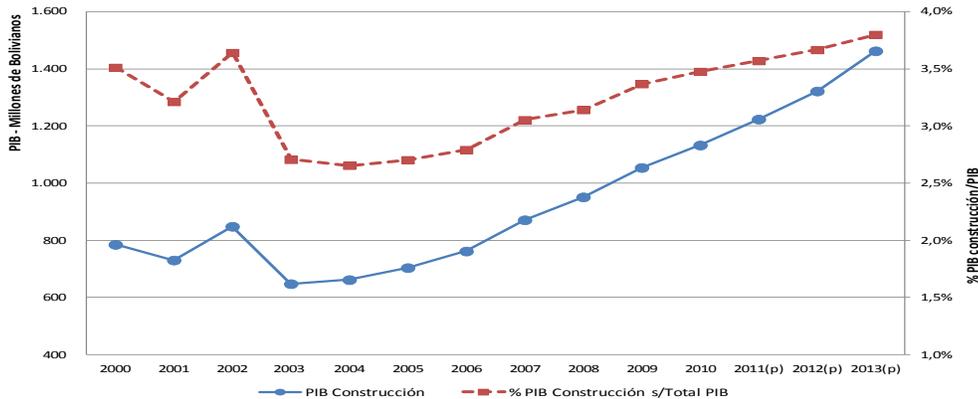
La construcción es un complejo productivo, es decir, un conjunto diverso de actividades económicas muy estrechamente vinculadas entre sí para la producción de edificaciones y de otras obras de infraestructura, tales como infraestructura vial, infraestructura de transmisión de fluidos, entre otras obras de ingeniería. En tal sentido, en el complejo de la construcción confluyen las industrias productoras de materias primas y materiales (minas y canteras, objetos de barro y loza, hierro y aluminio, etc.) que forman parte de las actividades extractivas y/o manufactureras y la actividad de la construcción propiamente dicha (que consiste en utilizar estas materias primas e insumos para la obtención de los productos arriba mencionados). También hay actividades o ramas accesorias, entre otras, el almacenamiento, la distribución de materiales de construcción y la venta de inmuebles (promotores, inmobiliarias), las mismas que forman parte de las ramas del comercio y/o servicios.

La importancia económica del sector construcción para el desarrollo del país puede conocerse a partir del análisis del nivel de producción de esta actividad y su significación en el PIB del conjunto de la economía boliviana, en el volumen de la inversión en dicha actividad así como en el número de personas ocupadas en el sector.

El sector construcción ha producido un valor promedio anual de Bs777 millones en valores constantes en los últimos 10

años. A partir del 2003, año en que alcanza su nivel más bajo, presenta una sostenida tendencia creciente llegando a Bs1.461 millones en el año 2013. En cuanto a la participación del sector construcción en el PIB, la misma varía en función de los ciclos económicos, así como de la dinámica relativa de los otros sectores económicos. En los primeros años de la década analizada la construcción representó más del 3,5% del total de la producción nacional; en los años 2003 a 2005 su participación se sitúa en niveles más bajos (2,7%) y muestra una tendencia ascendente a partir del 2006 situándose en el 2013 en el 3,8% de la producción nacional total.

**Gráfico No. 2 Evolución del PIB del sector Construcción a precios constantes 2000-2013.**  
(En millones de Bolivianos constantes y en porcentaje del PIB nacional)



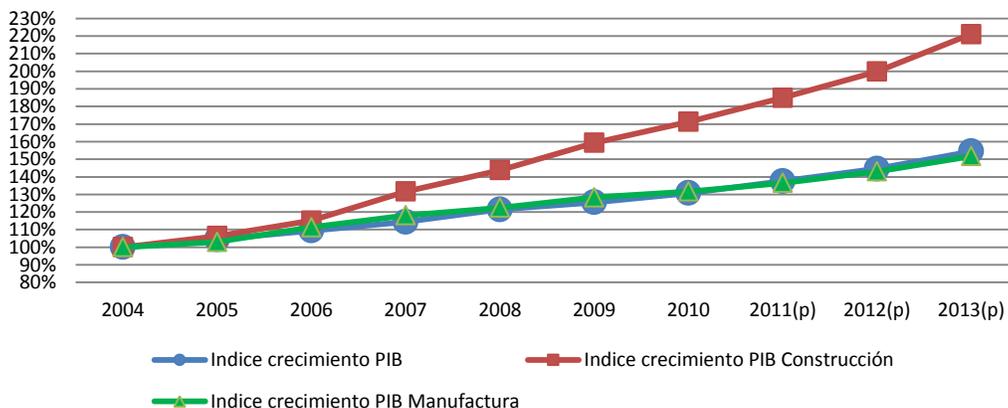
Elaboración Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Fuente: Con base en INE, Anuario Estadístico 2009 (publicado en 2011) y sitio web.

Además de la actividad de la construcción, cabe considerar también las otras industrias del complejo de la construcción que proveen insumos para esta actividad (extracción y manufactura). El aporte de estas industrias al complejo incluye objetos de barro, loza y porcelana; vidrio y productos del vidrio; otros productos minerales no metálicos; aserraderos, obra blanca y parquet y herrería de obra, materiales eléctricos o pinturas con este destino, etc., lo que permite visualizar que el PIB de las otras industrias también está asociado al complejo de la construcción.

La producción del sector de la construcción, comparada con la economía nacional y la industria manufacturera, ha sido mucho más dinámica en los últimos años. Mientras en el período 2003-2005 todos experimentan un leve crecimiento, en los años 2007-2013 la construcción crece en una proporción mucho mayor que la industria manufacturera y que el conjunto de la economía.

**Gráfico No. 3 Índice de crecimiento del PIB de Bolivia, PIB del sector Construcción y PIB sector Manufactura a precios constantes.**  
Período 2004-2013 (Base 100=2003).



Elaboración Compañía Americana de Construcciones S.R.L

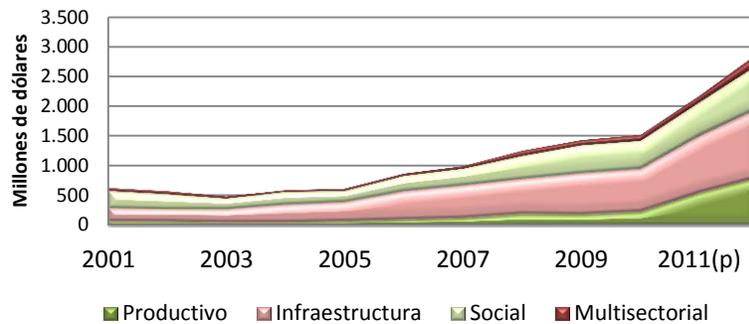
Fuente: Con base en INE, Anuario Estadístico 2011 (publicado en 2011) y página web.



La **inversión** es la parte del esfuerzo productivo que no tiene por destino la satisfacción de las necesidades inmediatas (consumo) sino la producción de nuevos bienes de consumo duradero o de capital. La inversión se descompone en variación de existencias (por ejemplo materias primas o productos en proceso, que mantienen los productores o comerciantes para utilizarlos en la producción o satisfacer demandas) y en inversión en capital fijo. Esta a su vez se compone de inversión en maquinaria y equipo y construcciones (infraestructura o edificaciones).

La **inversión en construcciones**, constituye una parte de la inversión anual de la economía; ésta es realizada por agentes del sector privado<sup>5</sup>, así como por las entidades que componen el sector público. La inversión ejecutada por el sector público presenta magnitudes variables; en los últimos 14 años se ha cuadruplicado desde \$us638 millones en 2001 hasta \$us2,90 mil millones en el año 2012 (último año para el que se dispone de cifras oficiales). Los recursos se destinan mayormente a construcción en los sectores de *infraestructura* (que comprende los rubros de transportes, comunicaciones, energía y recursos hídricos), *social* (que incluye edificaciones escolares, de salud, saneamiento básico, urbanismo y vivienda).

**Gráfico No. 4 Evolución de la inversión pública ejecutada por sector de inversión (Millones de dólares de los Estados Unidos) Período 2001-2012**



Elaboración Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Fuente: Con base en INE, Anuario Estadístico 2011 (publicado en 2011) y sitio web INE.

En cuanto a la **ocupación**, de acuerdo a información de las encuestas que releva el Instituto Nacional de Estadísticas, la construcción ocupaba más de 316 mil personas en el año 2007 absorbiendo al 6,7% del total de la población ocupada. El empleo generado por el sector presenta una tendencia creciente en términos absolutos, aunque sufrió una contracción importante en los años 2001-2002. También la participación del empleo en la construcción respecto del empleo total sufre oscilaciones a consecuencia de los ciclos económicos y de la dinámica relativa de los otros sectores económicos, lo que se refleja en su capacidad de absorción de mano de obra.

**Gráfico No. 5 Evolución de la población ocupada en el sector construcción (Personas y porcentaje sobre total población ocupada) Período 1999-2007**



Elaboración Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Fuente: Con base en INE, Anuario Estadístico 2010 (publicado en 2011)

<sup>5</sup> No se dispone de estadísticas sobre la inversión privada en construcción



La importancia del complejo de la construcción también puede ser medida en términos de la importancia de los efectos sobre el nivel de actividad en el corto plazo. En tal sentido cabe señalar que la construcción tiene una alta capacidad de absorción de mano de obra calificada y semicalificada, y también tiene un efecto multiplicador en industrias proveedoras de materiales, ya que la demanda de estos bienes aumenta cuando aumenta la inversión en construcción.

En resumen, la construcción constituye un sector importante en el desarrollo de la economía boliviana pues no sólo representa magnitudes significativas de la producción y del empleo, sino que su orientación a la creación de bienes de consumo duradero o de capital, contribuye a incrementar el acervo de riqueza material y, por tanto, la capacidad de creación de valor de la economía en su conjunto.

### **7.2.2 Competencia y posicionamiento de AMECO Ltda.**

El nivel de operaciones de la Compañía depende de lo que acontece en la economía en el sector construcción. Por el lado de la demanda el nivel de actividad del sector construcción aumenta cuando:

- aumenta la inversión pública;
- existe financiamiento disponible a un costo accesible para la compra de viviendas;
- bajan las tasas de interés de los bancos;
- aumentan los alquileres;
- aumenta el nivel de actividad de otros sectores y por lo tanto la construcción.

Diferenciamos el sector público y el privado, AMECO Ltda. ha venido desempeñándose en la construcción de obras para el sector privado así como para el sector público. La oferta en el sector privado tiende a ser muy competitiva. No existiendo prácticamente ninguna barrera de entrada es común que en épocas de crecimiento económico el número de constructoras (incluso unipersonales) prolifere aceleradamente y que en períodos recesivos muchas de ellas cesen sus operaciones ocasionando una contracción de la oferta. En este escenario, la Compañía ha debido idear mecanismos creativos para identificar y captar nichos de demanda en el sector privado no cubiertos por sus competidores.

Desde el lado de la demanda también juegan otros elementos. Esta depende de muchos factores: del precio del bien, de los gustos de la gente, de su nivel de ingresos, etc. En cuanto al primero se cumple generalmente que cuando aumentan los precios la demanda disminuye. Debemos considerar que en la determinación del precio de un bien juegan por un lado los costos de producción del mismo, pero también el “juego de la oferta y la demanda”. Si pensamos en viviendas cuya finalidad es el uso residencial del propio comprador, el nivel de ingresos, es decir su capacidad para adquirirla, juega un papel preponderante. Para la mayoría, aun cuando sus ingresos sean muy altos, el financiamiento es un factor clave al momento de decidir la inversión, ya que la vivienda es un bien costoso. Si existen políticas de promoción del mismo, ya sea créditos más baratos o más accesibles (con menores garantías exigidas), la demanda por viviendas aumentará. Otro factor que influye es el precio de los alquileres, ya que cuando los alquileres aumentan las personas con cierta capacidad de endeudamiento optan por comprar su casa en cuotas.

Pero muchas veces la compra de viviendas no tiene como destino su uso, sino que es una inversión cuyo objetivo es una reserva de valor y una fuente de ingresos mensual al alquilarla. En este caso el inversor comparará la rentabilidad que puede obtener usando su dinero de otra manera (comprando un local comercial o depositándolo en un banco a cambio de un interés) con la que obtendrá al adquirir una vivienda. Por lo tanto, las tasas de interés de los bancos y los alquileres también influyen en la demanda de viviendas: cuanto menores sean los intereses que pagan los bancos y mayor el precio de los alquileres aumentará la demanda de viviendas con este destino.

La construcción de edificios para fábricas, infraestructura para el agro, locales comerciales, hoteles, etc. depende del nivel de actividad de esos sectores en los que influyen, a su vez, una variedad de factores. En Bolivia, los primeros han experimentado una expansión pronunciada, mientras que en los últimos se constata un crecimiento moderado<sup>6</sup>.

En el ámbito del sector público la evolución del mercado potencial de AMECO Ltda. está asociada al comportamiento esperado de sus principales clientes (ABC, prefecturas y gobiernos municipales) en los rubros de especialidad de la empresa: Infraestructura vial (carreteras, caminos vecinales, puentes, avenidas y calles urbanas). Las políticas definidas por el gobierno en función de sus objetivos y los compromisos establecidos, determinan el monto de la inversión en el sector público. Nos referimos a inversión pública tanto en vialidad como en infraestructura y vivienda.

<sup>6</sup>INE, *Anuario Estadístico 2009* (publicado en 2011). La Paz, Bolivia.



Cuando el Estado debe restringir sus gastos, porque debe o prioriza reducir el déficit fiscal, uno de sus primeros recortes es la inversión. Pero si el gobierno considera más importante impulsar un mayor dinamismo en la economía o estimular la generación de empleo, una política compatible con esos objetivos es aumentar la inversión en construcciones, dado que como vimos tiene alto impacto en el corto plazo.

Por otra parte, en este segmento del mercado la oferta se encuentra altamente regulada. Las normas de contratación de bienes y servicios establecidas en el sector público imponen condiciones y requisitos de difícil cumplimiento para la mayoría de las empresas constructoras haciendo muy dificultoso el acceso a este mercado. En este contexto, las capacidades de la Compañía para competir en obras del sector público han sido examinadas detenidamente por la firma consultora GrantThornton<sup>7</sup> considerando las normas que regulan las contrataciones de este sector. En el documento de informe, esta firma analiza la capacidad curricular de la Sociedad para captar una porción de la inversión estatal en obras públicas, estableciéndose que puede competir tanto sola como asociada en obras de significativa magnitud y que esta capacidad se incrementará considerablemente en los próximos años una vez se concluyan las obras actualmente en ejecución. También se analiza la capacidad financiera de la empresa, constatándose que ha logrado respaldar garantías bancarias o de seguro de caución por montos de contratos muy considerables y, finalmente, se ha evidenciado la capacidad técnica de la empresa para ejecutar obras en este rubro, pues reúne los recursos profesionales, técnicos y materiales en función de los requerimientos que plantean las diversas obras.

Todos estos elementos permiten afirmar que la empresa se encuentra bien posicionada tanto frente a sus competidores como entre sus clientes en los ámbitos público y privado del sector de la construcción.

### **7.3 Principales productos y servicios de AMECO Ltda.**

La Compañía se ha dedicado principalmente a la producción de los siguientes productos para satisfacer la demanda de sus clientes de los sectores privado y público:

- Edificaciones, entre las que se encuentran principalmente residencias unifamiliares, edificios multifamiliares y/o de oficinas comerciales.
- Lotes de terreno urbanizados en urbanizaciones abiertas y cerradas en terrenos de la sociedad y/o de clientes
- Obras de ingeniería civil, principalmente, en el campo de la vialidad: entre ellos caminos, carreteras, puentes, así como avenidas y calles urbanas.

Las edificaciones y lotes de terreno urbanizados se han venido construyendo en las ciudades del eje troncal: La Paz-Cochabamba-Santa Cruz; entre tanto, las obras de ingeniería se construyen en diversas localidades del territorio nacional, de acuerdo a los requerimientos de las entidades públicas contratantes (Administradora Boliviana de Carreteras, prefecturas de departamento, alcaldías y otros).

En la página web de AMECO Ltda. ([www.amecobolivia.com/proyectos](http://www.amecobolivia.com/proyectos)) se presentan los proyectos en proceso de ejecución así como los proyectos concluidos y entregados a satisfacción de los clientes. Se incluye imágenes (reales y virtuales), así como los datos técnicos y financieros de cada una de estas obras.

### **7.4 Descripción de las actividades y negocios de AMECO Ltda.**

#### **7.4.1 Actividades de producción**

Las actividades de AMECO Ltda. están encaminadas a la obtención de los productos y/o servicios de construcción que demanda el mercado. Para cada uno de los productos señalados en el apartado anterior, los procesos de producción son diferentes. Las edificaciones tienen como característica común la realización de un diseño previo a cargo de arquitectos y/o ingenieros, el cual incluye la tecnología que se va a utilizar en la obra. En el caso de viviendas, este diseño puede ser realizado por la empresa constructora o ser subcontratado por ésta, en otras ocasiones el propietario cuenta ya con un diseño de su casa y contrata los servicios de construcción de la Compañía. En las obras de ingeniería civil, generalmente el proyecto es realizado por técnicos que pertenecen a la institución que contrata el trabajo.

En las obras de edificación el proceso comienza con la limpieza y nivelación del terreno y la instalación provisoria de obra (vestuario, baño, depósitos) al tiempo que se realiza el replanteo de obra, que implica “llevar” los planos al terreno, marcando este último. Luego se cavan las zanjas, se instalan cimientos y a partir de allí se realiza la estructura

<sup>7</sup>Grant Thornton A & A, “Informe de Valoración de Activos Intangibles, Compañía Americana de Construcciones S.R.L. Febrero 28, 2007”, p. 33



(pilares, pantallas, vigas) y el hormigonado. Se replantean las paredes al tiempo que “entran” los materiales (ladrillos, portland, arena), se revocan los cielorrasos y se levantan los muros. Estas últimas tareas normalmente son realizadas por cuadrillas contratadas. A partir de allí, y dependiendo del cronograma, comienzan los trabajos de obra fina: colocación de revestimientos, azulejos, impermeabilización exterior, pisos, electricidad, sanitaria, etc. Algunas de estas tareas son compartidas por obreros y subcontratistas (por ejemplo aberturas, donde los marcos son a cargo del albañil y el montaje pertenece a la carpintería de aluminio, en caso de que fueran de este material). Los electricistas, sanitarios, calefacción son siempre subcontratados. Se culmina la obra con la pintura, el jardín, las conexiones a redes cloacales, etc.

En el caso de obras de vialidad existe menor número de actividades diferentes y por lo tanto también intervienen menos agentes que en el caso anterior. Se parte de planos altimétricos, se preparan los materiales (extracción de piedras, triturado de las mismas) y el terreno (movimientos de tierra, nivelación, etc.) y de acuerdo al tipo de obra se hace la carretera o camino (asfalto, pavimento rígido, etc.). Sin embargo, en ocasiones estas obras pueden llegar a cierta complejidad pues por la topografía montañosa y accidentada de una gran parte del territorio boliviano, comprenden muchas veces la construcción de puentes o túneles, lo que conlleva la preparación de estructuras de hormigón, el movimiento de tierras con explosivos, etc.

Es de notar también que, mientras en la construcción de edificaciones se hace uso intensivo de mano de obra, en la construcción de obras civiles la maquinaria y equipo pesado adquieren mayor preponderancia.

#### **7.4.2 Especificidad del proceso de producción en la construcción**

De acuerdo a CINTERFOR/OIT<sup>8</sup>, algunas características distintivas de la producción en el sector de la construcción son las siguientes:

- La actividad concluye en un producto único, que se construye por única vez en un lugar determinado. Esto lleva a que se la haya calificado de “nómada”, es decir que se instala con cada obra y se traslada a los diferentes lugares de radicación. A su vez es una industria de montaje ya que arma los materiales, piezas, etc. que le aportan otras industrias o que en parte fabrica.
- La construcción se puede caracterizar como un sector artesanal con tecnología intensiva en mano de obra. Sin embargo, esta industria no ha sido ajena a la introducción de nuevas tecnologías; es así que en los últimos años se introducen partes prefabricadas (viguetas pretensadas y otros), se introducen nuevas maquinarias y equipos (grúas y montacargas, máquinas para movimiento de tierras, de dosificación, transporte y bombeo de hormigón, etc.), surgen nuevos procedimientos de construcción (construcción en seco, con yeso, madera y paneles, fachadas estandarizadas, etc.) y nuevos diseños (eliminación de contrapisos, entresijos sin vigas, entre otros).

#### **7.4.3 Actividades gerenciales del emisor**

Por las características propias de la actividad de la construcción, los proyectos se ejecutan bajo plazos y cronogramas pre-establecidos y requieren de la provisión eficiente y oportuna de toda clase de insumos, materiales, mano de obra y equipos en cantidades variables dependiendo de la envergadura de la obra.

En tal sentido, una gran parte del quehacer de la Compañía se dedica a desplegar esfuerzos tanto para gestionar y obtener contratos de construcción como, y principalmente, para asegurar un flujo oportuno de recursos financieros, humanos y materiales que garanticen el buen término de las obras en condiciones rentables para la sociedad.

En consideración a lo anterior, cabe destacar las permanentes gestiones que la empresa realiza para asegurar respaldo financiero a sus operaciones en condiciones ventajosas, así como para ampliar el volumen de sus operaciones. En esta línea de esfuerzos, la Compañía se incorporó en el 2006 al mercado de valores y emite pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV desde la gestión 2007. En el 2008 la BBV aprobó la ampliación de su margen de endeudamiento. A la fecha continúa participando activamente en el mercado de valores con la colocación de pagarés en el marco de dicho mecanismo, así como de pagarés bursátiles y bonos de largo plazo. De igual manera, la empresa ha negociado diversas operaciones financieras con el sector de la banca.

---

<sup>8</sup> Graña, G. coord. *Manual de Formación para delegados Industria de la Construcción*, CINTERFOR/OIT, 2002, p.79.



Corresponde destacar que, por la normativa que regula el funcionamiento de las entidades del sistema financiero boliviano, las gestiones de financiamiento que la Compañía ha realizado ante dichas entidades han involucrado un riguroso y minucioso examen de los estados financieros de la sociedad tanto por parte de las unidades de análisis de riesgo internas de estas instituciones como por parte de su ente regulador, la ASFI (ASFI).

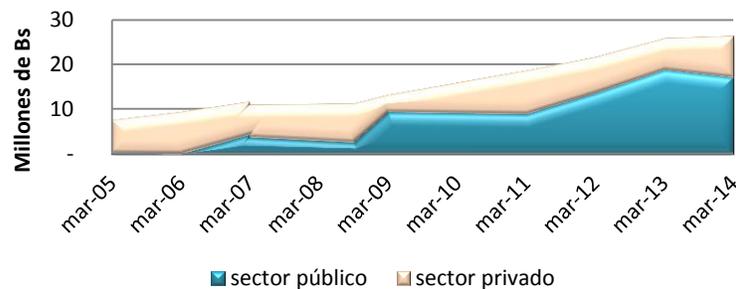
También es importante mencionar que para la aprobación de esta línea y otras líneas de crédito bancarias que mantiene la empresa, dichas entidades requieren respaldar las operaciones con garantías reales de bienes muebles y/o inmuebles cuyo valor, establecido mediante tasaciones practicadas por peritos, guarde proporción con el monto de las operaciones pactadas.

En este sentido, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la ASFI los bienes recibidos en garantía de operaciones de crédito otorgadas por las entidades financieras (con las que trabaja la Sociedad), deben ser debidamente tasados por peritos. A su vez, según las mismas normas, los peritos tasadores deben ser profesionales inscritos en los registros internos de estas entidades, con suficiente experiencia profesional para realizar esta actividad y no deben figurar en el registro de peritos inhabilitados por la ASFI.

### 7.5 Producción y ventas netas de la sociedad

De acuerdo a los estados financieros auditados externamente, los niveles de producción y ventas de la Compañía presentan una trayectoria ascendente, habiendo crecido sostenidamente los ingresos desde Bs.13,2 millones en la gestión cerrada al 31 marzo de 2009 hasta Bs.26,4 millones en la gestión anual a marzo 2014. Al 28 de febrero de 2015 los ingresos alcanzan a Bs.25,38 millones.

**Gráfico No. 1 AMECO Ltda.: Evolución de los ingresos anuales por venta de bienes y servicios según sector (En millones de bolivianos)**



Elaboración y Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

En conjunto, los emprendimientos en el sector privado (propios y por contrato) generan una porción importante de los ingresos de la Compañía en tanto que las ventas en el sector público presentan una participación variable de los ingresos percibidos por la sociedad, lo que se explica por las fluctuaciones en la inversión pública y la decisión de los socios de concentrar sus esfuerzos para consolidar y ampliar oportunidades de negocios en el ámbito privado sin dejar de aprovechar los períodos de expansión de las inversiones públicas.

### 7.6 Registro de marcas, patentes y licencias

La Compañía ha tramitado ante el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) el registro del derecho propietario sobre los siguientes signos distintivos.

Denominación: Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO LTDA.

Tipo: Marca de Servicio  
Registro: N° 117057 - C  
Resolución: N° 4837-2008

Denominación y diseño: **AKI** Soluciones de Vivienda

Tipo: Marca de Servicio  
Registro: N° 118467-C  
Resolución: N° 1061-2009



### 7.7 Licencias ambientales

En cumplimiento de las normas ambientales aplicables a las empresas del sector de la construcción, las licencias ambientales se tramitan para cada obra.

### 7.8 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

La cartera de clientes y los proyectos que ejecuta la empresa son relativamente diversos, provienen de los sectores públicos y privado y, por la naturaleza del giro del negocio, se encuentran en continua renovación. En consecuencia, la empresa no presenta dependencia por contratos respecto a ninguno de ellos. Así también, son varias las entidades del sector público con las cuales se ha suscrito contratos en sucesivas oportunidades para la ejecución de diferentes obras. Tampoco existe dependencia respecto de contratos con proveedores u otras instituciones y personas en la comercialización ni en la distribución de los productos.

### 7.9 Políticas y Estrategia empresarial

Una empresa constructora es, en esencia, un equipo de profesionales que saben cómo obtener, ejecutar y gestionar el pago por las obras que ejecutan. En tal sentido, la Compañía se dedica a desplegar esfuerzos tanto para gestionar y obtener contratos de construcción como para asegurar un flujo oportuno de recursos financieros, humanos y materiales que garanticen el buen término de las obras en condiciones rentables para la sociedad en el marco de las siguientes políticas y estrategias empresariales.

- **Expansión con diversificación**

La sociedad tiene como principal política la expansión progresiva del volumen de sus operaciones diversificando sus mercados, productos, así como mecanismos de contratación y financiamiento de las obras que ejecuta. La empresa desarrolla un esfuerzo sistemático para abrir el abanico de sus clientes tanto en el sector público como en el privado; esto le permite minimizar su dependencia de determinados segmentos del mercado y con ello abatir riesgos ocasionados por fluctuaciones en la demanda pues cada segmento responde a distintos factores y, por tanto, presenta un variable dinamismo en cada coyuntura.

De igual manera, la Compañía combina de manera equilibrada la ejecución de obras civiles (orientadas al sector público), obras residenciales diversas, desarrollo urbano de tierras en terrenos propios o de terceros, así como otras edificaciones por emprendimiento propio o contrato de terceros. Estas variadas opciones técnico-comerciales se combinan con diversos tipos de contratos (contratos de obra, contratos de servicios, etc.) y modalidades de financiamiento (recursos de los clientes, financiamiento de la empresa, etc.) otorgando así flexibilidad y viabilidad a los negocios de la sociedad.

- **Financiamiento oportuno**

Uno de los factores clave en el negocio de la construcción, es la oportunidad y sincronía que debe existir entre los procesos técnicos, la provisión logística y la canalización de recursos financieros hacia las obras pues de ello depende, en gran medida, el cumplimiento de los cronogramas, los costos asociados y, por tanto, la rentabilidad para la compañía de los emprendimientos, sean propios o contratados.

En consideración a lo anterior, es política de la empresa asegurar respaldo financiero en condiciones ventajosas a las obras que ejecuta. En esta línea de esfuerzos, la Compañía lleva más de 20 años de experiencia en relacionamiento con el sistema bancario y en la negociación de diferentes instrumentos de crédito para sus operaciones: líneas de crédito multipropósito, cartas de crédito para importaciones, leasing financiero, entre otros instrumentos. La incorporación de la empresa al mercado de valores es, en este contexto, otra de las estrategias puestas en marcha por los ejecutivos de la sociedad habiendo comenzado a financiar sus requerimientos de capital de operación con la emisión de pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV con muy positivos resultados.

- **Modernización gerencial**

Una tercera área de políticas de la sociedad es la referida al mejoramiento continuo de la gestión organizacional incorporando herramientas modernas de manejo de la información administrativa, financiera y técnica que, a su vez, conllevan la aplicación de rutinas y prácticas de trabajo más eficientes, lo que permite a la Compañía posicionarse mejor para capturar el beneficio potencial de sus emprendimientos.



### 7.10 Detalle de deudas bancarias y financieras de AMECO Ltda.

Al 28 de febrero de 2015 las obligaciones financieras de AMECO Ltda. son las siguientes:

**Cuadro No. 8 Obligaciones Financieras al 28 de febrero de 2015 (en USD)**

ENTIDAD FINANCIERA	MONTO ORIGINAL	FECHA INICIAL	FECHA VTO.	PLAZO días/meses	TASA %	SALDO ADEUDADO	TIPO DE GARANTÍA
Banco Bisa	975.503	29-jun-12	29-jun-17	60 meses	10,92	487.751	Hipotecaria
Banco Unión	246.408	7-nov-14	30-abr-15	180 días	6,00	124.163	Prendaria
Pagarés Bursátiles E 2	2.413.793	16-abr-14	11-abr-15	360 días	6,00	2.413.793	Quirografaria
Pagarés Bursátiles E 3	2.550.000	5-jun-14	31-may-15	360 días	5,50	2.550.000	Quirografaria
Pagarés de Mesa Negociación	1.024.205	7-ene-14	02-ago-15	270 días	5,07	1.024.205	Quirografaria
Bonos B I - Emisión 1	2.264.000	10-dic-10	13-nov-15	1800 días	5,00	1.358.400	Quirografaria

Elaboración y Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L

Los pagarés bursátiles se han emitido en el marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles AMECO I, cuyo importe total aprobado es de USD5,00 millones.

Respecto de los pagarés de Mesa de Negociación, la información sobre la fecha inicial se refiere a la fecha de emisión del pagaré vigente más antiguo (enero 2014) y como fecha de vencimiento, la fecha del último pagaré emitido a noviembre de 2014 (con vencimiento a agosto 2015). En lo relativo a la tasa se informa la tasa promedio de los 14 pagares vigentes al 28 de febrero de 2015.

El detalle de pagarés emitidos en Mesa de Negociación de la BBV y vigentes al 28 de febrero de 2015 se encuentra en el anexo referido a los estados financieros al 28 de febrero de 2015 con informe del auditor interno.

### 7.11 Relaciones especiales entre el Estado y AMECO Ltda.

AMECO Ltda. no cuenta con ningún tipo de exención tributaria. Asimismo la Compañía no recibe ningún tratamiento especial de parte del Estado en materia tributaria ni en ninguna otra materia.

### 7.12 Principales activos de AMECO Ltda.

El detalle de los principales activos de la Sociedad al 28 de febrero de 2015 se presenta en el cuadro a continuación.

**Cuadro No. 9 Principales activos de AMECO Ltda. Al 28 de febrero de 2015**

DESCRIPCIÓN	ESTADO
<b>Departamento de La Paz</b>	Sin gravámen
Lotes de terreno en Kiska Taipichullo, Parani Alto, Willaqueja, Zona Achumani, superficie total 26.300 m2	
Lote de terreno en Alto Pedregal, Zona Alto Calacoto, superficie 1.500,00 m2	
<b>Departamento de Cochabamba</b>	Sin gravámen
Lotes de terreno, superficie total 20.830 m2 en la zona de Trojes, Tiquipaya	
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	
Retroexcavadoras, tractores, compresoras, compactadoras y otros	
<b>VEHÍCULOS</b>	
Camiones, volquetas, camionetas	

Elaboración y Fuente: Compañía Americana de Construcciones S.R.L



La empresa cuenta con un importante acervo en inmuebles y, principalmente, en terrenos en los cuales se planea desarrollar proyectos urbanos con el fin de ofrecer diferentes soluciones habitacionales. También se dispone de un lote de maquinaria y equipo destinado a atender requerimientos de las obras que se encuentran en curso. La composición de este rubro suele ser muy variable, ya que depende del volumen de las operaciones de la empresa y de las decisiones que se toman en cuanto a la modalidad adoptada para la provisión de maquinaria y equipo a las obras que se ejecutan.

Es de notar que los inmuebles, además de constituir un activo propio del giro del negocio, cumplen una importante función de apalancamiento financiero, ya que constituyen garantías reales de la empresa en respaldo de las líneas de crédito contratadas con entidades de intermediación financiera lo que, a su vez, permite a la sociedad realizar sus operaciones.

### 7.13 Procesos Legales Pendientes

Al 28 de febrero de 2015 la Compañía tiene un juicio activo iniciado por la sociedad contra Gutierrez e ICA Bolivia demandando rendición de cuentas. También está en proceso una demanda por falsedad y otros iniciada por Ameco Ltda. en la vía penal contra Gutiérrez e Ica Bolivia. Estos procesos no constituyen hechos que signifiquen riesgo para la continuidad de los servicios y actividad del giro social. La administración de la sociedad ha provisionado el castigo de estas acreencias judiciales en el Activo no Corriente dentro de Cuentas por Cobrar a Largo Plazo. El detalle de estos procesos se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 10 Lista de procesos judiciales activos al 28 de febrero de 2015**

PROCESO	JUZGADO	ESTADO	INICIO DE PROCESO
AMECO C/GUTIÉRREZ E ICA BOLIVIA.	En sorteo de Juzgado de Partido, el caso civil y Juzgado Quinto de Instrucción Penal, el caso penal.	La demanda de rendición de cuentas por \$us.10.950.000 se ha declarado contenciosa.	4 de octubre de 2006
Demanda de Rendición de Cuentas en la vía civil y delitos de falsedad y otros en la vía penal.	Instrucción Penal, el caso penal.	El proceso penal se encuentra con amparo constitucional en revisión en el Tribunal Constitucional	

Elaboración y Fuente: Asesoría Legal de AMECO Ltda.

### 7.14 Hechos Relevantes

La relación de hechos relevantes reportados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. en el período enero 2014 hasta la fecha de elaboración de este Prospecto es como sigue:

#### ***Determinaciones de la Asamblea Extraordinaria de Socios***

El jueves 26 de marzo de 2015 a hrs 12:00 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Socios de la empresa en la cual se aprobó el punto único del orden del día en consideración referido a: Consideración y aprobación de modificaciones a una emisión denominada “Bonos Ameco I”.

#### ***Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Socios***

El 25 de marzo de 2015 se convocó a una Asamblea Extraordinaria de Socios, a llevarse a cabo el día de jueves 26 de marzo a horas 12:00 en oficinas de la sociedad para tratar el punto único del orden del día: Consideración y aprobación de modificaciones a una emisión denominada “Bonos Ameco I”

#### ***Determinaciones de la Asamblea de Tenedores de Bonos Bioceánica I Emisión 1***

El día miércoles 18 de marzo de 2015, se realizó la Asamblea de Tenedores de Bonos Bioceánica I Emisión 1 a horas 10:00 en oficinas de la sociedad en la cual se presentó informe sobre la nueva emisión de bonos denominada “Bonos Ameco 1”.



### **Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos Bioceánica I Emisión 1**

El sábado 14 de marzo de 2015 se convocó a una Asamblea Extraordinaria de Socios, la misma que se llevará a cabo el día martes 18 de marzo a horas 10:00 en oficinas de Ameco Ltda. para tratar el punto único del orden del día: Informe de la empresa sobre la nueva emisión de bonos denominada “Bonos Ameco I”

### **Determinaciones de la Asamblea Extraordinaria de Socios**

El martes 3 de marzo de 2015 a hrs 17:00 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Socios de la empresa en la cual se aprobó el punto único del orden del día en consideración referido a: Consideración y aprobación de modificaciones a una emisión denominada “Bonos Ameco I”.

### **Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Socios**

El lunes 2 de marzo de 2015 se convocó a una Asamblea Extraordinaria de Socios, la misma que se llevará a cabo el día martes 3 de marzo a horas 17:00 en oficinas de la sociedad para tratar el punto único del orden del día: Consideración y aprobación de modificaciones a una emisión denominada “Bonos Ameco I”

### **Determinaciones de la Asamblea Extraordinaria de Socios**

El lunes 12 de enero de 2015 a hrs 15:00 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Socios de la empresa en la cual se aprobó el punto único del orden del día en consideración, referido a la modificación de duración de la sociedad.

### **Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Socios**

El 9 de enero de 2015 se convocó a una Asamblea Extraordinaria de Socios, a realizarse en las oficinas de la sociedad, el día lunes 12 de enero a horas 15:00 para tratar el punto único del orden del día: Consideración y aprobación de la modificación de duración de la sociedad.

### **Determinaciones de la Asamblea Extraordinaria de Socios**

A convocatoria cursada por la Gerente General, el 28 de noviembre de 2014 los socios de la empresa se reunieron en Asamblea Extraordinaria en la que luego de tratar el único punto del orden del día, decidieron aprobar: a) la revocatoria de poderes de la Gerente General y Representante Legal Sandra R. Escobar Salguero y del apoderado Ricardo Javier Escobar Salguero y b) la otorgación de nuevos poderes a la Gerente General y Representante Legal, Sandra R. Escobar Salguero y como apoderado al socio Ricardo Javier Escobar Salguero.

### **Determinaciones de la Asamblea Extraordinaria de Socios**

El lunes 10 de noviembre de 2014 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Socios de la empresa en la cual los socios decidieron aprobar una emisión de Bonos, así como la realización de los trámites para la autorización e inscripción de la emisión ante el RMV de ASFI de acuerdo a lo propuesto por la gerencia general.

### **Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Socios**

El 7 de noviembre de 2014 se convocó a una Asamblea Extraordinaria de Socios, a realizarse en las oficinas de la sociedad, el día lunes 10 de noviembre a horas 16:00 para tratar el punto único del orden del día: Consideración y aprobación de una emisión de bonos.

### **Determinaciones de la Asamblea Ordinaria de Socios**

El día 30 de Junio de 2014, se realizó la Asamblea Ordinaria de Socios con la participación de los socios que representan el 100% de las cuotas de capital, donde se aprobó por unanimidad:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de Marzo de 2014, así como el Dictamen del Auditor Externo.
- 2.- Reinvertir en el siguiente periodo las utilidades obtenidas en la gestión, previo destino del 5% a Reserva Legal.
- 3.- Aprobar la Memoria Anual a Marzo 2014.

### **Recepción definitiva de obra: Avenida Chancado II – Fase II**

El 22 de abril de 2014, el gerente técnico de la empresa ha informado que se realizó la entrega de la obra a nuestro



cliente SOBOCE y la consiguiente suscripción del Acta de Recepción Definitiva del Proyecto de Pavimento Rígido Avenida Chancado II - Fase II, ubicado en la Fábrica de Cemento SOBOCE – ciudad de Viacha.

***Autorización de préstamo***

Habiendo concluido favorablemente el trámite realizado ante el Banco Nacional de Bolivia, el día 4 de abril de 2014 dicha entidad ha concedido a nuestra empresa un préstamo de Bs16,8 millones.



## 8 ANÁLISIS FINANCIERO

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de AMECO Ltda. en las fechas y para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros

Los estados financieros por la gestión cerrada al 31 de marzo del 2012, 2013 y 2014 han sido auditados por la firma Delta Consult Ltda. Los estados financieros al 28 de febrero de 2015 han sido auditados por el auditor interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

Es importante aclarar que la gestión de AMECO corresponde al periodo comprendido entre abril de un año y marzo del siguiente año. Por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2012, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido entre el 1º de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012.

Los estados financieros fueron re-expresados en Bolivianos para las gestiones 2012, 2013 y 2014, en función al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) al 28 de febrero de 2015, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC 3 Rev.) y la resolución CTNC 01/08 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia. Los valores de la UFV para las gestiones indicadas son los siguientes:

Fecha	Valor UFV
31 de marzo de 2012	1,74433
31 de marzo de 2013	1,82192
31 de marzo de 2014	1,92925
28 febrero de 2015	2,03066

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto.

Se aclara que para facilitar la exposición de las cifras, la parte decimal ha sido redondeada a la centésima de arriba si la cifra siguiente es igual o mayor que 5.

### 8.1 Balance General

#### 8.1.1 Activo

El Activo total de la empresa al 31 de marzo de 2013 fue de Bs.125,59 millones inferior en 1,38% (Bs.1,76 millones) al registrado al 31 de marzo de 2012 cuando fue de Bs.127,35 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente a la disminución de la cuenta Otros activos dentro del Activo no Corriente.

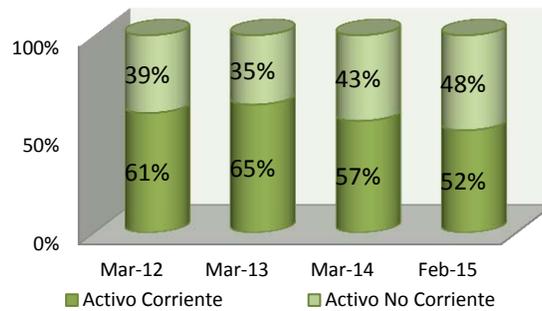
Al 31 de marzo de 2014 alcanzó la cifra de Bs.137,60 millones, cifra superior en 9,57% (Bs.12,02 millones) a la registrada al 31 de marzo de 2013, debido principalmente al incremento en las cuentas Otros Activos y Activo Fijo en Tránsito dentro del Activo no corriente.

Al 28 de febrero de 2015, el activo total de la empresa registró un monto de Bs.144,61 millones.

La composición del Activo total, en función a su realización estuvo conformada por el Activo Corriente en 60,59%, 64,81% y 56,58% a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente y por un 51,81% a febrero de 2015. Asimismo, por un 39,41%, 35,19%, 43,42% y 48,19%, por el Activo No Corriente a marzo de 2012, 2013, 2014 y febrero de 2015, respectivamente. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió un predominio de la porción Corriente del Activo en las gestiones analizadas.



**Gráfico No. 6 Activo Corriente vs. Activo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### Activo Corriente

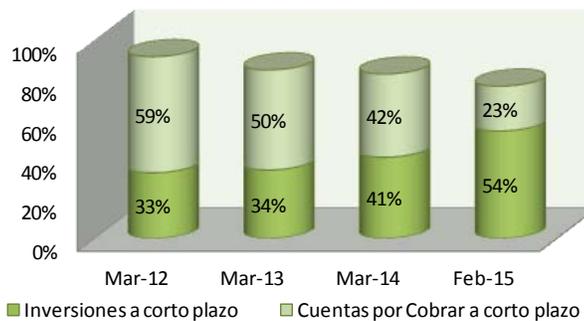
El Activo Corriente de la Sociedad a marzo de 2013 alcanzó el monto de Bs.81,40 millones, cifra superior a la registrada a marzo de 2012 cuando fue de Bs.77,16 millones. Esta variación significó un incremento de 5,50% (Bs.4,24 millones) debido principalmente al incremento de la cuenta Disponibilidades en 95,05% (Bs.5,02 millones).

Al 31 de Marzo de 2014 este rubro alcanzó un monto de Bs.77,85 millones, cifra inferior en 4,36% (Bs.3,55 millones) a la registrada a marzo de 2013, debido principalmente a la disminución de las Cuentas por cobrar a corto plazo.

Al 28 de febrero de 2015 el Activo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.74,93 millones, mismo que representa el 51,81% del Activo total.

A marzo de 2014 las cuentas más representativas del Activo Corriente son: Inversiones a corto plazo y Cuentas por Cobrar a corto plazo. La participación de estas cuentas respecto del Activo Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 7 Principales cuentas del Activo Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### Inversiones a corto plazo

La cuenta Inversiones a corto plazo al 31 marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs.28,05 millones, superior en 10,09% (Bs.2,57 millones) al registrado a marzo de 2012 cuando alcanzó los Bs.25,48 millones, esto se debe principalmente a la actualización de los saldos por la variación de la UFV y al aumento de la subcuentas Depósitos en Garantía y Terrenos.

Al 31 de Marzo de 2014 la cuenta Inversiones a corto plazo alcanzó la cifra de Bs.31,82 millones, superior en 13,43% (Bs.3,77 millones) con la relación a la gestión anterior, debido principalmente a un crecimiento en la Subcuenta Depósitos en Garantía.

Al 28 de febrero de 2015 las inversiones a corto plazo, alcanzaron la cifra de Bs.40,55 millones, representando el 28,04% del Activo total.



### Cuentas por cobrar a corto plazo

La cuenta Cuentas por cobrar a corto plazo al 31 marzo de 2012 alcanzó un monto de Bs. 45,19 millones, superior en 9,10% (Bs.4,11 millones) al registrado a marzo de 2013 cuando alcanzó los Bs.41,07 millones, esto se debe principalmente al incremento a las deudas de los clientes a cobrar en moneda extranjera.

Al 31 de Marzo de 2014 las Cuentas por cobrar a corto plazo alcanzó la cifra de Bs. 32,68 millones, ligeramente inferior con relación a la gestión anterior, debido principalmente al cobro de las facturaciones realizadas por las operaciones de la empresa en la construcción de obras privadas y públicas. Al 28 de febrero de 2015 las Cuentas por cobrar a corto plazo, alcanzaron la cifra de Bs. 16,91 millones.

### Activo No Corriente

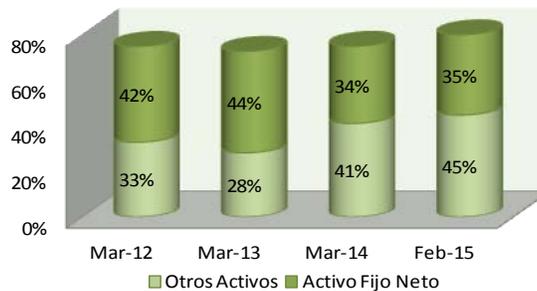
El Activo No Corriente de AMECO a marzo de 2012 alcanzó el monto de Bs. 50,19 millones, superior en 11,96% (Bs.6,00 millones) al registrado a marzo de 2013 cuando alcanzó Bs. 44,19 millones. Este decremento en el Activo No Corriente fue a consecuencia principalmente a la disminución del Activo Fijo Neto y de la cuenta Otros activos.

Al 31 de Marzo de 2014 el Activo No Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 59,75 millones, superior en 35,22% (Bs. 15,56 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento en la cuenta de Activos en Tránsito y en la cuenta de Otros Activos. El Activo No Corriente representó 39,41%, 35,19% y 43,42% del Activo total a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 el Activo no Corriente, alcanzó la cifra de Bs.69,68 millones y representa el 48,19% del Activo total.

Las cuentas más representativas del Activo No Corriente son: Activo Fijo Neto y Otros Activos. La participación de estas cuentas respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 8 Evolución de las principales cuentas del Activo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### Activo Fijo Neto

La cuenta Activo Fijo Neto al 31 marzo de 2012 alcanzó un monto de Bs.21,04 millones, superior en 6,75% (Bs.1,42 millones) al registrado a marzo de 2013 cuando alcanzó el monto de Bs. 19,62 millones, ligera variación negativa que se explica la depreciación de la Maquinaria y Equipo e Instalaciones utilizados en los requerimientos de las obras.

Al 31 de Marzo de 2014 la cuenta Activo Fijo Neto alcanzó la cifra de Bs. 20,15 millones, superior en 2,71% (0,53 millones) relación a la gestión anterior. Asimismo, esta cuenta significó el 16,52%, 15,62% y 14,64% del Activo total, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 el Activo Fijo Neto, alcanzó la cifra de Bs. 24,49 millones y representó el 16,93% del Activo Total.

### Otros Activos

La cuenta Otros Activos 31 marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs. 12,40 millones, inferior en 24,44% (Bs.4,01 millones) al registrado a marzo de 2012 cuando alcanzó el monto de Bs.16,40 millones, variación negativa que corresponde principalmente por la conclusión y entrega de obras.



Al 31 de Marzo de 2014 la cuenta Otros Activos alcanzó la cifra de Bs.24,45 millones, superior en 97,26% (Bs.12,06 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al retraso en la Conciliación del avance de los Proyectos. Asimismo, esta cuenta significó el 12,88%, 9,87% y 17,77% del Activo total, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Otros Activos, alcanzó a Bs.31,05 millones y representó el 21,47% del Activo Total.

### 8.1.2 Pasivo

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de marzo de 2013 fue de Bs.72,51 millones menor en 3,19% (Bs.2,39millones) al registrado al 31 de marzo de 2012, cuando alcanzó el monto de Bs.74,90 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente a la disminución de la porción Corriente del Pasivo y específicamente en la cuenta Préstamos bancarios de corto plazo. A marzo de 2013 el Pasivo Corriente alcanzó el monto de Bs.17,73 millones, superior en 17,74% (Bs.3,82 millones) al registrado a marzo de 2012, cuando fue de Bs.21,55 millones. En tanto el Pasivo No Corriente registró la suma de Bs.54,79 millones a marzo 2013, superior en 2,69% (Bs.1,44 millones) al monto registrado en la gestión 2012 cuando fue de Bs.53,35 millones.

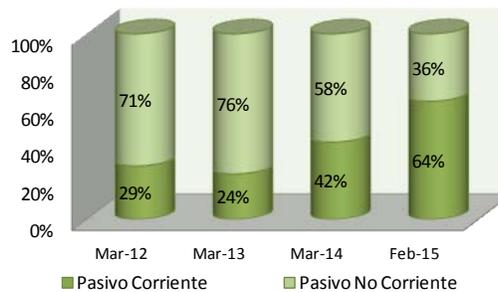
Al 31 de Marzo de 2014 el Pasivo alcanzó la cifra de Bs.78,60 millones, el mismo que estuvo compuesto por 41,56% (32,67 millones) de Pasivo Corriente y 58,44% (Bs.45,93 millones) de Pasivo No Corriente. Asimismo, el pasivo al 31 de marzo de 2014 fue superior en 8,40% (Bs.6,09 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento en la cuenta Deudas por valores emitidos.

Al 28 de febrero de 2015, el pasivo total alcanzó la cifra de Bs.71,54 millones y estuvo compuesto por un 63,66% (Bs.45,54 millones) de Pasivo Corriente y 36,34% (Bs.26,00 millones) de Pasivo no Corriente.

El Pasivo Total de la Sociedad estuvo conformado por un 28,77%, 24,45%, 41,56% y 63,66% por el Pasivo Corriente a marzo de 2012, 2013 y 2014 y febrero de 2015, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 71,23%, 75,55%, 58,44% y 36,34% por el Pasivo No Corriente a marzo de 2012, 2013 y 2014 y febrero de 2015, respectivamente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió un predominio de la porción Corriente del Pasivo entre 2012 y 2014, relación que se invierte en febrero de 2015.

**Gráfico No. 9 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

#### Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente de la sociedad a marzo de 2013 alcanzó el monto de Bs.17,73 millones, cifra menor a la registrada a marzo de 2012 cuando fue de Bs.21,55 millones. Esta cifra, significó una disminución del 17,74% (Bs.3,82 millones) con relación a esa gestión. La disminución del Pasivo Corriente es atribuible a la reducción de la cuenta Préstamos bancarios de corto plazo.

Al 31 de Marzo de 2014 el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.32,67 millones, superior en 84,28% (Bs.14,94 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento de la Cuenta Deudas Valores emitidos por pagar.

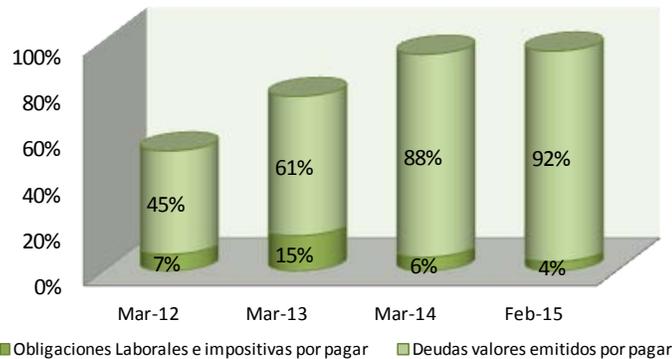


El Pasivo Corriente representó el 28,77%, 24,45% y 41,56%, del total Pasivo a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente, además de significar el 16,92%, 14,12% y 23,74% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 el Pasivo Corriente, alcanzó la cifra de Bs.45,54 millones, mismo que representó el 31,49% del Pasivo más el Patrimonio y el 63,66% del Pasivo Total.

Al 31 de marzo de 2014 las cuentas más representativas del Pasivo Corriente son: Deudas valores emitidos por pagar y Obligaciones con el personal. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 10 Principales cuentas del Pasivo Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### **Deudas valores emitidos por pagar**

La cuenta de Deudas valores emitidos por pagar al 31 de marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs.10,73 millones, superior en 10,96% (Bs.1,06 millones) a la cifra registrada a marzo de 2012, cuando alcanzó el monto de Bs.9,67 millones, debido principalmente a las políticas de la empresa de financiar las operaciones con deuda emitida en el mercado de valores.

Al 31 de Marzo de 2014 esta cuenta alcanzó el monto de Bs.28,80 millones, superior en 168,36% (Bs.18,07 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente a la emisión de pagarés bursátiles.

Esta cuenta significó el 12,91%, 14,80% y 36,65% del Pasivo total y el 7,60%, 8,55% y 20,93% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Deudas valores emitidos por pagar alcanzó la cifra de Bs.41,68 millones cifra que representa el 58,26% del total pasivo y el 28,82% del Pasivo más el Patrimonio.

### **Obligaciones laborales e impositivas por pagar**

La cuenta Obligaciones laborales e impositivas por pagar, al 31 de marzo de 2012 alcanzó un monto de Bs.1,57 millones, inferior a la cifra registrada en marzo 2013, cuando alcanzó el monto de Bs.2,72 millones.

Al 31 de marzo de 2014 esta cuenta alcanzó el monto de Bs. 1,96 millones, inferior en 28,0% en relación a la gestión anterior.

Esta cuenta significó el 2,10%, 3,75% y 2,49% del Pasivo total y el 1,24%, 2,16% y 1,42% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 esta misma cuenta alcanzó la cifra de Bs. 1,83 millones.



### Préstamos Bancarios de Corto Plazo

La cuenta Préstamos bancarios de corto plazo al 31 de marzo de 2012 alcanzó un monto de Bs.7,90 millones. A partir de las gestiones al 31 de marzo 2013, 2014 esta cuenta no presenta saldos en razón a que en este período la empresa resolvió financiar sus operaciones de corto plazo con la emisión de títulos-valor en el mercado de valores.

Al 28 de febrero de 2015, el importe de esta cuenta asciende a Bs.0,86 millones.

### Pasivo No Corriente

El Pasivo No Corriente de AMECO a marzo de 2013 alcanzó el monto de Bs.54,79 millones, monto superior al registrado a marzo de 2012 cuando fue de Bs.53,35 millones. Esta variación significó un aumento del 2,69% (Bs.1,44 millones), explicado principalmente por el aumento de la cuenta Préstamos bancarios de largo plazo.

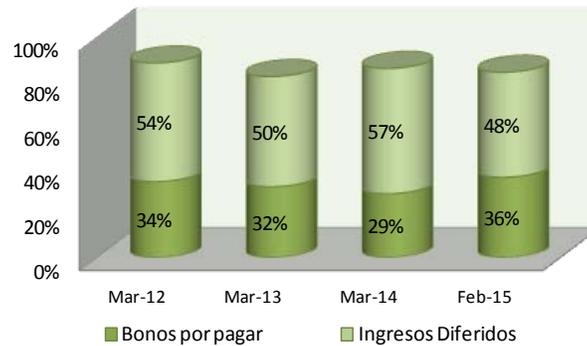
Al 31 de Marzo de 2014 el Pasivo No Corriente de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs.45,93 millones, inferior en 16,16% (Bs.8,85 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente la disminución de la cuenta Bonos por pagar.

El Pasivo No Corriente representó el 71,23%, 75,55% y 58,44% del Pasivo total y el 41,89%, 43,62% y 33,38% del Pasivo más Patrimonio a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 el pasivo no corriente alcanzó la cifra de Bs.26,00 millones y representó el 36,34% del Pasivo Total y el 17,98% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 de marzo de 2014 las cuentas más representativas del Pasivo No Corriente corresponde a Ingresos Diferidos y Bonos por pagar. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo No Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 11 Evolución de las principales cuentas del Pasivo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### Bonos por pagar

La cuenta Bonos por pagar al 31 marzo de 2012 alcanzó un monto de Bs.18,34 millones, similar al 31 de marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs. 17,56 millones.

Al 31 de Marzo de 2014 la cuenta Bonos por pagar se situó en Bs. 13,27 millones, inferior a la gestión anterior, debido a los pagos de capital realizados en el período.

Esta cuenta representó el 24,49%, 24,22% y 16,88% del Pasivo Total y el 14,40%, 13,98% y 9,64% del Pasivo más el Patrimonio, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. La cuenta Bonos por pagar, a marzo de 2014, es la segunda cuenta más importante dentro del Pasivo No Corriente.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Bonos por pagar bajó a la cifra de Bs. 9,45 millones, lo que representa 36,36% del pasivo no corriente.



### Ingresos Diferidos

La cuenta Ingresos Diferidos al 31 marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs. 27,37 millones, inferior a marzo de 2012 gestión en que alcanzó Bs.28,67 millones, debido principalmente al avance de obras y proyectos de construcción.

Al 31 de Marzo de 2014 la cuenta Ingresos Diferidos alcanzó la cifra de Bs. 26,08 millones inferior en relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de la subcuenta Obras Públicas, que son anticipos que la empresa percibe de parte de sus clientes para la ejecución de las obras contratadas.

Esta cuenta representó el 38,28%, 37,74% y 33,18% del Pasivo Total y el 22,51%, 21,79% y 18,95% del Pasivo más el Patrimonio, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Esta cuenta es la más importante dentro del Pasivo no corriente y dentro del Pasivo Total.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Ingresos diferidos alcanzó la cifra de Bs. 12,36 millones, que representa el 47,55% del Pasivo no corriente.

### 8.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo de 2013 fue de Bs.53,07 millones superior en 1,19% (Bs0,63 millones) al registrado al 31 de marzo de 2012 cuando alcanzó el monto de Bs.52,45 millones, comportamiento que es atribuible al incremento de Resultados Acumulados.

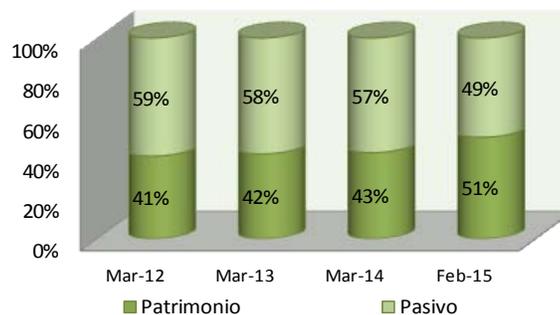
Al 31 de Marzo de 2014, el Patrimonio de AMECO alcanzó el monto de Bs. 59,00 millones, monto mayor en 11,17% (Bs5,93 millones) al monto registrado en la gestión anterior, debido principalmente al incremento de los Resultados Acumulados y a Aportes para futuras capitalizaciones.

El Patrimonio representó el 41,18%, 42,26% y 42,88% del Pasivo más el Patrimonio a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Patrimonio alcanzó la cifra de Bs.73,07 millones y representó el 50,53% del Pasivo más Patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de AMECO durante las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 12 Estructura de Capital**

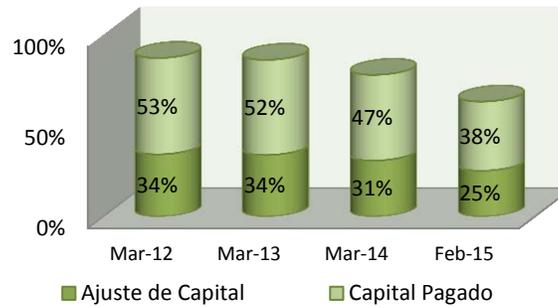


Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas existió un predominio del Pasivo sobre el Patrimonio dentro de la estructura de capital de la Sociedad, aunque en febrero 2015 el pasivo baja al 49,47%. Al 31 de marzo de 2012, 2013 y 2014, las cuentas más representativas del Patrimonio son, Capital pagado y Ajuste de Capital, mientras que al 28 de febrero de 2015, adquiere relevancia la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.



**Gráfico No. 13 Principales cuentas del Patrimonio**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 marzo de 2012, 2013, 2014 y febrero del 2015 alcanzó un monto de Bs.27,80 millones. La cuenta Capital Pagado representa en esos mismos periodos el 53,01%, 52,38%, 47,12% y 38,04% del Patrimonio respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis del capital social, los saldos de esta cuenta al 31 de marzo de 2012, 2013, 2014 y febrero de 2015 no fueron re-expresados.

### Ajuste de Capital

La cuenta Ajuste de Capital al 31 marzo de 2012, 2013 alcanzó un monto de Bs.17,93 millones en ambos periodos. Al 31 de marzo de 2014, esta cuenta es de Bs.18,15 millones. La cuenta Ajuste de Capital representa el 34,18%, 33,78% y 30,76% del Patrimonio a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

A febrero de 2015 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs.18,36 millones, cifra que representa el 25,13% del Patrimonio.

## 8.2 Estado de Resultados

### Ingresos por Servicios y Suministros

Los Ingresos por Servicios y Suministros de AMECO al 31 de marzo de 2013 alcanzaron el monto de Bs.28,92 millones superior en 14,89 % (Bs.3,75 millones) a la cifra obtenida al 31 de marzo de 2012 cuando fue de Bs.25,17 millones, este incremento es explicado por el incremento de la demanda y el consiguiente aumento del volumen de las operaciones de la empresa.

Al 31 de Marzo de 2014 los Ingresos por Servicios y Suministros fueron de Bs.27,85 millones, cifra inferior en 3,68% (Bs.1,06 millones) en relación a la gestión anterior debido a la disminución en el volumen de ventas por la actividad de construcción de obras públicas y privadas, con respecto a la gestión anterior.

A febrero de 2015 la cuenta Ingresos por Servicios y Suministros alcanzó la cifra de Bs.25,38 millones.

### Costo de Ventas

El Costo de obras y servicios a marzo de 2013 fue de Bs.23,82 millones superior en 21,50% (Bs.4,22 millones) a la cifra obtenida a marzo de 2012 cuando alcanzó el monto de Bs.19,61 millones. Al 31 de Marzo de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs.23,24 millones, monto menor en 2,45% (Bs.0,58 millones) en relación de la gestión anterior. Este comportamiento está relacionado al incremento en los ingresos por servicios y suministros de la empresa.

Esta cuenta representó el 77,89%, 82,37% y 83,42% respecto a los Ingresos por Servicios y Suministros de AMECO a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Costo de Ventas alcanzó la cifra de Bs.19,59 millones, mismo que representa el 77,19% de los Ingresos por Servicios y Suministros.



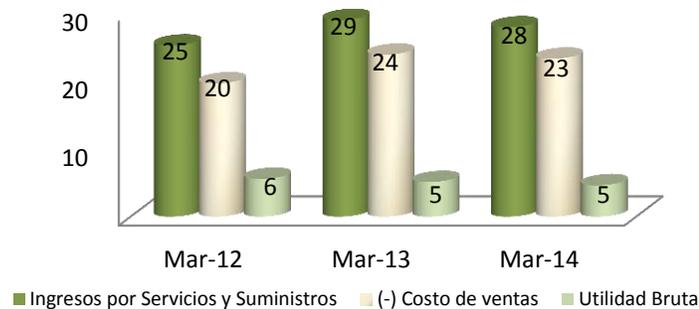
## Utilidad Bruta

La Utilidad bruta de la Sociedad a marzo de 2012 alcanzó un monto de Bs.5,57 millones, superior en 8,41% (Bs.0,47 millones) al registrado a marzo de 2013, gestión en la cual se registró un monto de Bs.5,10 millones, el decremento registrado se debe principalmente al incremento al costo de obras y servicios y al incremento de servicios y Suministros por el crecimiento de la demanda.

Al 31 de Marzo de 2014 la Utilidad de ventas de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.4,62 millones, monto menor en 9,41% (Bs.0,48 millones). Esta cuenta representó el 22,11%, 17,63% y 16,58% de las Ventas netas a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Utilidad Bruta alcanzó la cifra de Bs.5,79 millones, monto que significa el 22,81% de las Ventas Netas.

**Gráfico No. 14 Evolución de las Ventas Netas, Costo de mercaderías vendidas y Utilidad Bruta (En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

## Total Gastos Operativos

El monto Total de Gastos operativos de AMECO, compuestos principalmente por los Gastos de Administración y Gastos financieros, alcanzaron a marzo de 2012 un total de Bs 4,86 millones, superior a la cifra obtenida a marzo de 2013 cuando fue de Bs.4,59 millones, debido principalmente al incremento de los Gastos de Administración.

Asimismo, el monto Total de Gastos Operativos correspondiente a marzo de 2014 alcanzó la suma de Bs. 4,61 millones, monto ligeramente superior al de la gestión anterior, situación ocasionada por el movimiento de la cuenta Gastos financieros.

El Total Gastos Operativos significó un 19,32%, 15,86% y 16,54% de los Ingresos por Servicios y Suministros, a marzo de 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015, el Total Gastos Operativos registró un monto de Bs. 4,70 millones, que representa el 18,51% de los Ingresos.

## Gastos de Administración

A marzo de 2013, los Gastos de Administración alcanzaron un monto de Bs. 1,44 millones, superior en a la cifra obtenida una gestión anterior cuando fue de Bs.1,40 millones, debido principalmente al incremento del Impuesto a las Transacciones por el aumento de los ingresos por construcciones y otros gastos administrativos necesarios para el manejo de la Empresa.

Asimismo, al 31 de Marzo de 2014 la Sociedad registró un monto de Bs.1,36 millones, cifra inferior en 5,83% (Bs0,08 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente a la reclasificación a costos de construcción para exponer adecuadamente los costos de cada obra.



Las cifras alcanzadas en esta cuenta significaron el 5,55%, 4,98% y 4,87% de los Ingresos por Servicios y Suministros a marzo de 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015, la cuenta Gastos de Administración alcanzó la cifra de Bs.1,43 millones, representando el 5,65% de los Ingresos.

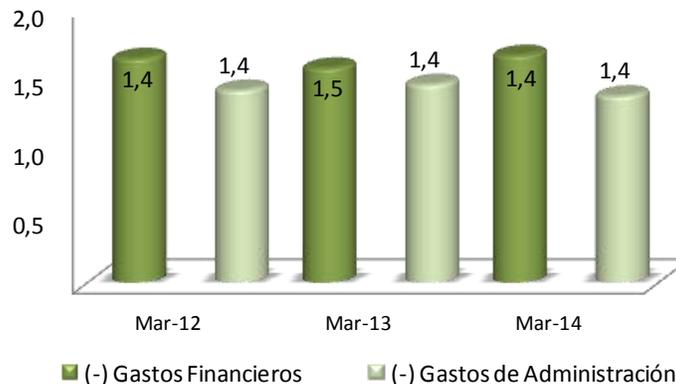
### Gastos Financieros

Los Gastos Financieros, a marzo de 2012, alcanzaron un monto de Bs. 1,63 millones, mayor en 4,32% (Bs0,07 millones) a la cifra obtenida a marzo de 2013 cuando fue de Bs.1,56 millones. Asimismo, al 31 de Marzo de 2014, AMECO registró un monto de Bs. 1,65 millones, cifra superior en 5,93% (Bs.0,09 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente a la adquisición de nuevas obligaciones financieras por emisión de valores.

El monto de la cuenta significó el 6,47%, 5,39% y 5,92% de los Ingresos por Servicios y Suministros de la Sociedad a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Gastos Financieros alcanzó la cifra de Bs. 1,73 millones, lo que representa el 6,81% de los ingresos.

**Gráfico No. 15 Evolución de los Gastos Operativos  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

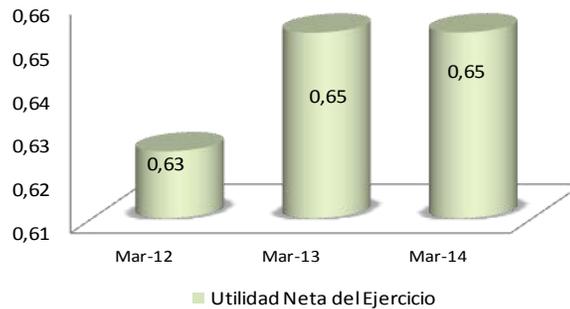
### Utilidad Neta del año

La Utilidad Neta del Ejercicio de AMECO alcanzó a marzo de 2013, un monto de Bs. 0,65 millones, superior en 4,35% (Bs27 mil) al registrado a marzo de 2012, cuando fue de Bs. 0,63 millones, debido principalmente al mayor volumen de las operaciones de la empresa. Al 31 de Marzo de 2014, esta cuenta registró un monto de Bs. 0,65 millones, monto igual a la gestión anterior.

La Utilidad Neta del Ejercicio respecto a los Ingresos por Servicios y Suministros representó el 2,48%, 2,26% y 2,34% a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 28 de febrero de 2015 la cuenta Utilidad Neta del Ejercicio alcanzó la cifra de Bs.0,78 millones y representa el 3,07% de los ingresos.

**Gráfico No. 16 Evolución de la Utilidad Neta del año  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### 8.3 Indicadores Financieros

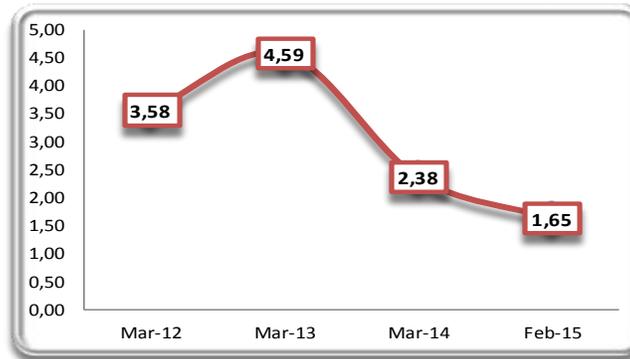
#### Indicadores de Liquidez y Solvencia

##### Coefficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 3,58, 4,59 y 2,38 veces, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Entre las gestiones 2012 y 2013 este indicador tuvo una variación positiva de 28,25% debido principalmente al incremento de Disponibilidades e Inversiones a corto plazo. Asimismo entre las gestiones 2013 y 2014 la variación fue negativa en 48,10% debido principalmente al crecimiento de las cuentas del Pasivo Corriente a corto plazo producto la emisión de valores de corto plazo.

Al 28 de febrero de 2015 el coeficiente de liquidez alcanzó la cifra de 1,65.

**Gráfico No. 17 Evolución del Coeficiente de Liquidez**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

##### Capital de Trabajo

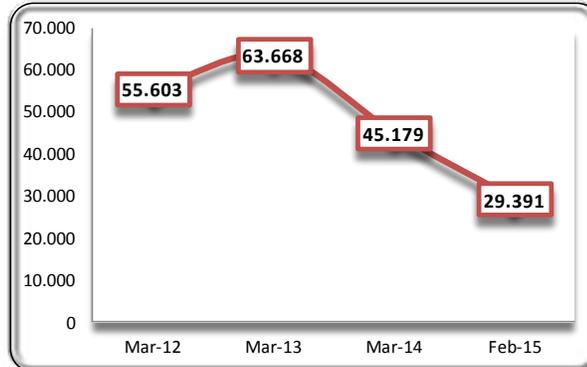
El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero con el cual la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A marzo de 2013 este indicador alcanzó el monto positivo de Bs. 63,67 millones superior en 14,50% al registrado a marzo de 2012 cuando alcanzó un monto de Bs. 55,60 millones, esta variación positiva se debe principalmente al incremento de disponibilidades dentro del Activo Corriente. Al 31 de Marzo de 2014 el Capital de Trabajo alcanzó el monto de Bs. 45,18 millones, inferior en 29,04% en relación a la gestión anterior, esta variación se debe principalmente



la disminución en la cuenta Cuentas por cobrar a Corto Plazo dentro del Activo Corriente y el aumento del Pasivo Corriente.

Al 28 de febrero de 2015 el Capital de Trabajo alcanzó la cifra de Bs. 29,39 millones.

**Gráfico No. 18 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo  
(En miles de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

## Indicadores de Endeudamiento

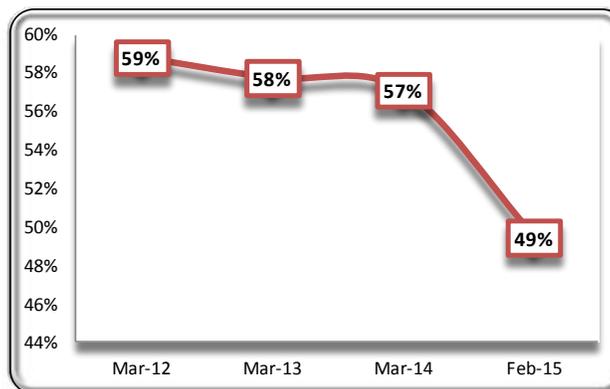
### Razón de Endeudamiento

La Razón de Endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 58,82%, 57,74% y 57,12%, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Entre las gestiones 2012 y 2013 el índice varió de forma negativa debido al crecimiento variable tanto del Activo como del Pasivo. Entre las gestiones 2013 y 2014, la variación también fue negativa.

Al 28 de febrero de 2015 la Razón de Endeudamiento fue de 49,47%.

**Gráfico No. 19 Evolución de la razón de Endeudamiento**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO



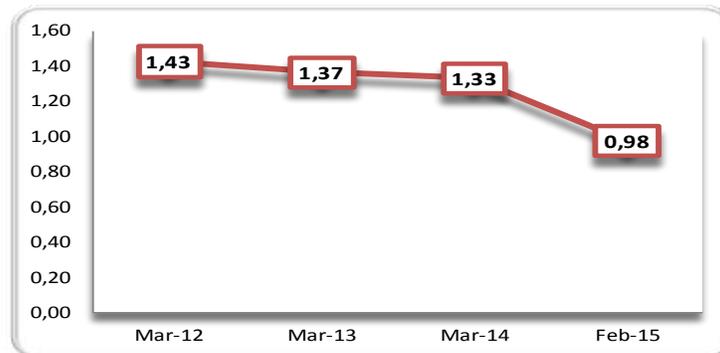
## Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 1,43, 1,37 y 1,33 veces, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Entre las gestiones 2012 y 2013, este índice disminuyó en 4,33% debido a la disminución de Pasivo total. Entre las gestiones 2013 y 2014 el indicador se redujo en un 2,49% debido, esta vez, al incremento en mayor proporción del Patrimonio con respecto al crecimiento del Pasivo.

Al 28 de febrero de 2015, la Razón Deuda a Patrimonio alcanzó la cifra de 0,98.

**Gráfico No. 20 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

## Proporción Deuda Corto y Largo Plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 28,77%, 24,45%, 41,56% y 62,13% de Pasivo Corriente a marzo de 2012, 2013, 2014 y diciembre 2014, respectivamente. A lo largo de las gestiones a Marzo 2012, 2013 y 2014 se puede apreciar que existió un predominio de la porción Corriente no del Pasivo sobre la porción Corriente del Pasivo. Es de notar que a diciembre 2014 la proporción se invierte.

### Proporción Deuda Corto Plazo:

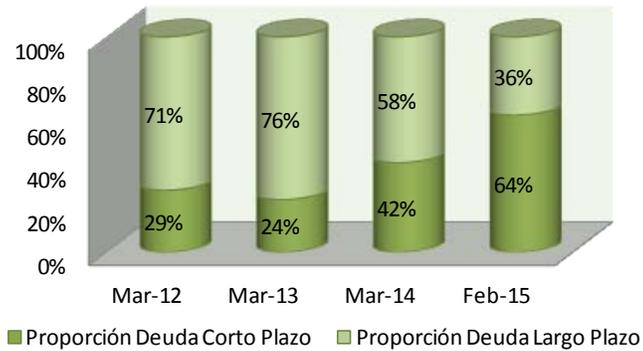
Entre marzo 2012 y marzo 2013 se registró una variación negativa, en cambio entre marzo 2013 y 2014 se registró una variación positiva, en la primera situación se debe al incremento del Total Pasivo a la aparición de las cuentas Otros préstamos a Largo Plazo y Bonos por Pagar, en la segunda situación demuestra un decrecimiento en el Pasivo Corriente debido a la cuenta Otros Préstamos por Pagar.

### Proporción Deuda Largo Plazo:

Entre marzo 2012 y marzo 2013, la variación fue positiva y entre marzo 2013 y marzo 2014, la variación negativa, la primera situación dada por la disminución de las cuentas Préstamos Bancarios de largo plazo y de los Bonos por Pagar dentro del Pasivo No Corriente y la segunda dada principalmente por el incremento de la cuenta Títulos valores por pagar debido a la emisión de pagarés bursátiles.

Al 28 de febrero de 2015 el Pasivo de AMECO se compone de 63,66% y 36,34% de Pasivo Corriente y No Corriente respectivamente.

**Gráfico No. 21 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo**



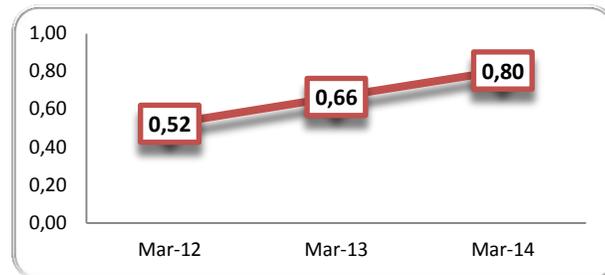
Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### Indicadores de Actividad

#### Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 0,52, 0,66 y 0,80 veces, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Este indicador sufrió una variación positiva (27,08%) entre las gestiones de marzo 2012 y marzo 2013 debido a un incremento de los Ingresos en la gestión 2013 y una variación también positiva (21,04%) entre las gestiones de marzo 2013 y 2014 respectivamente.

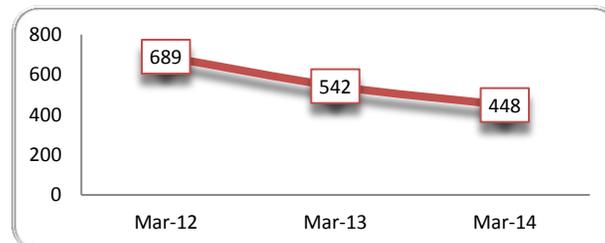
**Gráfico No. 22 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar**



#### Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A marzo de 2012, 2013 y 2014 este indicador mostró los siguientes resultados 689, 542 y 448 días, respectivamente. El comportamiento descendente (en 21,31%) presentado entre las gestiones 2012, 2013 está relacionado directamente con el comportamiento del índice de rotación de cuentas por cobrar. Entre marzo 2013 y 2014, este indicador también varió negativamente (17,38%) por la mejora en los tiempos de cobro de las cuentas a los clientes.

**Gráfico No. 23 Evolución del Plazo Promedio de Cobro**



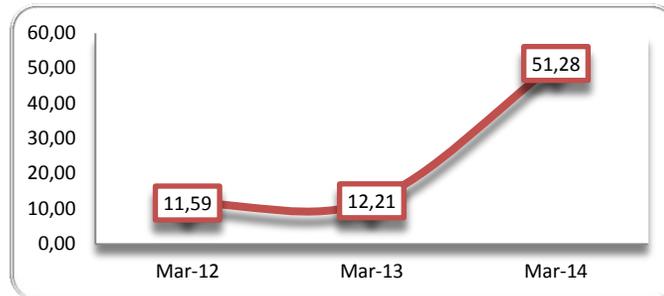
Elaboración Propia  
Fuente: AMECO



## Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de Cuentas por Pagar se interpreta como las veces promedio al Ejercicio en que la Sociedad convirtió sus compras en “Cuentas por Pagar”. Este indicador mostró los siguientes resultados: 11,59, 12,21 y 51,28 veces, a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013 la variación de este indicador fue muy leve (5,38%). Entre marzo de 2013 y 2014 este índice varió positivamente (320,03%) debido a la significativa disminución de la subcuenta Proveedores de Hormigón dentro de las Cuentas Comerciales por Pagar.

**Gráfico No. 24 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

## Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A marzo de 2012, 2013 y 2014 este indicador mostró los siguientes resultados 31, 29 y 7 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente al movimiento de la rotación de Cuentas por Pagar. Entre marzo de 2012 y 2013, este indicador disminuyó en 5,10%, mientras que entre marzo de 2013 y 2014 fue de 76,19%.

**Gráfico No. 25 Evolución del Plazo Promedio de Pago**



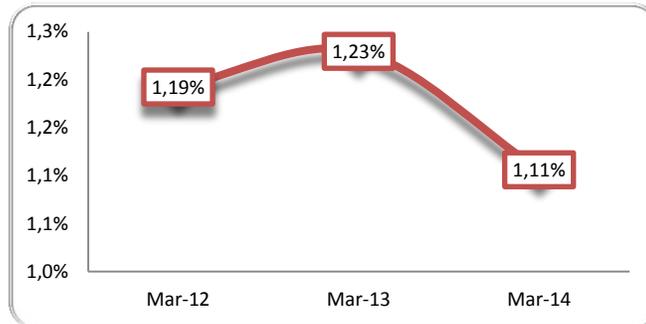
Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

## Indicadores de Rentabilidad

### Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 1,19%, 1,23% y 1,11% a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Entre las gestiones 2012 y 2013 hubo una variación positiva del 3,12%, debido principalmente al incremento de la Utilidad Neta del Ejercicio. Entre las gestiones 2013 y 2014 hubo una variación negativa 10,04% debido al incremento del Patrimonio por los Aportes para futuras capitalizaciones realizados en esta última gestión.

**Gráfico No. 26 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio**

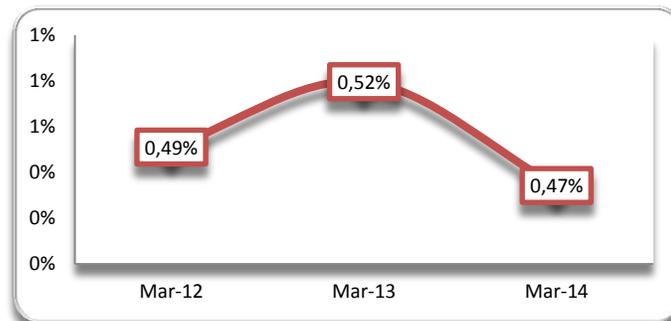


Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a la propia inversión. El ROA a marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró un rendimiento del 0,49%, 0,52% y 0,47%, respectivamente. Entre marzo de 2012 y 2013 el ROA aumentó en 5,81%, debido al efecto combinado del incremento de la utilidad de la gestión y la disminución del activo total. Entre marzo 2013 y marzo de 2014, el ROA disminuyó en un 8,73%, debido al crecimiento del activo total en este período.

**Gráfico No. 27 Evolución del Retorno sobre el Activo**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 2,48%, 2,26% y 2,34% a marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el movimiento de la Utilidad Neta del Ejercicio en relación al crecimiento de los Ingresos por Ventas de la Sociedad durante las gestiones analizadas. Entre marzo de 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación negativa de 9,17% debido a que la utilidad tuvo un incremento menor que el volumen de las ventas, mientras que entre marzo de 2013 y 2014 el índice creció en un 3,83% debido a que los ingresos por servicios disminuyeron levemente con relación al período anterior.



**Gráfico No. 28 Evolución del Retorno sobre las Ventas**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### **Margen Bruto**

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró porcentajes de 22,11%, 17,63% y 16,58% respectivamente. El comportamiento registrado en la gestión 2012 y 2013 muestra una variación negativa en un 20,28% debido al crecimiento de los Ingresos por Servicios y a la reducción de la utilidad bruta. Entre marzo de 2013 y 2014, este indicador varió negativamente en 5,95% debido al efecto producido por la disminución de la Utilidad Neta y de los Ingresos por Servicios y Suministros.

**Gráfico No. 29 Evolución del Margen Bruto**



Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

### **8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros**

Al 31 de marzo de 2012, 2013 y 2014, no se produjeron cambios en los Auditores Externos. La empresa encargada de auditar los Estados Financieros de la Compañía Americana de Construcciones AMECO LTDA. fue Delta Consult Ltda. Auditores y Consultores. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

Por otra parte, en las gestiones 2012 y 2013 la Contabilidad de la empresa estuvo a cargo de la señora Eva Gonzales Pacheco quién se retiró por razones familiares. A partir de junio de 2013, la persona responsable de la emisión de los Estados Financieros de AMECO es Edwin Burgos Ortiz quien actualmente ocupa el cargo de Responsable de Contabilidad en AMECO.



## 8.5 Cálculo de los compromisos financieros

RATIO	FÓRMULA	Índice Compr.	Obtenido al 31/03/12	Obtenido al 31/03/13	Obtenido al 31/03/14	Obtenido al 28/02/15
<b>Ratio de Cobertura de Deuda (RCD)</b>	$\frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización Capital} + \text{Intereses}}$	$\geq 1,20$	3,84	6,29	2,14	1,42
<b>Relación Deuda Patrimonio (RDP)</b>	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	$\leq 2,50$	1,42	1,22	1,33	0,98
<b>Razón Corriente (RC)</b>	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\geq 1,10$	3,58	4,23	2,38	1,65



## 8.6 Información Financiera

**Cuadro No. 11 Balance General (en miles de Bolivianos)**

<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	5.277	10.294	6.442	8.849
Inversiones a corto plazo	25.477	28.049	31.815	40.551
Cuentas por Cobrar a corto plazo	45.188	41.074	32.676	16.912
Otras Cuentas por Cobrar	1.112	1.544	6.442	8.463
Crédito Fiscal	100	436	473	156
Inventarios	-	-	-	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>77.155</b>	<b>81.396</b>	<b>77.849</b>	<b>74.931</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Cuentas por Cobrar a largo plazo ,neto	2.985	2.478	1.981	1.542
Inversiones Permanentes	49	47	44	42
Activo Fijo Neto	21.035	19.616	20.147	24.488
Activo Intangible	8.977	8.551	8.256	7.816
Otros Activos	16.403	12.395	24.450	31.048
Activos Fijos en Tránsito	742	1.104	4.874	4.746
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>50.191</b>	<b>44.190</b>	<b>59.753</b>	<b>69.682</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>127.346</b>	<b>125.587</b>	<b>137.602</b>	<b>144.613</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por Pagar Comerciales	1.692	1.951	453	1.047
Obligaciones Laborales e impositivas por pagar	1.574	2.718	1.957	1.834
Préstamos Bancarios de corto plazo	7.904	-	-	864
Deudas valores emitidos por pagar	9.673	10.733	28.804	41.676
Otros Préstamos por pagar	708	2.326	1.456	118
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>21.552</b>	<b>17.729</b>	<b>32.670</b>	<b>45.540</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Préstamos Bancarios de Largo Plazo	4.637	8.873	5.740	3.395
Otros Préstamos de Largo Plazo	1.525	865	747	710
Bonos por pagar	18.344	17.563	13.269	9.454
Prevision para Indemnizaciones al personal	155	103	80	72
Otras provisiones	16	15	15	5
Ingresos Diferidos	28.671	27.366	26.081	12.364
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>53.348</b>	<b>54.785</b>	<b>45.932</b>	<b>26.000</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>74.900</b>	<b>72.514</b>	<b>78.602</b>	<b>71.540</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Pagado	27.800	27.800	27.800	27.800
Aportes para futuras capitalizaciones			4.936	16.350
Ajuste de Capital	17.927	17.927	18.148	18.364
Ajuste Global del Patrimonio	277	277	277	277
Reservas Revalorización de Activos Fijos	618	618	618	2.212
Reserva Legal	329	356	356	329
Ajuste de Reservas Patrimoniales	1.210	1.213	1.210	1.288
Resultados Acumulados	4.285	4.882	5.654	5.673
Resultados de la Gestión	-	-	-	779
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>52.446</b>	<b>53.073</b>	<b>59.000</b>	<b>73.072</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>127.346</b>	<b>125.587</b>	<b>137.602</b>	<b>144.613</b>
<b>Cuentas de Orden Deudoras / Acreedoras</b>	<b>14.670</b>	<b>14.046</b>	<b>13.264</b>	<b>12.943</b>

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO



**Cuadro No. 12 Análisis Vertical del Balance General**

<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	4,14%	8,20%	4,68%	6,12%
Inversiones a corto plazo	20,01%	22,33%	23,12%	28,04%
Cuentas por Cobrar a corto plazo	35,48%	32,71%	23,75%	11,69%
Otras Cuentas por Cobrar	0,87%	1,23%	4,68%	5,85%
Crédito Fiscal	0,08%	0,35%	0,34%	0,11%
Inventarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>60,59%</b>	<b>64,81%</b>	<b>56,58%</b>	<b>51,81%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Cuentas por Cobrar a largo plazo ,neto	2,34%	1,97%	1,44%	1,07%
Inversiones Permanentes	0,04%	0,04%	0,03%	0,03%
Activo Fijo Neto	16,52%	15,62%	14,64%	16,93%
Activo Intangible	7,05%	6,81%	6,00%	5,40%
Otros Activos	12,88%	9,87%	17,77%	21,47%
Activos Fijos en Tránsito	0,58%	0,88%	3,54%	3,28%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>39,41%</b>	<b>35,19%</b>	<b>43,42%</b>	<b>48,19%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por Pagar Comerciales	1,33%	1,55%	0,33%	0,72%
Obligaciones Laborales e impositivas por pagar	1,24%	2,16%	1,42%	1,27%
Préstamos Bancarios de corto plazo	6,21%	0,00%	0,00%	0,60%
Deudas valores emitidos por pagar	7,60%	8,55%	20,93%	28,82%
Otros Préstamos por pagar	0,56%	1,85%	1,06%	0,08%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>16,92%</b>	<b>14,12%</b>	<b>23,74%</b>	<b>31,49%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Préstamos Bancarios de Largo Plazo	3,64%	7,07%	4,17%	2,35%
Otros Préstamos de Largo Plazo	1,20%	0,69%	0,54%	0,49%
Bonos por pagar	14,40%	13,98%	9,64%	6,54%
Prevision para Indemnizaciones al personal	0,12%	0,08%	0,06%	0,05%
Otras provisiones	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%
Ingresos Diferidos	22,51%	21,79%	18,95%	8,55%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>41,89%</b>	<b>43,62%</b>	<b>33,38%</b>	<b>17,98%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>58,82%</b>	<b>57,74%</b>	<b>57,12%</b>	<b>49,47%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Pagado	21,83%	22,14%	20,20%	19,22%
Aporte para futuras capitalizaciones	0,00%	0,00%	3,59%	11,31%
Ajuste de Capital	14,08%	14,27%	13,19%	12,70%
Ajuste Global del Patrimonio	0,22%	0,22%	0,20%	0,19%
Reservas Revalorización de Activos Fijos	0,49%	0,49%	0,45%	1,53%
Reserva Legal	0,26%	0,28%	0,26%	0,23%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	0,95%	0,97%	0,88%	0,89%
Resultados Acumulados	3,36%	3,89%	4,11%	3,92%
Resultados de la Gestión	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>41,18%</b>	<b>42,26%</b>	<b>42,88%</b>	<b>50,53%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

**Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Pasivo**

PERÍODO	31-mar-12	31-mar-13	31-mar-14	28-feb-15
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por Pagar Comerciales	2,26%	2,69%	0,58%	1,46%
Obligaciones Laborales e impositivas por pagar	2,10%	3,75%	2,49%	2,56%
Préstamos Bancarios de corto plazo	10,55%	0,00%	0,00%	1,21%
Deudas valores emitidos por pagar	12,91%	14,80%	36,65%	58,26%
Otros Préstamos por pagar	0,95%	3,21%	1,85%	0,17%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>28,77%</b>	<b>24,45%</b>	<b>41,56%</b>	<b>63,66%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Préstamos Bancarios de Largo Plazo	6,19%	12,24%	7,30%	4,75%
Otros Préstamos de Largo Plazo	2,04%	1,19%	0,95%	0,99%
Bonos por pagar	24,49%	24,22%	16,88%	13,22%
Prevision para Indemnizaciones al personal	0,21%	0,14%	0,10%	0,10%
Otras provisiones	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%
Ingresos Diferidos	38,28%	37,74%	33,18%	17,28%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>71,23%</b>	<b>75,55%</b>	<b>58,44%</b>	<b>36,34%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

**Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Patrimonio**

PERÍODO	31-mar-12	31-mar-13	31-mar-14	28-feb-15
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Pagado	53,01%	52,38%	47,12%	38,04%
Aporte para futuras capitalizaciones	0,00%	0,00%	8,36%	22,38%
Ajuste de Capital	34,18%	33,78%	30,76%	25,13%
Ajuste Global del Patrimonio	0,53%	0,52%	0,47%	0,38%
Reservas Revalorización de Activos Fijos	1,18%	1,16%	1,05%	3,03%
Reserva Legal	0,63%	0,67%	0,60%	0,45%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	2,31%	2,29%	2,05%	1,76%
Resultados Acumulados	8,17%	9,20%	9,58%	7,76%
Resultados de la Gestión	0,00%	0,00%	0,00%	1,07%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>99,99%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO



**Cuadro No. 15 Análisis Horizontal del Balance General (variación absoluta en miles de Bolivianos)**

PERIODOS VARIACIÓN	31-mar-12 vs. 31-mar-13		31-mar-13 vs. 31-mar-14	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	5.016	95,05%	(3.851)	(37,41%)
Inversiones a corto plazo	2.572	10,09%	3.767	13,43%
Cuentas por Cobrar a corto plazo	(4.114)	(9,10%)	(8.398)	(20,45%)
Otras Cuentas por Cobrar	432	38,85%	4.898	317,20%
Crédito Fiscal	336	335,48%	37	8,53%
Inventarios	-	-	-	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>4.242</b>	<b>5,50%</b>	<b>(3.548)</b>	<b>(4,36%)</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Cuentas por Cobrar a largo plazo ,neto	(507)	(16,98%)	(497)	(20,04%)
Inversiones Permanentes	(2)	(4,26%)	(3)	(5,56%)
Activo Fijo Neto	(1.419)	(6,75%)	531	2,71%
Activo Intangible	(426)	(4,75%)	(294)	(3,44%)
Otros Activos	(4.008)	(24,44%)	12.056	97,26%
Activos Fijos en Tránsito	362	0,49	3.770	341,48%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>(6.001)</b>	<b>(11,96%)</b>	<b>15.563</b>	<b>35,22%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>(1.759)</b>	<b>(1,38%)</b>	<b>12.016</b>	<b>9,57%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por Pagar Comerciales	259	15,30%	(1.498)	(76,78%)
Obligaciones Laborales e impositivas por pagar	1.144	72,66%	(761)	(28,00%)
Préstamos Bancarios de corto plazo	(7.904)	(100,00%)	-	-
Deudas valores emitidos por pagar	1.060	10,96%	18.070	168,36%
Otros Préstamos por pagar	1.618	228,52%	(870)	(37,40%)
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>(3.823)</b>	<b>(17,74%)</b>	<b>14.941</b>	<b>84,28%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Préstamos Bancarios de Largo Plazo	4.236	91,35%	(3.133)	(35,31%)
Otros Préstamos de Largo Plazo	(660)	(43,27%)	(118)	(13,63%)
Bonos por pagar	(781)	(4,26%)	(4.294)	(24,45%)
Prevision para Indemnizaciones al personal	(52)	(33,47%)	(23)	(22,13%)
Otras provisiones	(1)	(4,26%)	(1)	(5,56%)
Ingresos Diferidos	(1.305)	(4,55%)	(1.284)	(4,69%)
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>1.437</b>	<b>2,69%</b>	<b>(8.853)</b>	<b>(16,16%)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(2.386)</b>	<b>(3,19%)</b>	<b>6.088</b>	<b>8,40%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Pagado	-	-	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones	-	-	4.936	-
Ajuste de Capital	(0)	(0,00%)	(37)	(0,21%)
Ajuste Global del Patrimonio	-	-	-	-
Reservas Revalorización de Activos Fijos	-	-	-	-
Reserva Legal	27	8,16%	-	-
Ajuste de Reservas Patrimoniales	3	0,25%	(3)	(0,23%)
Resultados Acumulados	597	13,93%	772	15,82%
Resultados de la Gestión	-	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>627</b>	<b>1,19%</b>	<b>5.928</b>	<b>11,17%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>(1.759)</b>	<b>(1,38%)</b>	<b>12.016</b>	<b>9,57%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO



**Cuadro No. 16 Estado de Resultados**  
(en Miles de Bolivianos)

PERÍODO	31-mar-12 (Reexp.)	31-mar-13 (Reexp.)	31-mar-14 (Reexp.)	28-feb-15
Valor UFV	1,74433	1,82192	1,92925	2,03066
Ingresos por Servicios y Suministros	25.171	28.919	27.854	25.375
(-) Costo de ventas	19.606	23.821	23.237	19.588
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>5.565</b>	<b>5.097</b>	<b>4.617</b>	<b>5.787</b>
<b>Gastos Operativos</b>				
(-) Gastos Operativos	447	426	298	423,74
(-) Gastos de Administración	1.398	1.440	1.356	1.433,35
(-) Depreciación de Activos Fijos	963	752	827	745,03
(-) Amortización de Intangibles	427,94	409,72	477	367,60
(-) Gastos Financieros	1.628	1.558	1.650	1.726,99
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>4.864</b>	<b>4.586</b>	<b>4.608</b>	<b>4.697</b>
<b>Resultado de Operaciones</b>	<b>701</b>	<b>512</b>	<b>9</b>	<b>1.090</b>
<b>Otros Ingresos - (Egresos)</b>				
Otros Ingresos (Egresos)	286	121	599	82
Diferencia de Cambio	(115) -	51	(15)	-87
Ajuste por Inflación y tenencia de bienes, neto	(247)	71	59 -	306
<b>Total Otros Ingresos - (Egresos)</b>	<b>(75)</b>	<b>141</b>	<b>643</b>	<b>(311)</b>
<b>Utilidad del Ejercicio antes del IUE</b>	<b>625</b>	<b>653</b>	<b>653</b>	<b>779</b>
(-) Impuesto a las utilidades de las empresas				
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>625</b>	<b>653</b>	<b>653</b>	<b>779</b>

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO



**Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Estado de Resultados**

PERÍODO	31-mar-12	31-mar-13	31-mar-14	28-feb-15
Ingresos por Servicios y Suministros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Costo de ventas	77,89%	82,37%	83,42%	77,19%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>22,11%</b>	<b>17,63%</b>	<b>16,58%</b>	<b>22,81%</b>
<b>Gastos Operativos</b>				
(-) Gastos Operativos	1,78%	1,47%	1,07%	1,67%
(-) Gastos de Administración	5,55%	4,98%	4,87%	5,65%
(-) Depreciación de Activos Fijos	3,83%	2,60%	2,97%	2,94%
(-) Amortización de Intangibles	1,70%	1,42%	1,71%	1,45%
(-) Gastos Financieros	6,47%	5,39%	5,92%	6,81%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>19,32%</b>	<b>15,86%</b>	<b>16,54%</b>	<b>18,51%</b>
<b>Resultado de Operaciones</b>	<b>2,78%</b>	<b>1,77%</b>	<b>0,03%</b>	<b>4,30%</b>
<b>Otros Ingresos - (Egresos)</b>				
Otros Ingresos (Egresos)	1,14%	0,42%	2,15%	0,32%
Diferencia de Cambio	-0,46%	-0,18%	-0,05%	-0,34%
Ajuste por Inflación y tenencia de bienes, neto	-0,98%	0,25%	0,21%	-1,21%
<b>Total Otros Ingresos - (Egresos)</b>	<b>-0,30%</b>	<b>0,49%</b>	<b>2,31%</b>	<b>-1,23%</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>2,48%</b>	<b>2,26%</b>	<b>2,34%</b>	<b>3,07%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO

**Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Estado de Resultados (variación absoluta en miles de Bs)**

PERIODOS	31-mar-12 vs. 31-mar-13		31-mar-13 vs. 31-mar-14	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos por Servicios y Suministros	3.748	14,89%	(1.064)	(3,68%)
(-) Costo de ventas	4.216	21,50%	(584)	(2,45%)
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>(468)</b>	<b>(8,41%)</b>	<b>(480)</b>	<b>(9,41%)</b>
<b>Gastos Operativos</b>				
(-) Gastos Operativos	(22)	(4,82%)	(128)	(29,99%)
(-) Gastos de Administración	42	3,01%	(84)	(5,83%)
(-) Depreciación de Activos Fijos	(211)	(21,87%)	75	9,92%
(-) Amortización de Intangibles	(18)	(4,26%)	67	16,32%
(-) Gastos Financieros	(70)	(4,32%)	92	5,93%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>(279)</b>	<b>(5,73%)</b>	<b>22</b>	<b>0,49%</b>
<b>Resultado de Operaciones</b>	<b>(189)</b>	<b>(26,98%)</b>	<b>(502)</b>	<b>(98,16%)</b>
<b>Otros Ingresos - (Egresos)</b>				
Otros Ingresos (Egresos)	(165)	(57,73%)	478	394,87%
Diferencia de Cambio	64	55,61%	36	(71,49%)
Ajuste por Inflación y tenencia de bienes, neto	318	128,73%	(12)	(17,42%)
<b>Total Otros Ingresos - (Egresos)</b>	<b>216</b>	<b>287,13%</b>	<b>502</b>	<b>356,36%</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>27</b>	<b>4,35%</b>	<b>0</b>	<b>0,01%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO



**Cuadro No. 19 Análisis de Indicadores Financieros**

Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-12 (Reexp.)	31-mar-13 (Reexp.)	31-mar-14 (Reexp.)	28-feb-15
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	3,58	4,59	2,38	1,65
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	Miles de Bs.	55.603	63.668	45.179	29.391
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	58,82%	57,74%	57,12%	49,47%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,43	1,37	1,33	0,98
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	28,77%	24,45%	41,56%	63,66%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	71,23%	75,55%	58,44%	36,34%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>						
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ingreso por Servicios y Suministros / Cuentas por cobrar Comerciales]	Veces	0,52	0,66	0,80	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]	Dias	689	542	448	
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de ventas/Cuentas por pagar comerciales]	Veces	11,59	12,21	51,28	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	31	29	7	
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Utilidad neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	1,19%	1,23%	1,11%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Utilidad neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	0,49%	0,52%	0,47%	
Retorno sobre las Ventas	[Utilidad neta del ejercicio / Ingresos por Servicios]	Porcentaje	2,48%	2,26%	2,34%	
Margen bruto	[Utilidades en Ventas / Ingresos por Servicios]	Porcentaje	22,11%	17,63%	16,58%	

Elaboración Propia  
Fuente: AMECO



# Anexos

# **ANEXO 1**

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO  
PACIFIC CREDIT RATING

## COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Informe con Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014	Fecha de Comité: 18 de marzo de 2015
<b>Mayra Encinas Rojas</b> (591) 2 2124127	mencinas@ratingspcr.com
<b>Verónica Tapia Tavera</b> (591) 2 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado	Monto de Emisión	Plazo	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos AMECO 1	Bs 45.000.000.-	1.800 días	<b>BAA-</b>	AA3	Estable

### Significado de la Calificación

**Categoría **BAA**:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías **BAA** y **B**.

La B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)

### Significado de la Perspectiva PCR

**Perspectiva "Estable"** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

### Significado de la Calificación ASFI

**Categoría **AA**:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."

## Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°007/2015 de 18 de marzo de 2015, acordó otorgar la Calificación de AA3 (BAA- según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva "estable" a la Emisión denominada "Bonos AMECO 1" de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. (AMECO LTDA). Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **La permanencia y evolución.** AMECO LTDA se desenvuelve en el sector de la construcción en Bolivia hace 25 años. La empresa se ha mantenido y ha evolucionado en términos de capacidad técnica, financiera, administrativa, oportunidad de negocios, acceso al mercado financiero y presencia en el mercado de valores. Estos aspectos colocan a la empresa en una posición pujante y transparente.
- **Participación en el mercado bursátil.** AMECO LTDA ingresa en el Mercado Bursátil, el año 2007 cuando la Bolsa Boliviana de Valores S.A. autoriza un margen de endeudamiento de la empresa por USD 380.000, margen que hasta el 2010 se incrementó en 274%, llegando a USD 1,42 millones. A diciembre de 2014, la empresa tiene vigentes pagarés de mesa de negociación por USD 1,02 millones
- **Los mecanismos de cobertura.** La emisión ha sido estructurada bajo mecanismos que aseguran el pago oportuno de los intereses y el capital de la emisión hasta su vencimiento, denominados Fondo de Liquidez y Fondo de Amortización.
- **Capacidad y experiencia técnica.** Plasmada en la ejecución de proyectos de construcción de carreteras, caminos, avenidas, calles y obras de infraestructura contratados por el sector público, así como de edificaciones y urbanización de lotes, contratados por el sector privado, en varios departamentos del país. A diciembre de 2014, el 77% de las ventas de la empresa se relacionan a contratos con el sector público.
- **Experiencia.** Sus ejecutivos, técnicos y empleados, tienen varios años de experiencia en la empresa. La Gerente General y el Gerente de Operaciones, tienen una antigüedad de 16 años en la empresa.
- **Habilidad gerencial, administrativa y comercial.** Estos factores se plasman en la expansión de sus ventas y la gestión de cobro de los proyectos, diversificación de clientes, proyectos y productos, que reducen riesgos del negocio.
- **Cartera de contratos de la empresa.** Al cierre de diciembre de 2014, AMECO LTDA mantiene una cartera de siete contratos en ejecución, por un total de USD 54,38 millones.
- **Proyectos Propios.** AMECO LTDA además de tener una cartera de clientes, realiza proyectos propios. La empresa tiene proyectada la construcción de los Condominios El Solar y Villa Margarita, proyectos en los que se han realizado estudios (arquitectónicos y topográficos). En el caso del Condominio el Solar se vienen desarrollando obras y estudios.
- **Calce entre maquinaria, equipo y necesidades de los proyectos.** A través del cual se utiliza el capital mínimo que garantice la ejecución de las obras y evite la inmovilización de capital y las Políticas de Inversión en activos corrientes y no corrientes, así como las inversiones temporales en el mercado inmobiliario (terrenos), con el objetivo adicional de utilizarlos como mecanismo de apalancamiento financiero.
- **Rentabilidad, Cobertura y Liquidez.** A diciembre de 2014, la empresa muestra niveles de ventas, costos operativos y EBITDA (calculados a 12 meses) superiores al promedio de los cinco cierres anteriores. Los márgenes de rentabilidad a 12 meses (excepto el margen bruto), son superiores a los observados a diciembre de 2013. Los niveles de rentabilidad ROE y ROA, son mayores a similar periodo de 2013, explicado por los mayores ingresos percibidos además del crecimiento del patrimonio y activo. La Cobertura de gastos financieros y la liquidez son adecuados.

- **Cumplimiento de los compromisos financieros a diciembre de 2014.** El Ratio relación cobertura de servicio de deuda registra 1,44 veces (compromiso mayor o igual a 1,20 veces). Relación endeudamiento alcanza a 1,02 veces (compromiso menor o igual a 2,50 veces). Razón corriente de 1,66 veces (compromiso mayor o igual a 1,10 veces). AMECO cumple con sus compromisos financieros al 31 de diciembre de 2014.

## Información de la Calificación

---

### Información empleada en el proceso de calificación:

- Información financiera auditada de las gestiones cerradas entre marzo de 2010 y marzo de 2014 e información interna a diciembre de 2014, 2013 y 2012.
  - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
  - Estructura de costos y gastos.
- Información societaria.
- Políticas comercial y de inversión.
- Información de las operaciones:
  - Estadísticas de producción y ventas.
  - Información y estadísticas de mercado.
  - Participación en el mercado de valores.
  - Garantías.
  - Información sobre proyectos ejecutados y en ejecución.
  - Información sobre proyectos propios.
  - Contratos de prestación de servicios.
  - Contratos de líneas de crédito.
- Información Estadística del sector de la construcción
  - Participación de la construcción en el PIB.
  - Crecimiento de la construcción en Bolivia.
  - Consumo de cemento.
  - Ventas nacionales de cemento.
- Información sobre la estructura de la emisión:
  - Prospecto Complementario.
- Información Legal
  - Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009.
- Proyecciones: Cubre el período 2015 al 2020.
  - Proyecciones financieras.
  - Estructura de costos y gastos.
  - Cobertura de pago de capital e intereses.

### Análisis Realizado

- Análisis financiero histórico: Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
- Evaluación de los aspectos legales: Revisión de los contratos de la empresa y de los documentos de la emisión.
- Análisis y revisión las proyecciones de la empresa.
- Análisis del desempeño y características técnica, comercial, financiera y bursátil de la empresa.
- Estudio de la situación del mercado de la construcción en Bolivia.
- Estructura de la emisión.
- Observación del ámbito legal del sector en el que se desenvuelve la empresa.

## Reseña

---

Compañía Americana de Construcciones S.R.L., tiene 27 años de experiencia en el sector de la construcción, dentro de los cuales ha realizado edificaciones diversas, obras viales (carreteras, caminos, vías urbanas) y actividades de desarrollo urbano (urbanización de lotes de terreno). Fue fundada en 1987 mediante Escritura Pública de Constitución N° 795/87 de 3 de diciembre de 1987 con un capital de Bs 64.800.- y fue registrado en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones a través de la Resolución Administrativa de fecha 10 de

febrero de 1988, iniciando sus operaciones de manera inmediata. Posteriormente, se realizaron modificaciones al Documento Constitutivo por incrementos de capital social y modificación a la denominación social<sup>1</sup>. Habiéndose realizado la última modificación al Documento Constitutivo, mediante Testimonio Notarial N° 488/2007 de 30 de mayo de 2007, ante Notario Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz.

### **Misión, Visión y Valores**

*Misión:* Satisfacer a sus clientes con obras de infraestructura de alta calidad, asegurando el progreso de su gente, de su empresa y contribuyendo al desarrollo de la sociedad boliviana.

*Visión:* Ameco Ltda., es una sólida empresa del rubro de la construcción, reconocida por sus elevados estándares de calidad y su orientación al progreso de su gente y de la comunidad a la que sirve.

*Valores:* Integridad -Respeto-Compromiso-Confiabledad-Calidad- Eficiencia.

*Código de Ética:* Al estar inscrita en la Cámara Departamental de la Construcción, la empresa se adhiere al código de ética y principios establecidos por estas entidades que reúnen y representan a las empresas del sector.

### **Prevención del Medio Ambiente**

*Política de Prevención del Medio Ambiente:* La empresa aplica en cada proyecto que ejecuta el plan de prevención y mitigación de impacto ambiental que forma parte del mismo y que ha previamente aprobado por las respectivas autoridades ambientales. De igual manera, en cada proyecto se prevé y aplica las medidas de seguridad laboral que establece la normativa boliviana

### **Proyectos Sociales**

La empresa aporta a la generación de empleo e ingresos en los lugares donde se ubican las obras, pues con carácter prioritario se contrata trabajadores del lugar para las distintas faenas.

### **Objeto**

La sociedad tiene por objeto realizar los siguientes tipos de construcción:

- Viviendas de interés social, viviendas en general, edificios de apartamentos, oficinas, edificaciones en general.
- Carreteras, caminos, avenidas, calles, aeropuertos, puentes y todo tipo de obra vial.
- Presas, canales de agua, plantas de tratamiento de aguas, sistemas de distribución de agua potable y toda obra hidráulica y de ingeniería ambiental.
- Obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado, cuyos procesos de contratación sean mediante invitación pública, invitación directa u otros.

Asimismo, realizar las siguientes actividades:

- Fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles.
- Fabricación de elementos de estructuras metálicas, de madera y/o concreto con refuerzos simples, pretensados, postensados y materiales de construcción.
- Compras e importación de maquinaria e insumos necesarios para la realización de las actividades de construcción de obras civiles y de comercialización indicados.
- Todas las actividades necesarias para el buen desempeño de su giro comercial, sin limitación alguna.

La experiencia y participación de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. en el Mercado de Valores Boliviano, se inicia en junio de 2006, cuando la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros<sup>2</sup> mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 639, autoriza e inscribe a la sociedad, en el Registro del Mercado de Valores como Emisor de Pagarés para ser negociados en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, en septiembre de 2006 la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros<sup>3</sup> autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Pagarés por emitir de Compañía Americana de Construcciones S.R.L., mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 1023.

En julio de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI" autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores, a Compañía Americana de Construcciones S.R.L. como empresa Emisora de Valores (Resolución ASFI N° 580/2010), pudiendo por tanto emitir (previa aprobación de la ASFI) valores tales como

---

<sup>1</sup> Testimonio Notarial N° 1203/2005 ante Notario Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz.

<sup>2</sup> Ahora denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI"

<sup>3</sup> Idem.

Bonos y Pagarés Bursátiles, autorización que muestra una evidente evolución de la empresa en el Mercado de Valores Boliviano.

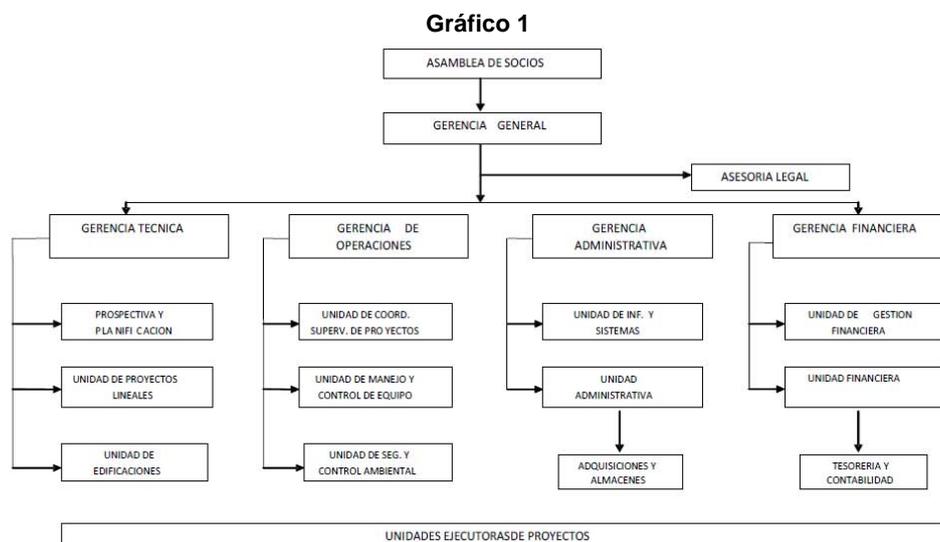
### Composición Societaria y Ejecutivos

Compañía Americana de Construcciones S.R.L. tiene un capital social de Bs 27.800.000.- dividido en 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs 1.000.- cada una<sup>4</sup>.

Cuadro 1: Composición Societaria Al 31 de diciembre de 2014		
Socios	Número Cuotas de Capital	Participación
Ricardo Javier Escobar Salguero	26.202	94,25%
Luis Guillermo Adriázola Padilla	1.598	5,75%
<b>Total</b>	<b>27.800</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

En el siguiente gráfico se muestra la estructura organizacional de la empresa AMECO LTDA:



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Los Ejecutivos de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. son profesionales con muchos años de experiencia en el área en que se desempeñan y en la empresa. La Gerente General y el Gerente de Operaciones, tienen una antigüedad aproximada en la empresa de 13 años y 19 años, respectivamente.

<sup>4</sup> En Asamblea Extraordinaria de Socios de 14 de febrero de 2012, se determinó la transferencia de 26.202 cuotas de Capital a favor de Ricardo Javier Escobar Salguero (94,25% del paquete societario).

Cuadro 2: Principales Ejecutivos Al 31 de diciembre de 2014	
Nombre	Cargo
Sandra Escobar Salguero	Gerente General
Fernando Blanco L.	Gerente Técnico
Ramón Camargo Leniz	Gerente de Operaciones
María de los Angeles de Rada	Gerente Financiera
Hernán Lobo Acosta	Gerente Administrativo
Carmen S. Escobar de Perez	Asesora Legal

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

**Sandra R. Escobar Salguero** (*Gerente General*): Contador Financiero de la Universidad Mayor de San Simón. Ejerció funciones en UCF, CORDECO y BANCO UNIÓN, en el área Financiera. A partir de 1996 forma parte del Personal Ejecutivo de AMECO LTDA y es socia de la empresa desde 1999. Es Gerente General de AMECO LTDA desde el año 2002.

**Fernando Blanco D.** (*Gerente Técnico*): Ingeniero Civil de Old Dominion University en Norfolk, Virginia, EEUU. Desempeñó cargos de Fiscal de Obras, Gerente de Proyectos y Gerente Técnico en entidades vinculadas con la Consultoría y construcción de Obras Civiles. Es Gerente Técnico de la sociedad desde el año 2007.

**Ramón Camargo Leniz** (*Gerente de Operaciones*): Estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Mayor de San Simón. Ejerció funciones como Ejecutivo de Comercialización en Entidades de Consultoría y como Jefe de Maestranza en AMECO LTDA Es Gerente de Operaciones de la sociedad desde el año 1996.

**María de los Ángeles de Rada** (*Gerente Financiera*): Administradora de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés. Ocupó cargos de responsabilidad Administrativa a nivel Gerencial en entidades del Sector Público, entre ellas, la Contraloría General de la República, la Superintendencia Tributaria y el Ministerio de Educación. Es Gerente Administrativa de AMECO LTDA desde el año 2009.

**Hernán Lobo Acosta** (*Gerente Administrativo*): Contador Financiero de la Universidad Privada Franz Tamayo. Desempeñó funciones en áreas Administrativo - Contables en Entidades Privadas. El 2002 ingresó a la planta Administrativa de AMECO LTDA. Desde el año 2009 es Gerente Financiero de AMECO LTDA

**Carmen S. E. de Pérez** (*Asesora Legal*): Licenciada en Derecho de la Universidad Mayor de San Simón y Magister en Derecho Civil y Comercial en Quito, Ecuador. Es socia de la empresa y fue Gerente General de AMECO LTDALTD. entre 1990 y 1995. Año a partir del cual es Asesora Legal de AMECO LTDA.

## Operaciones de AMECO

### Políticas Comerciales:

- AMECO LTDA cuenta con estratégicas políticas comerciales, entre las cuales se aplica la diversificación de clientes, proyectos y productos, disminuyendo de esta manera los riesgos del negocio.

### Políticas de Inversión en activos corrientes y no corrientes:

- La empresa realiza inversiones temporales en el mercado inmobiliario (terrenos), con el objetivo adicional de utilizarlos como mecanismo de apalancamiento financiero.
- Efectúa inversiones en la maquinaria y equipo estrictamente necesarios para las obras ya contratadas. Las compras pueden corresponder a maquinaria nueva o usada, decisión que toma la empresa en función a la evaluación de las características y tiempo de vida útil de cada uno de los proyectos. Una vez concluidas las obras, la empresa evalúa la venta o conservación de la maquinaria y equipo adquiridos, en función a los proyectos y contratos que se tengan programados.
- De acuerdo a las necesidades de los proyectos, la empresa alquila maquinaria y equipo necesario, así como los servicios inherentes al mismo, por regla general la empresa alquila el servicio de volquetas para la ejecución de sus obras.

## **Proyectos Contratados**

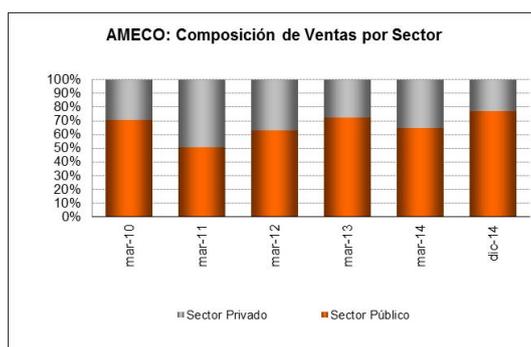
Entre los proyectos concluidos de mayor envergadura que figuran en el currículum de la empresa, se cuentan los siguientes:

- ◎ **Carretera Huanuni-Llallagua (50%)**
  - > Carretera ubicada en los departamentos de Oruro y Potosí, comunicando la ciudad de Oruro con las poblaciones de Huanuni y Llallagua.
  - > Cliente ABC
  - > Contratista Asociación Accidental. Empresas asociadas: Molavi S.R.L. 50% AMECO LTDA 50%
  - > Fecha de Contrato: 22 de junio de 2006.
  - > Ampliación posterior de obras y contrato por 91 días calendario.
  - > (Concluido – Acta de recepción provisional de 05/09/11)
  - > Monto original del contrato: USD14,50 millones
  - > Monto final del Contrato: USD 22,49 millones
  - > Fecha definitiva de entrega: 27 de enero de 2012.
  
- ◎ **Pavimentado Avenida 6 de Marzo**
  - > Ubicación: El Alto
  - > Monto del proyecto: USD 10,69 millones
  - > Cliente: H. Alcaldía El Alto
  - > Consorcio ICA-AMECO LTDA (50%)
  
- ◎ **Asfaltado Avenida Bolivia (tramos I, II y III)**
  - > Ubicación: El Alto
  - > Monto del proyecto: USD 4,6 millones
  - > Cliente: H. Alcaldía El Alto
  
- ◎ **Edificio Constitución**
  - > Ubicación: Plazuela Constitución de la ciudad de Cochabamba.
  - > Proyecto de diseño y administración de la construcción de un edificio multifuncional de 11 pisos, con dos ascensores, departamentos de 2 a 4 dormitorios, complejo médico de diagnóstico por imagen y oficinas comerciales.
  - > Contratante: Persona natural.
  - > Fecha del contrato: 2 julio de 2009.
  - > Monto final del contrato: USD 2,88 millones
  - > Fecha entrega definitiva: 4 de diciembre de 2012.
  - > Parámetros técnicos del proyecto.
  
- ◎ **Urbanización Los Geranios**
  - > Ubicación: Achumani
  - > Monto del proyecto: USD 1,7 millones
  - > Cliente: particular
  
- ◎ **Edificio Multifamiliar Las Américas**
  - > Ubicación: Miraflores
  - > Monto del proyecto: USD 1,4 millones
  - > Cliente: Privado Consorcio
  
- ◎ **Avenida Germán Busch**
  - > Ubicación: El Alto
  - > Monto del proyecto: Bs 5,08 millones
  - > Cliente: Gobierno Municipal de El Alto
  
- ◎ **Avenida 106**
  - > Construcción de pavimento rígido y red de alcantarillado pluvial de la avenida 106 de El Alto y sus conexiones a los sumideros, mejoramiento de la plataforma con material de sub base, conformación de la capa de rodadura con pavimento rígido, construcción de cordones de acera, señalización vertical y horizontal.
  - > Contratante: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.
  - > Valor contrato: Bs 4,79 millones.
  - > Plazo Original de Contrato: 300 días.
  - > Ampliación de Plazo Contractual: 861 días

- > Fecha de Inicio de Contrato: 7 de mayo de 2009
  - > Fecha recepción definitiva: 31 de octubre de 2012
  - > Fecha de Conclusión de Contrato: 13 de enero de 2012
  - > Garantías: 2 pólizas de garantía.
- ◎ **Edificio Colibrí**
    - > Ubicación: Cochabamba - centro
    - > Monto del proyecto: USD 515,3 miles
    - > Cliente: Privado
- ◎ **Pavimento Av. Ingavi**
    - > Ubicación: Avenida Ingavi entre calles Bolívar y \_Peñaranda, ciudad de Viacha, La Paz.
    - > Monto inicial del contrato: Bs 883,11 miles
    - > Monto final del contrato: Bs 832,26 miles
    - > Contratante: SOBOCE
    - > Fecha del Contrato: 13 de octubre de 2011
    - > Fecha de recepción provisional: 18 de julio de 2012
    - > Fecha de recepción definitiva: 17 de septiembre de 2012
    - > Características técnicas: Mejoramiento de la subrasante, colocación de una capa de suelo cemento de 20 cm. de espesor, una capa de su base de 20 cm. de espesor, y colocación de pavimento rígido de 23 cm. de espesor. Trabajos adicionales como construcción de cámaras de drenaje pluvial, elevación de cámaras sanitarias existentes y señalización vertical y horizontal. Longitud de 300 metros.
- ◎ **Avenida Ingavi, Fase II Progresivas 0+300-0+570**
    - > Segunda etapa de construcción, desde la calle Peñaranda hasta la calle Arce.
    - > Cliente: SOBOCE S.A.
    - > Contratista: AMECO Ltda.
    - > Monto original del contrato: Bs1,02 millones
    - > Monto final del contrato: Bs927,31 mil
    - > Fecha de entrega definitiva: 7 de octubre de 2013
- ◎ **Construcción Camino Fuerte Viejo – La Costa**
    - > Cliente: Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño – Caraparí
    - > Ubicación: Comunidades de Fuerte Viejo y La Costa, Municipio de Caraparí; 2a sección provincia Gran Chaco, Depto Tarija
    - > Contratista: Asociación Accidental Trípede y Asociados. Empresas Asociadas: Trípede Ingeniería S.R.L. 50%; Ameco Ltda. 50%.
    - > Monto inicial del contrato: Bs13,75 millones
    - > Monto final del contrato: Bs14,43 millones
    - > Características técnicas: Apertura de camino longitud 7,5 Km; Mejoramiento 7,5 km camino. Drenaje pluvial y puente, entre otros.

AMECO LTDA ha ejecutado servicios de construcción tanto al sector privado como público, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y Santa Cruz. A marzo de 2010, la composición ha cambiado en forma fundamental respecto a anteriores periodos, ya que las ventas del sector público corresponden al 71% de las ventas totales. A diciembre de 2014, las ventas se diversifican en 77% en el sector público y en 23% en el sector privado.

**Gráfico 2**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

### Contratos Vigentes y Suscritos

A diciembre de 2014, AMECO LTDA mantiene una cartera de seis contratos en ejecución, por un total de USD 54,38 millones. Habiéndose concluido el contrato: Pavimento rígido Av. Chancado II Fase II.

Los detalles técnicos y económicos de los contratos vigentes, se exponen a continuación:

Cuadro 3: Principales Contratos				
(Al 31 de diciembre de 2014)				
PROYECTOS	UBICACIÓN	CLIENTE	CONTRATISTA	MONTO DEL CONTRATO
1. Carlazo – Piedra Larga  (En proceso de liquidación)	Carretera ubicada en el Departamento de Tarija, que comunica las poblaciones de Carlazo y Piedra Larga. Forma parte del Corredor Bioceánico sur.	Gobernación de Tarija	Asociación Accidental. Empresas asociadas: Emita 30%, AMECO LTDA 66%, ICE S.A. 4%.  Empresa Líder: AMECO LTDA.	USD 29.970.680,15 (Monto original del Contrato)  El Certificado de Liquidación Final señala un monto a favor del contratista. Cierre definitivo de proyecto está en etapa final.  USD 3.295.555,87
2. Condominio Serendipia (En ejecución)	Zona de Achumani - Ciudad de La Paz. Desarrollo urbanístico, diseño, construcción de bloques de departamentos para viviendas unifamiliares.	Persona natural	AMECO LTDA	USD 10.782.600,00  (Según contrato ampliatorio de febrero 2011)
3. Edificio multifuncional sin nombre	Plazuela Constitución - Ciudad de Cochabamba. Diseño, construcción de edificio multifuncional así como la comercialización de las oficinas y departamentos.	Persona natural	AMECO LTDA	USD 5.476.702,00
4. Diseño y construcción Urbanización Loma Santa	Ciudad de Trinidad. Diseño, construcción de urbanización y viviendas sociales en terrenos del cliente ubicado en la zona urbana de esa ciudad.	Persona natural	AMECO LTDA	USD 7.835.827
5. Construcción pavimento Avenida Cívica. Distrito D-1. El Alto	Ciudad de El Alto. Avenida de dos vías, c/u 9cm de ancho, con tres carriles por lado y bandeja central. Incluye remoción de plataforma existente, construcción sistema drenaje pluvial, construcción paquete estructural de la plataforma con loza de hormigón de 20 cm de espesor, señalización y obras complementarias.	Gobierno Autónomo Municipal de El Alto	AMECO LTDA	Bs 43.017.888,42

Cuadro 3: Principales Contratos				
(Al 31 de diciembre de 2014)				
PROYECTOS	UBICACIÓN	CLIENTE	CONTRATISTA	MONTO DEL CONTRATO
6. Construcción Avenida Periférica o Interoceánica. Localización: Distrital	Ciudad de El Alto. Avenida de dos vías, c/u de 12m de ancho. Remoción de plataforma existente, construcción sistema de drenaje pluvial, construcción paquete estructural de la plataforma con carpeta asfáltica de 6 cm espesor, señalización, iluminación y obras complementarias.	Gobierno Autónomo Municipal de El Alto	Sociedad Accidental Central y Asociados; participación AMECO 95%	Bs 38.856.487,80
7. Revisión y adecuación del diseño y construcción. Complejo habitacional Achumani.	Ciudad de La Paz, zona de Achumani. Revisión y adecuación del diseño y construcción de cinco bloques de departamentos, parqueos cubiertos, bauleras, vías peatonales y vehiculares, áreas de recreación y otros.	FIPADE SAFI S.A.	AMECO	USD 15.227.492,06
<b>TOTAL CONTRATADO (USD)</b>				<b>54.381.736,73</b>

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

### 1. Carlazo – Piedra Larga (66%)

- a) **Descripción:** Contrato bajo la modalidad "llave en mano". Comprende el estudio y diseño del proyecto, la construcción y el mantenimiento.
- b) **Condiciones contractuales con la Gobernación**
- Fecha del contrato: 2 diciembre de 2008.
  - Monto del contrato: USD 29,97 millones.
  - Duración: 36 meses de construcción.
  - Anticipo 20%: A la firma del contrato (\$us5,99 millones).
  - Tipo de Garantía: Fianza bancaria a primer requerimiento.
  - El contrato fue resuelto por razones de fuerza mayor atribuibles al contratante. La liquidación final de saldos fue acordada por las partes. Se encuentran en proceso administrativo de pago de los saldos a favor del contratista
- c) **Parámetros técnicos**
- Longitud del camino: 21 Km.
  - Ancho: 7,30 m.
  - Tipo de pavimento: Pavimento flexible.
  - Túneles: Aproximadamente 1.000 m.
  - Puentes y viaductos: 4 unidades de longitudes de entre 30 y 80 m.
  -
- d) **Acciones ejecutadas**
- Elaboración del estudio técnico-económico, social y ambiental (TESA) del proyecto.
  - Identificación de alternativas.
  - Diseño de ingeniería (diseño geométrico, estudio topográfico, estudio de suelos, geotecnia y otros).
  - Estudio de evaluación de impacto ambiental.
  - Estudio socioeconómico.

### 2. Condominio Serendipia

- a) **Descripción:** Proyecto de desarrollo urbano y habitacional en terrenos de propiedad de los clientes, consistente en diseño, construcción y comercialización de un condominio privado y bloques de departamentos para viviendas unifamiliares.
- b) **Condiciones contractuales**
- Fecha del contrato: 7 diciembre de 2007.
  - Valor contrato: USD965 mil. (Monto original)
  - Monto a diciembre: USD 1,12 (Según órdenes de cambio)
  - Contrato ampliatorio de Febrero de 2011: Incluye diseño y construcción de bloques de departamentos, así como la comercialización de los departamentos.
  - Monto contrato ampliatorio: USD10,78 millones
- c) **Alcance técnico del contrato:**
- Diseño y construcción proyecto urbano y habitacional en condominio cerrado y equipamiento social, ubicado en la zona Achumani de la ciudad de La Paz (sur-oeste).

- Diseño y construcción de bloques de departamentos de propiedad horizontal
  - Comercialización de los departamentos.
- d) Parámetros técnicos del condominio**
- Superficie del terreno: 26.125 m<sup>2</sup>.
  - Superficie de los departamentos: 150 m<sup>2</sup>, 220 m<sup>2</sup>, 250 m<sup>2</sup> y 400 m<sup>2</sup>
- e) Acciones ejecutadas**
- Estudios condominio:**
- Arquitectónico (a diseño final).
  - Topografía y geotecnia.
  - Estudios complementarios.
- Estudios bloques de departamentos:**
- Arquitectónicos, eléctricos y sanitarios (a diseño final).
- Obras:**
- Muro perimetral (80% avance).
  - Movimiento de tierras (100%).
  - Mejoramiento camino de acceso.
  - Control hidráulico de torrenteras.
  - Replanteo y trazado de los bloques de departamentos: 100%
  - Excavación de cimientos: 30%
- Estado del proyecto:**
- Readecuación del diseño arquitectónico

### 3. Edificio sin nombre

- a) Descripción:** Diseño y construcción de edificio multifuncional, y comercialización de oficinas y departamentos.
- b) Ubicación:** Plazuela Constitución de la ciudad de Cochabamba.
- c) Condiciones contractuales**
- Fecha del contrato: 19 de mayo de 2011.
  - Valor contrato: USD 5,48 millones.
  - Plazo del contrato: 36 meses computables a partir de la orden de proceder
- d) Alcance técnico del contrato:**
- Diseño arquitectónico, estudios geotécnicos, cálculo estructural, planos de ingenierías
  - Construcción de estructura, obra gruesa y obra fina de acuerdo a alcance y presupuesto de la obra.
- e) Parámetros técnicos del proyecto**
- Sup. Terreno: 1.380 m<sup>2</sup>
  - Número de plantas: 11 (estimado)
- f) Acciones ejecutadas**
- En ejecución etapa de diseño.

### 4. Diseño y construcción Urbanización Loma Santa

- a) Descripción:** Diseño y construcción de urbanización para viviendas sociales en terrenos del cliente ubicado en la zona urbana de la ciudad de Trinidad.
- b) Ubicación:** : Ciudad de Trinidad-Departamento de Beni
- c) Condiciones contractuales :**
- Monto del Contrato: USD 7.835.827
  - Plazo del contrato: 3 Años, una vez aprobado los planos arquitectónicos por parte de las Alcaldías.
- d) Garantías:** Personal
- e) Estado del proyecto:** Concluidos los trámites de aprobación urbanización

### 5. Construcción pavimento Avenida Cívica. Distrito D-1. El Alto

- a) Descripción:** Construcción pavimento Avenida Cívica.
- b) Ubicación:** Distrito D-1. Ciudad de El Alto
- c) Condiciones contractuales**
- Fecha del contrato: 14 de noviembre de 2012
  - Monto del Contrato: Bs 39,11 millones
  - Monto según contrato modificatorio: BBS43,02 millones
  - Plazo del contrato: 780 días calendario, a partir de la orden de proceder
- d) Garantías:**
- Pólizas de caución de cumplimiento de contrato y de buena inversión de anticipo.
  -

**e) Características técnicas:**

Avenida de dos vías, c/u de 9 m ancho, con 3 carriles por lado y bandeja central. Incluye remoción plataforma existente, construcción sistema drenaje pluvial, construcción paquete estructural de la plataforma con loza de hormigón de 20 cm espesor, señalización y obras complementarias.

**f) Estado del contrato:** En ejecución. La ejecución del proyecto se desarrolla con normalidad, pese a los retrasos presentados por situaciones que deben ser resueltas por el Contratante. Avance a diciembre 2014: 66%

**6. Construcción Avenida Periférica o Interoceánica. Localización: Distrital**

**a) Ubicación:** Ciudad de El Alto

**b) Condiciones contractuales**

- Fecha del contrato: 12 de marzo de 2013
- Monto del Contrato: Bs 38,86 millones

**c) Garantías:**

- Pólizas de caución de cumplimiento de contrato y de buena inversión de anticipo.

**d) Características técnicas:**

Avenida de dos vías, c/u de 12 m ancho. El proyecto comprende remoción plataforma existente, construcción sistema drenaje pluvial, construcción paquete estructural de la plataforma con carpeta asfáltica de 6 cm espesor, señalización, iluminación y obras complementarias.

**e) Estado del contrato:** La ejecución del proyecto en su mayoría se desarrolla con normalidad. Se estima ampliaciones de plazo por retrasos emergentes de situaciones imponderables que corresponden resolver al Contratante, mismas que darán lugar a un contrato modificatorio por incremento de ítems nuevos y ampliación de plazo. Avance a diciembre 2014: 46%

**7. Revisión y adecuación del diseño y construcción complejo habitacional ACHUMANI**

**a) Ubicación:** Ciudad de La Paz, zona de Achumani.

**b) Condiciones contractuales:**

- Fecha del contrato: 10 octubre 2014
- Monto del contrato: USD15,23 millones

**c) Características técnicas:**

Revisión y adecuación del diseño y construcción de 5 bloques de departamentos, parqueos cubiertos, bauleras, vías peatonales y vehiculares, áreas de recreación y otros

**d) Estado del contrato:** suscrito y en espera de la orden de proceder

**Proyectos Propios**

La empresa tiene proyectada la construcción de los Condominios El Solar y Villa Margarita, los detalles se presentan a continuación:

**1. Condominios El Solar**

**a) Propietario:** AMECO LTDA

**b) Descripción:** Proyecto habitacional en condominio cerrado: bloques de departamentos de 4-5 pisos

**c) Ubicación:** Zona El Pedregal de la ciudad de La Paz (sur-este).

**d) Parámetros técnicos**

- Superficie Terreno: 14 mil m<sup>2</sup> (Terreno de propiedad de AMECO LTDA).
  - Superficie a Edificar (Propiedad Horizontal): 14,9 mil m<sup>2</sup> - Departamentos de 75 m<sup>2</sup> a 160 m<sup>2</sup>.
- Parámetros financieros estimados:** Inversión: \$us.5,6 millones.

**e) Acciones ejecutadas**

**Estudios:**

- Arquitectónico (a diseño final).
- Topografía, geotecnia.
- Estudios complementarios (en etapa de revisión).

**Obras:**

- Construcción de muro perimetral (100% avance).
- Control de torrenteras.
- Mejoramiento camino de acceso (65%)
- Tendido de red de alcantarillado (95%)
- Tendido instalación eléctrica y transformador (100%)
- Estudios Arquitectónico (a diseño final); Topografía, Geotecnia y Estudios complementarios (planos estructurales, sanitarios, eléctricos, etc.).
- Estado General: Los planos y los estudios del Proyecto se encuentran en etapa de revisión en el Gobierno Municipal.

## 2. Condominio VILLA MARGARITA

- a) **Propietario/cliente:** AMECO LTDA
- b) **Descripción:** Proyecto habitacional en condominio cerrado bloques de departamentos de 4-5 pisos, ubicado en Trojes, Tiquipaya, Cochabamba.
- c) **Parámetros técnicos**
  - Superficie Terreno: 20,8 mil m<sup>2</sup> (Propiedad de AMECO LTDA).
  - Superficie a Edificar (Propiedad Horizontal): 14,9 mil m<sup>2</sup>.
- d) **Parámetros financieros:** A la fecha no se dispone de cifras estimadas.
- e) **Acciones ejecutadas**
  - Estudios:**
    - Arquitectónico (nivel anteproyecto).
    - Topografía.
- f) Situación actual: Los planos a nivel de anteproyecto están siendo modificados por los arquitectos para luego reingresar para su revisión al Gobierno Municipal de Tiquipaya-Cochabamba. Esta situación se debe a que los cambios producidos en las normas de uso de suelo en esa zona modificaron significativamente el anteproyecto ya existente.

### Contratos en Negociación

A diciembre de 2014, se tienen dos proyectos relacionados con la participación en la construcción de una carretera y una presa, vertedero y obras subterráneas, por un monto total de USD 12,55 millones.

## Evolución de las Operaciones de AMECO LTDA en el Mercado de Valores Boliviano

Compañía Americana de Construcciones S.R.L. ingresa al Mercado de Valores Boliviano, en junio de 2006, cuando la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros<sup>5</sup> mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 639, autoriza e inscribe a la sociedad, en el Registro del Mercado de Valores como Emisor de Pagarés para ser negociados en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores.

Asimismo, en septiembre de 2006 la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros<sup>6</sup> autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Pagarés por emitir de Compañía Americana de Construcciones S.R.L., mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 1023.

Por su parte, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. autorizó el margen de endeudamiento de la empresa en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores, así como las ampliaciones al mismo. En los siguientes cuadros, se observa cómo el margen de endeudamiento autorizado por la Bolsa evolucionó de USD 380.000.- en el año 2006 (RCI Nº 04/2006) a USD 1,42 millones en el año 2010 (RCI Nº 04/2010). Asimismo, se señalan los montos negociados en cada período, por moneda; los saldos de deuda por pagarés emitidos vigentes al final del período, por moneda; el equivalente del saldo adeudado en USD, los plazos mínimo y máximo así como las tasas mínima y máxima de las operaciones.

- **Margen autorizado: USD 380.000.- según RCI Nº 04/2006 de 11 de diciembre de 2006**
- **Margen autorizado: USD 910.000.- según RCI Nº 07/2008 de 31 de marzo de 2008 (Primera Autorización de Ampliación del Margen de Endeudamiento)**
- **Margen autorizado: USD 1.423.000.- según RCI Nº 04/2010 de 5 de marzo de 2010 (Segunda Autorización de Ampliación del Margen de Endeudamiento)**

A diciembre de 2014, las Negociaciones, se realizaron de la siguiente manera:

Cuadro 4					
Negociaciones Pagarés de Mesa (oct 2014 – dic 2014)					
Moneda	Monto Negociado	Saldo vigente al final período	Equivalente en USD	Plazos	Tasas (m-M)
USD	-	1.009.836,60	1.009.837	270	5,00%
BS	-	100.000,00	14.368	270	0,00%
<b>TOTAL Vigente: USD 1.024.204</b>					

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

<sup>5</sup> Ahora denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI"

<sup>6</sup> Idem.

## Marco Legal

AMECO LTDA está sujeta al Sistema de Administración de Bienes y Servicios por realizar contratos con el Estado. El Sistema de Administración de Bienes y Servicios es el conjunto de normas de carácter jurídico, técnico y administrativo que regula la contratación de bienes y servicios, el manejo y la disposición de bienes de las entidades públicas, en forma interrelacionada con los sistemas establecidos en la Ley 1178 de 20 de julio de 1990, de administración y Control Gubernamentales. Este sistema está compuesto entre otros por el Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios, que comprende el conjunto de funciones, actividades y procedimientos administrativos para adquirir bienes, contratar obras, servicios generales y servicios de consultorías, cuyas disposiciones se encuentran en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009).

De acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, las disposiciones en relación a la contratación son los siguientes:

### 1. Modalidad de Contratación y Cuantías:

Modalidad	Cuantía
Contratación Menor	De Bs 1.- a Bs 20.000.-
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	De Bs 20.001.- a Bs 1.000.000.-
Licitación Pública	De Bs 1.000.001.- en adelante
Contratación por Excepción	Sin límite de monto
Contratación por Emergencia	Sin límite de monto
Contratación Directa de Bienes y Servicios	Sin límite de monto

### 2. Modalidad de Contratación y Cuantías para Municipios según Índices de Pobreza:

Modalidad	Cuantía
Contratación Menor	De Bs 1.- a Bs 20.000.-
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	De Bs 20.001.- en adelante
Contratación por Excepción	Sin límite de monto
Contratación por Emergencia	Sin límite de monto
Contratación Directa de Bienes y Servicios	Sin límite de monto

#### Precios referenciales:

La Unidad solicitante calculará el precio referencial, incluyendo todos los tributos, transporte, costos de instalación, inspecciones y cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes y servicios. El precio referencial debe tener información de respaldo.

#### Anticipo:

Para cubrir los gastos iniciales, la entidad pública podrá otorgar un anticipo, que no deberá exceder el 20% del monto contratado. Este anticipo será otorgado previa solicitud del proveedor o contratista y aceptación del contratante.

#### Tipo de Garantía

Están establecidos tres tipos de garantía que deberán expresar su carácter renovable, irrevocable y de ejecución inmediata. Hasta Bs 1,00 millones, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar. Para montos mayores, será la entidad convocante la que definirá el tipo de garantía.

- Boleta de Garantía:** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- Boleta de Garantía a Primer Requerimiento:** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento:** Emitida por una empresa aseguradora, regulada y autorizada por la instancia competente.

### 3. Garantías según el Objeto

- Garantía de Seriedad de Propuesta:** Garantiza que los proponentes participan de buena fe y con la intención de culminar el proceso. Esta garantía se calcula por el 1% de la propuesta económica del

proponente. La garantía no debe exceder en 30 días calendario, al plazo de validez de la propuesta establecida en la DBC. Es devuelta al proponente adjudicado contra entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, y a los proponentes no adjudicados con anterioridad al vencimiento, siempre que no haya sido objeto de ejecución por parte de la entidad convocante.

Para la Contratación Directa de Bienes y Servicios contratados por Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, Empresas con participación Estatal mayoritaria y la Contratación por excepción de entidades públicas establecidas en los incisos g) y h) del Artículo 65 de las presentes NB-SABS, no se requerirá la presentación de este tipo de garantía.

- b) **Garantía de Cumplimiento de Contrato:** Garantiza la conclusión y entrega del objeto del Contrato. Es equivalente al 7% del monto del Contrato. En la modalidad ANPE, se podrá prever una retención del 7% en cada pago parcial. En contrataciones hasta Bs 1,00 millones, las Micro y Pequeñas Empresas, Organizaciones Económicas Campesinas, presentarán una garantía de 3,5% o se retendrá el mismo porcentaje en cada pago parcial por los servicios prestados. Esta garantía será devuelta al contratista, una vez se cuente con la conformidad de recepción definitiva.
- c) **Garantía Adicional a la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Obras.** El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del 85% del precio referencial, deberá presentar una garantía adicional, equivalente a la diferencia entre el 85% del precio referencial y el valor de su propuesta económica.
- d) **Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo.** Garantiza el buen funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo objeto del contrato. Será solicitada cuando la entidad lo considere necesario, por un monto de hasta 1,5% del monto del Contrato. A solicitud del proveedor, podrá sustituir esta garantía, por una retención del monto equivalente. Será devuelta una vez concluido en el plazo establecido en el Contrato, siempre y cuando se hayan cumplido las obligaciones contractuales.
- e) **Garantía de Correcta Inversión de Anticipo.** Garantiza la devolución del monto entregado al proponente por concepto de anticipo, por el 100% del mismo. Debe tener una vigencia de 90 días calendario, computables a partir de la entrega del anticipo, debiendo ser renovada mientras no se deduzca el monto total. Conforme el contratista reponga el monto del anticipo otorgado, se podrá reajustar la garantía en la misma proporción.

### Métodos de Selección y Adjudicación

Se considera la Calidad, propuesta técnica y costo; calidad; presupuesto fijo; menor costo; y precio evaluado más bajo, de acuerdo con lo establecido en el DBC.

### Procesos Pendientes

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta juicios activos contra Gutierrez e ICA Bolivia por las vías civil y penal. El detalle es el siguiente:

Proceso	Juzgado	Estado	Inicio de Proceso
AMECO C/GUTIERREZ E ICA BOLIVIA. Demanda de Rendición de Cuentas en la vía civil y delitos de falsedad y otros en la vía penal.	En sorteo de Juzgado de Partido, el caso civil y Juzgado Quinto de Instrucción Penal, el caso penal.	La demanda de rendición de cuentas por USD 10,95 millones se ha declarado contenciosa. El proceso penal se encuentra con amparo constitucional en revisión en el Tribunal Constitucional	4 de octubre de 2006

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

### Garantías Otorgadas

La estructura de financiamiento al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Plazo	Entidad/Valor	Monto en USD	Garantía
Corto	Banco	246.408,00	Hipotecaria
Corto	Pagarés en Mesa de Negociación	1.024.204,82	Quirografaria
Corto	Pagarés Bursátiles	4.963.793,10	Quirografaria
Largo	Banco	487.751,00	Hipotecaria
Largo	Bonos	1.358.400,00	Quirografaria

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

## Empresas Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 AMECO Ltda., no tiene empresas vinculadas a su estructura societaria en términos de vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración, responsabilidad crediticia u otros. Por otra parte, existe un vínculo familiar entre los socios de AMECO Ltda. e Impresiones Quality S.R.L.

## Política de Dividendos

Los socios de la empresa se han comprometido a no distribuir dividendos en tanto se tenga obligaciones pendientes por la emisión de títulos-valor en el mercado de valores.

En consecuencia, en cumplimiento de los compromisos asumidos por la sociedad, no se han distribuido dividendos o utilidades a los socios. Las utilidades obtenidas por las actividades de la empresa en las últimas tres gestiones se han mantenido en el flujo de la empresa y contablemente se acumulan en el Balance General en la cuenta Resultados Acumulados.

## Contratos a Futuro

Considerando que el giro del negocio contempla la ejecución de obras que tienen plazos de ejecución definidos, es parte del quehacer de la empresa asegurar la renovación continua de la cartera de contratos y proyectos. A este efecto, la Gerencia Técnica tiene previsto participar a lo largo de las gestiones 2015-2020 en las licitaciones publicadas por las diferentes entidades del Estado para proyectos y obras de interés y especialidad de la empresa.

## Programas para el Cuidado del Medio Ambiente

La empresa enmarca sus actividades en el Reglamento de Prevención y Control Ambiental que establece el marco técnico-jurídico regulatorio de la Ley del Medio Ambiente N° 1333. Este reglamento determina la aplicación de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) a todas las obras, actividades y proyectos, públicos y privados con carácter previo a su fase de inversión. De igual manera, establece el Control de Calidad Ambiental (CCA) a todas las obras, actividades y proyectos públicos o privados que se encuentren en proceso de implementación, operación, mantenimiento o etapa de abandono.

## Características de la Emisión

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 234/2015 de 9 de abril de 2015, autorizó la emisión Bonos AMECO 1, otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-CAC-009/2015 y la clave de pizarra: CAC-N1U-15, clasificación BLP.

Cuadro 5	
Bonos AMECO 1	
<b>Monto</b>	Bs 45.000.000- (Cuarenta y Cinco millones 00/100 Bolivianos).
<b>Tipo de Valor a Emitirse</b>	Bonos Obligorales y Redimibles a Plazo Fijo.
<b>Moneda de la Emisión</b>	Bolivianos (Bs).
<b>Valor Nominal de cada Bono</b>	10.000 (diez mil) Bolivianos.
<b>Serie</b>	Única.
<b>Tasa de Interés</b>	6,00% anual.
<b>Tipo de Interés</b>	Nominal, anual y fijo.
<b>Modalidad de Colocación Primaria</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Forma de Pago en Colocación Primaria</b>	En efectivo.
<b>Forma de Circulación</b>	A la orden.
<b>Precio de Colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Fecha de Emisión</b>	10 de abril de 2015
<b>Fecha de Vencimiento</b>	14 de marzo de 2020
<b>Plazo de la Emisión</b>	1.800 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
<b>Cantidad de Valores que comprende la serie única</b>	4.500 (cuatro mil quinientos) bonos.
<b>Garantía</b>	Quirografaria.
<b>Forma de Representación de los Valores</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales

Cuadro 5	
Bonos AMECO 1	
	vigentes.
<b>Forma de Amortización del Capital y pago de Interés de la Emisión</b>	La forma de pago de intereses y amortizaciones de capital, será efectuado de la siguiente manera: 1. En el día de vencimiento de capital e intereses se pagarán conforme a la relación de titulares de tenedores de la Emisión proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del siguiente día hábil de la fecha de vencimiento del capital y pago de intereses, se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Periodicidad de Pago de Intereses</b>	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
<b>Periodicidad de Amortización del Capital</b>	La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: En el cupón 4 el 15%, en la cupón 6 el 25%, en el cupón 8 el 30% y en el cupón 10 el 30%.
<b>Forma de Colocación Primaria</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
<b>Reajustabilidad del Empréstito</b>	La emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
<b>Convertibilidad en Cuotas de Capital</b>	Los Bonos a emitirse no serán convertibles en cuotas de capital.
<b>Plazo de Colocación</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión
<b>Agente Estructurador, Colocador y Pagador</b>	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial de Banco Unión S.A.
<b>Bolsa en la que se inscribirán los Bonos</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: ASFI / Elaboración PCR.

#### Detalle del Destino y Plazo de Utilización de los Fondos

a. Recambio de pasivos o reposición de fondos utilizados para el pago de los siguientes pasivos:

- Banco BISA S.A.: Hasta Bs 3.300.000
- Banco Unión S.A.: Hasta Bs 1.700.000
- Pagarés Bursátiles Ameco I – Emisión 2: Hasta Bs 16.800.000
- Pagarés Bursátiles Ameco I – Emisión 3: Hasta Bs 17.700.000
- Pagarés de mesa de negociación: Hasta Bs 7.100.000

b. Capital de inversión y/o de operaciones:

- Desembolsos para adquisición de equipos: Hasta Bs3.000.000
- Desembolsos para adquisición de materiales de obra o alquiler de equipos de obra: hasta Bs 2.000.000.-

En la asignación de los fondos, se priorizará el uso descrito en el inciso a). En caso de existir un remanente, esté se utilizará conforme se describe en el inciso b).

El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la emisión será de Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

El Cronograma de Amortización de Capital y Pago de los Intereses, es el siguiente:

Cuadro 6					
Cronograma de Amortización de Capital y Pago de los Intereses					
Cupón	Días	Monto Vigente Bs	Amortización de Capital Bs	I Intereses Bs	Total Cupón Bs
1	180	10.000		300	300
2	180	10.000		300	300
3	180	10.000		300	300
4	180	10.000	1.500	300	1.800

Cuadro 6					
Cronograma de Amortización de Capital y Pago de los Intereses					
5	180	8.500		255	255
6	180	8.500	2.500	255	2.755
7	180	6.000		180	180
8	180	6.000	3.000	180	3.180
9	180	3.000		90	90
10	180	3.000	3.000	90	3.090
Total	1.800		10.000	2.250	12.250

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración PCR.

#### Forma de cálculo de los intereses:

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo en Bolivianos se detalla a continuación:

$$VCi = VN * ( Ti * PI / 360 )$$

Dónde:

VCi = Monto del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

#### Redención Anticipada

Los Bonos podrán ser rescatados y redimidos en forma anticipada a iniciativa del Emisor. En caso de decidirse la redención anticipada, ésta se realizará por sorteo y se sujetará a lo dispuesto por el artículo N° 662 y siguientes del Código de Comercio en lo aplicable. Adicionalmente, la redención anticipada podrá realizarse mediante compras en mercado secundario.

##### a) Redención mediante Sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quién levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 7	
Plazo de Vida Remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de Compensación
1.800 – 1.441	1,25%
1.440 – 1.081	1,00%
1.080 - 721	0,75%
720 – 361	0,50%
360 - 1	0,00%

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración PCR.

## **b) Redención anticipada mediante compras en el mercado secundario**

La Sociedad podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la BBV a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Las demás condiciones en las que se procederá a la redención anticipada, así como la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, serán definidos por la Gerencia General de conformidad a lo mencionado en el inciso B) del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 3 de marzo de 2015, referido a Delegación de Definiciones.

Finalmente, en caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por redención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

## **Mecanismo de Cobertura<sup>7</sup>**

Ameco Ltda. constituirá un mecanismo de cobertura de la emisión de Bonos para el pago oportuno de los intereses y el capital hasta su vencimiento, sin afectar en ningún momento los flujos y procedimientos del mecanismo de cobertura que respalda los Bonos Bioceánica I Emisión 1, de acuerdo a lo siguiente:

### **1. Cuentas Bancarias Receptoras**

**1.1** El emisor mantendrá habilitadas y vigentes las cuentas bancarias receptoras que actualmente tiene en el Banco Unión S.A., una en moneda nacional y otra en moneda extranjera, a nombre de Ameco Ltda. en las cuales se viene abonando y se continuarán abonando todos los dineros provenientes de los flujos originados por el giro del negocio de la empresa de acuerdo a instrucción irrevocable cursada por el emisor a sus contratantes y/o clientes actuales y futuros para que todos los pagos que le correspondan en contraprestación por sus servicios sean depositados en estas cuentas receptoras.

**1.2** Las cuentas descritas en el punto 1.1, admiten únicamente operaciones de transferencia de fondos realizadas por el Banco Unión S.A. desde estas cuentas receptoras a las cuentas de inversión de Ameco Ltda. en Valores Unión S.A. para el fondo de liquidez y pago de cupones de los bonos Bioceánica I Emisión 1, con base en una instrucción irrevocable de Ameco Ltda. y conforme al cronograma aprobado para esta emisión. Sólo después de que se han realizado estas transferencias, los fondos remanentes se ponen a disposición de Ameco Ltda.

**1.3** Por el mecanismo de cobertura para los Bonos Ameco 1, el emisor cursará una instrucción irrevocable al Banco Unión S.A. el día anterior a la fecha de la emisión para que, de los fondos remanentes en estas cuentas receptoras, es decir, sólo después de haberse aplicado lo ya instruido para los Bonos Bioceánica I Emisión 1, se transfieran los montos requeridos a las cuentas de Valores Unión S.A. conforme a lo descrito en el numeral 2.2 siguiente.

**1.4** Esta instrucción irrevocable al Banco Unión S.A. también dispondrá que sólo después de transferir los fondos de la manera descrita en el punto anterior, podrá transferir el remanente final, si existiera, a las cuentas corrientes normales que el emisor señale en dicha nota.

La operativa descrita de las cuentas receptoras mantendrá estas características de funcionamiento hasta el vencimiento y pago total de capital e intereses de los Bonos Ameco 1.

### **2. Cuentas de Inversión en Valores Unión S.A.**

Al menos dos días antes de la fecha prevista para la emisión, el emisor abrirá dos Cuentas de Inversión NO DISCRECIONAL en Valores Unión S.A. denominadas: a) "Ameco Ltda. – Fondo de Liquidez Bonos Ameco 1" también denominada "Fondo de Liquidez" y b) "Ameco Ltda. para el pago de Bonos Ameco 1" también denominada "Cuenta Bonos". Estas cuentas serán utilizadas exclusivamente por Valores Unión S.A. para administrar los recursos destinados al pago oportuno de la emisión y no admitirán instrucción de débito de parte del emisor.

---

<sup>7</sup> Prospecto de la Emisión

## **2.1 Cuenta de Inversión “Fondo de Liquidez”**

Al abrir las cuentas descritas en el párrafo anterior, el emisor realizará un depósito inicial en la cuenta “Fondo de Liquidez” por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de los intereses del primer cupón y depositará en esta misma cuenta el restante 50% (cincuenta por ciento) 90 (noventa) días después de la fecha de emisión. Ameco Ltda., informará a ASFI y a la BBV el cumplimiento de este depósito inicial, previa autorización de la Emisión y registro de la misma en el RMV. También informará a las mismas autoridades sobre el cumplimiento del segundo depósito dentro de los tres días hábiles siguientes.

Los recursos depositados en el Fondo de Liquidez servirán como respaldo para que Valores Unión S.A. cubra, en la fecha de pago, el monto que faltase para completar el valor de un cupón (de intereses y/o capital) debiendo ser repuesto por el emisor dentro de los 30 días siguientes a su uso. Toda utilización de este fondo será reportada por Valores Unión S.A. como hecho relevante a ASFI, a la BBV, a la Calificadora de Riesgo y al Representante Común de Tenedores de Bonos (RCTB).

El monto inicial del Fondo se adecuará al monto efectivamente colocado una vez que se haya cumplido el plazo de colocación de la emisión de acuerdo a lo descrito en el punto 2.3 siguiente. Un día antes del vencimiento del último cupón los fondos de esta cuenta se traspasarán a la Cuenta Bonos para ser utilizados en el pago de intereses y/o capital del décimo cupón.

## **2.2 Cuenta de Inversión “Cuenta Bonos”**

Las transferencias por instrucción irrevocable a la Cuenta Bonos, dispuestas en el numeral 1.3. se realizarán de acuerdo a los montos y plazos establecidos en el cronograma de pagos de la emisión. Estas transferencias corresponden a: a) sumas mensuales e iguales para cubrir el valor de un cupón de intereses a su vencimiento y b) sumas equivalentes al 20% del valor de la amortización de capital 60 días antes del vencimiento, y por el 80% del valor de la amortización de capital, 30 días antes del respectivo vencimiento de los cupones 4to, 6to, 8vo y 10mo.

El cronograma de depósitos y pagos conforme al cual se realizarán estas transferencias forma parte de la Declaración Unilateral de Voluntad.

## **2.3 Adecuación de montos del Mecanismo**

Una vez se haya cumplido el plazo de colocación de la emisión, y si el monto colocado es menor al monto autorizado de la emisión, procederá la adecuación de los importes del Cronograma de Depósitos al monto efectivamente colocado de tal manera que dichos importes, tanto en lo referente al Fondo de Liquidez como a la Cuenta Bonos, estén en concordancia con lo establecido en este mecanismo.

En este sentido, el monto sobrante del Fondo de Liquidez será transferido por Valores Unión S.A. a la “Cuenta Bonos” para su utilización en el pago de los cupones y, de igual manera, el excedente de fondos depositados mensualmente en esta última cuenta, se utilizará en el pago del/de los cupones hasta que el saldo en esta cuenta se sitúe en el nuevo nivel establecido.

La adecuación del Cronograma de depósitos será realizada por Valores Unión una vez vencido el período de colocación de la emisión. Dentro de los 10 días calendario de cumplido dicho período, el nuevo Cronograma será remitido por el Emisor a conocimiento de la ASFI, de la BBV, del RCTB, de la entidad calificadora de riesgo y del Controlador descrito en el numeral 4 siguiente.

## **3. Inversión de Recursos**

Durante la vigencia de la emisión, Valores Unión S.A. podrá invertir los recursos depositados en las Cuentas de Inversión, respetando el cronograma de pagos de la emisión, en conformidad con las estipulaciones siguientes.

- 3.1** Las inversiones deberán regirse al cronograma de pago de intereses y capital de la emisión y a los objetivos de cada cuenta, por lo que éstas deberán realizarse en todo momento en los plazos, montos y vencimientos establecidos en dicho cronograma.
- 3.2** En función a la disponibilidad de valores en el Mercado de Valores, se podrá invertir los recursos en operaciones en firme, en los instrumentos financieros y límites de inversión por instrumento que se detallan a continuación:

Cuadro 8	
Instrumento	Límite máximo de inversión como porcentaje de la cartera
Valores emitidos por el Tesoro General de la Nación	100%
Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia	100%
Depósitos a Plazo Fijo (DPFs) Bancarios y Bonos Bancarios	50%
Bonos Empresariales y Pagarés Bursátiles	50%
Cuentas corrientes y/o cajas de ahorro	100%
DPFs de instituciones financieras no bancarias	20%

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración PCR.

Con base en estos lineamientos la Agencia de Bolsa elaborará una política de inversión que incluirá, entre otros, límites detallados de inversión por emisor, por valor de la cartera, por moneda, por plazo, por calificación de riesgo. En un plazo máximo de 10 días calendario posteriores a la fecha de Emisión de los bonos, esta política de inversión será puesta a consideración de la Gerencia General de AMECO Ltda. para su aprobación y aplicación. Asimismo, será presentada en la primera Asamblea General de Tenedores de Bonos para su aprobación.

El mecanismo de cobertura descrito en los numerales 1 a 3 será instrumentado a través de un contrato entre Ameco Ltda. y Valores Unión S.A. en los mejores términos, tanto para los inversionistas como para la sociedad.

#### 4. Controles al Mecanismo de Cobertura

El mecanismo descrito en los numerales anteriores estará sujeto a control durante la vigencia de la emisión de acuerdo a lo descrito a continuación.

**4.1 Controlador.** El emisor contratará los servicios de una empresa auditora externa inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la misma que tendrá acceso a toda la documentación relacionada con la aplicación del mecanismo de cobertura, para que realice el control del cumplimiento del mecanismo de cobertura de acuerdo a los siguientes alcances:

- a. Verificación de los contratos e instrucciones irrevocables: dirigido a verificar que el emisor ha cursado instrucciones irrevocables de pago por sus obras y/o servicios mediante depósito en las cuentas receptoras descritas en el numeral 1.1. anterior a todos sus clientes presentes y futuros.
- b. Seguimiento de pagos: dirigido a verificar que los pagos realizados a Ameco Ltda. recibidos en contraprestación por los servicios prestados a sus contratantes y/o clientes, han sido depositados en su totalidad en las cuentas receptoras descritas en el numeral 1.1 anterior.
- c. Control de abonos: dirigido a verificar que los traspasos desde las cuentas receptoras a las cuentas de inversión en Valores Unión descritas en el numeral 2.1. se han realizado en los montos y plazos comprometidos de acuerdo a cronograma.
- d. Monitoreo de las inversiones: dirigido a verificar el cumplimiento de lo estipulado en la sección 3 por parte de Valores Unión S.A.

**4.2 Reporte de cumplimiento.** El controlador deberá elaborar un informe semestral sobre los resultados del seguimiento, monitoreo y control descritos en el punto anterior, así como sobre la correcta aplicación de las penalidades y ajuste descritas en el punto 4.3 siguiente, en caso de incumplimiento. Este informe será enviado a ASFI, a la BBV, a Valores Unión S.A., al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la Calificadora de Riesgo y al emisor dentro de los 10 días hábiles siguientes del vencimiento de los respectivos cupones.

**4.3 Penalidades y ajuste en caso de incumplimiento.** En caso de que el reporte de cumplimiento del Controlador identifique irregularidades o desvíos respecto a lo establecido en los incisos a., b. y c. del punto 4.1, Ameco Ltda. se obliga a pagar una multa equivalente al resultado de multiplicar el monto que originó la irregularidad por el 50% de la tasa efectiva de colocación resultante del proceso de colocación de la emisión, debiendo adecuar y/o ajustar las irregularidades en un plazo máximo de 30 días calendario. Esta multa será abonada a la Cuenta "Fondo de Liqueidez". Por otro lado, las irregularidades o desvíos respecto a lo establecido en el inciso d. del punto 4.1, podrán derivar en la rescisión de contrato con Valores Unión S.A. causada en incumplimiento de contrato, previa aprobación en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En esta eventualidad, se deberá firmar un contrato de las mismas características con otra Agencia de Bolsa inscrita en el RMV de ASFI.

## **Hechos de Relevancia**

---

- Comunicó que la Asamblea Extraordinaria de Socios realizada el 3 de marzo de 2015, aprobó el punto único del Orden del Día: Consideración y aprobación de modificaciones a una emisión denominada de Bonos Ameco I.
- El 12 de enero de 2015, se realizó la Asamblea Extraordinaria de Socios de la empresa, en la cual se aprobó el punto único del orden del día en consideración, referido a la modificación de duración de la sociedad.
- El 9 de enero de 2015, se convocó a una Asamblea Extraordinaria de Socios, a realizarse en las oficinas de la sociedad, el día lunes 12 de enero a horas 15:00 para tratar el punto único del día: Consideración y aprobación de la modificación de duración de la sociedad.
- El 9 de diciembre de 2014, comunicó que se convocó a Asamblea General de Tenedores de Bonos BIOCEÁNICA I - EMISIÓN 1, a realizarse el 15 de diciembre de 2014, con el siguiente Orden del Día:
  1. Lectura del Orden del Día
  2. Informe del Emisor
  3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos
  4. Designación de dos Tenedores de Bonos para la firma del Acta
- Comunicó que el 22 de abril de 2014, realizó la entrega de la obra "Pavimento Rígido Avenida Chancado II-Fase II, para su cliente SOBOCE.
- Comunicó que habiéndose concluido favorablemente el trámite de préstamo realizado ante el Banco Nacional de Bolivia S.A., el 4 de abril de 2014, dicha entidad concedió a la empresa un préstamo de Bs 16,8 millones.
- Comunicó que la III Asamblea de Tenedores de Bonos Bioceánica I - Emisión 1, de 19 de noviembre de 2013, presentó el Informe del Emisor y el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Comunicó que el 4 de octubre de 2013, realizó la entrega definitiva de la obra Pavimentado Avenida Ingavi Progresivas 0+300.00 - 0+570.00 ubicada en la ciudad de Viacha, habiéndose suscrito en esa fecha, el Acta de Recepción Definitiva con el contratante, SOBOCE.
- Comunicó que la Asamblea Ordinaria de Socios de 24 de junio de 2013, realizada con la participación de los socios que representan el 100% de las cuotas de capital, determinó lo siguiente: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de marzo de 2013, así como el Dictamen del Auditor Externo. 2) Reinvertir en el siguiente periodo las utilidades obtenidas en la gestión, previo destino del 5% a Reserva Legal. 3) Aprobar la Memoria Anual a marzo 2013. 4) Aprobar la Gestión de los Pagarés Bursátiles.
- Comunicó que el 16 de abril de 2013, el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, remitió a la Asociación Accidental Central y Asociados (en la cual la empresa participa con el 95%) la Minuta de Contrato N° 0048/13 debidamente suscrita por ambas entidades para la ejecución del Proyecto Construcción Avenida Periférica o Interoceánica. Localización: Distrital por un monto de Bs 38,86 millones y un plazo de ejecución de 20 meses. El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, hizo conocer la Resolución Administrativa-UL N° 007/13 de 25 de febrero de 2013.
- Comunicó que el 19 de diciembre de 2012, suscribió la minuta de contrato N° 1329/12 con el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, para la ejecución del Proyecto Construcción pavimento Avenida Cívica. Localización: Distrital D-1 por un monto de Bs 39,11 millones. El plazo de ejecución es de 780 días calendario. El Contrato fue previamente aprobado por H. Consejo Municipal mediante Resolución N° 855/2012.
- Comunicó que la Asamblea Extraordinaria de Socios, realizada el 28 de septiembre, determinó aprobar un Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles, así como la realización de los trámites para la autorización e inscripción del mismo y de las Emisiones que lo componen ante el RMV de ASFI, de acuerdo a lo propuesto por la Gerencia General.
- Comunicó que el 12 de septiembre de 2012, suscribió Contrato de Obra con el Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño, Caraparí, para la ejecución del proyecto Construcción Camino Fuerte

Viejo - La Costa con un monto de Bs 13,75 millones y un plazo de ejecución de 270 días calendario. El trámite se encuentra en homologación ante el Concejo.

- Comunicó que el 27 de julio de 2012, se realizó la Asamblea Ordinaria de Socios, con la participación del 100% de las cuotas de capital, donde se determinó por unanimidad: a) Aprobar los estados financieros y el respectivo dictamen de auditoría externa al 31 de marzo de 2012. B) Reinvertir en el siguiente período las utilidades obtenidas en la gestión, previo destino del 5% de reserva legal. c) Aprobar la memoria anual a marzo de 2012.
- Comunicó que el 12 de julio de 2012, fueron informados por la Asociación Accidental Emita y Asociados, Sociedad en la que tienen una participación del 66%, que la Gobernación de Tarija y la Asociación, conciliaron y compensaron saldos sobre el contrato Construcción Camino Carlazo - Piedra Larga, resuelto el 20 de junio de 2011 por conveniencia del Contratante, sin responsabilidad alguna para el Contratista, quedando un monto por pagar a favor de Emita y Asociadas de USD 1,44 millones. Asimismo, ha informado que como consecuencia de la conciliación y compensación de saldos acordada, las garantías de buen uso de anticipo por un monto de USD 3,56 millones (USD 1,86 millones emitidas por el Banco Unión S.A. y USD 1,70 millones emitidas por el Banco Bisa S.A.), quedaron extinguidas. Por otra parte y al respecto, la ASFI hizo conocer a AMECO LTDA que el Banco Unión S.A., atendiendo una solicitud del Gobierno Departamental de Tarija de diciembre de 2011 y enero de 2012, pagó en enero de 2012, las garantías a primer requerimiento N° 157655 a 157663 a favor de esa institución.
- Comunicó que el 1° de junio de 2012, procedería al pago del tercer cupón de los Bonos Biomecánica Emisión 1.
- El 30 de marzo de 2012, comunicó que la II Asamblea de Tenedores de Bonos Bioceánica I - Emisión 1, aprobó la adecuación del Cronograma de Depósitos en las Cuentas de Fondo de Liquidez y cuenta Bonos de acuerdo al orden del día establecido para esta Asamblea.
- La Asamblea Extraordinaria de Socios de 14 de febrero de 2012, con la participación del 100% de las Cuotas de Capital, determinó: a) Aprobar el ingreso de nuevo Socio y transferencia de Cuotas de Capital a favor de Ricardo Javier Escobar Salguero. b) Ratificar el Poder Notarial N° 518/2007 de la Representante Legal, Sandra R. Escobar Salguero y aprobar todos los actos de administración informados. c) Designar como apoderado de la empresa y otorgar poder al nuevo Socio.
- Comunicó que respecto al Proyecto Carlazo - Piedra Larga, la Asociación Accidental Emita y Asociados había informado a la Sociedad que en fecha 14 de febrero de 2012, la Gobernación de Tarija, instruyó al Banco Unión dar de baja la garantía de cumplimiento de contrato por USD 2,1 millones, mismo que fue resuelto el 20 de junio de 2011, por caso fortuito y mejor interés del Estado sin responsabilidad para el contratista.

## **Análisis Financiero**

---

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 31 de marzo de las gestiones 2010 - 2014 y estados financieros internos a diciembre de 2013 y 2014. El año fiscal de Compañía Americana de Construcción S.R.L. inicia el 1° de abril y concluye el 31 de marzo del año siguiente.

### **Análisis del Balance General**

#### **Activos**

AMECO LTDA entre las gestiones marzo 2010 y marzo 2014 ha incrementado sus activos paulatinamente. Los activos totales pasaron Bs 70,34 millones en marzo de 2010 a Bs 130,73 millones en marzo de 2014, lo que representó una tasa de crecimiento promedio anual de 14,87%, explicado por un incremento entre 2010 y 2014, en las inversiones temporales, cuentas por cobrar y en el activo fijo principalmente.

A diciembre de 2014, los activos de la compañía alcanzaron un total de Bs 147,21 millones, superior en Bs 16,48 millones (12,60%) respecto a marzo de 2014. Esta variación se explica principalmente por el incremento en las inversiones temporales, la cuenta otros activos a largo plazo, en las disponibilidades y en el activo fijo.

#### **Pasivos**

Los pasivos presentaron una tendencia similar que los activos, la compañía presentó un incremento en sus pasivos entre las gestiones 2010 y 2014, pasando de Bs 18,68 millones a Bs 49,90 millones, equivalente a una tasa de crecimiento promedio anual de 29,74%, que se explica por la mayor deuda en valores emitidos en el corto y largo plazo y por las obligaciones bancarias de largo plazo.

A diciembre de 2014, el pasivo total alcanzó Bs 59,87 millones, que en comparación con marzo de 2014 representa un incremento de 19,99% (Bs 9,97 millones), bajo un contexto de incremento de la deuda de corto plazo principalmente por la emisión de títulos, por otra parte disminuyeron las deudas por emisión de valores de largo plazo y los préstamos bancarios de largo plazo.

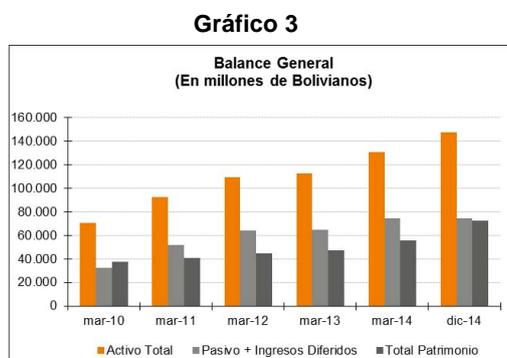
### Ingresos Diferidos

Los ingresos diferidos se incrementaron a una tasa anual promedio de 16,99% entre marzo 2010 y 2014. A diciembre de 2014, los ingresos diferidos alcanzan a Bs 14,55 millones, menores en 41,29% respecto a marzo de 2014.

### Patrimonio

El Patrimonio de la empresa presentó un comportamiento creciente durante el periodo de análisis, pasando de Bs 37,83 millones en 2010 a Bs 56,05 millones en 2014, es decir su tasa de crecimiento promedio anual fue de 9,00% y se explica principalmente por los ajustes, los aportes por capitalizar y los resultados acumulados de cada gestión que incrementan el resultado final del patrimonio.

A diciembre de 2014, el patrimonio alcanza a Bs 72,79 millones, presenta un incremento respecto a marzo de 2014 de Bs 16,73 millones (26,86%), por el incremento en sus cuentas aportes por capitalizar, ajustes y reserva por revalúo de activo.



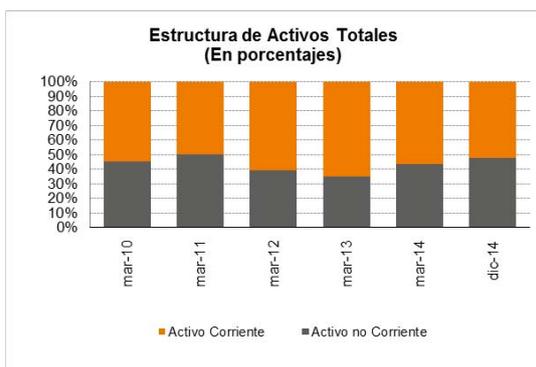
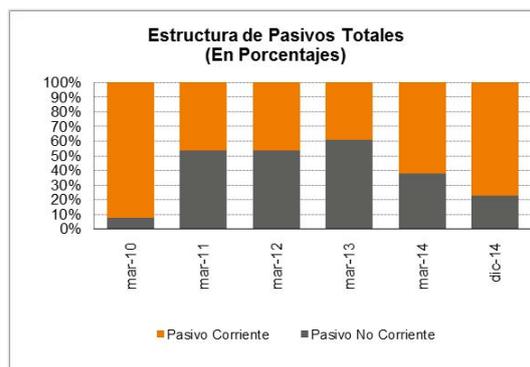
Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

### Calidad de Activos y Calidad de Pasivos

El Activo a diciembre de 2014 se encuentra compuesto en 52,29% por activos corrientes (Bs 76,98 millones) y en 47,71% por activos no corrientes (Bs 70,23 millones), manteniéndose la proporción histórica de la porción corriente y no corriente del activo de AMECO LTDA, como se puede observar en el gráfico siguiente. El Activo a marzo de 2014 se encontraba compuesto en 56,58% por activos corrientes (Bs 73,96 millones) y en 43,42% por activos no corrientes (Bs 56,77 millones).

El Activo Corriente a diciembre de 2014, se encuentra compuesto principalmente por inversiones temporales en 27,68%, cuentas cobrar en 10,81%, y por disponibilidades, las que representan 8,34% del total activo. A marzo de 2014, estos componentes del activo corriente registraban un 23,12%, 23,75% y 4,68% del total activo, respectivamente.

Los Activos no Corrientes, están principalmente compuestos a diciembre de 2014 por la cuenta otros activos en 21,41%, activo fijo en 16,57%, activos intangibles en 5,37%, respecto del total activo. A marzo de 2014, estos mismos componentes del activo no corriente registraban un 17,77%, 14,64% y 6,00%, del total activo respectivamente.

**Gráfico 4****Gráfico 5**

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

A diciembre de 2014, el Total Activo de AMECO LTDA, aumentó en 12,60% respecto a marzo de 2014, pasando de Bs 130,73 millones a Bs 147,21. Las principales variaciones fueron las siguientes:

- Incremento en las inversiones temporales en Bs 10,51 millones (34,79%).
- Incremento de la cuenta otros activos a largo plazo en Bs 8,29 millones (35,70%).
- Incremento de las disponibilidades en Bs 6,15 millones (100,54%).
- Incremento del activo fijo en Bs 5,24 millones (27,40%).
- Incremento de otras cuentas por cobrar de corto plazo en Bs 1,74 millones (28,44%).
- Disminución de las cuentas por cobrar de corto plazo en Bs 15,14 millones (-48,76%).

El Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2014 encuentra compuesto en 31,41% por Pasivos Corrientes (Bs 46,23 millones), en 9,26% por Pasivos no Corrientes (Bs 13,63 millones), en 9,88% por Ingresos Diferidos (Bs 14,55 millones), que corresponden a ingresos por obras públicas y residencias familiares y 49,45% de patrimonio (Bs 72,79 millones). A marzo de 2014, el Pasivo más Patrimonio estaba compuesto en 23,74% por Pasivos Corrientes (Bs 31,04 millones), en 14,43% de Pasivos no Corrientes (Bs 18,86 millones), 18,95% por Ingresos Diferidos (Bs 24,78 millones), que corresponden a ingresos por obras pública y residencias familiares y 42,88% de patrimonio (Bs 56,05 millones).

El Pasivo Corriente a diciembre de 2014 se encuentra compuesto principalmente por valores emitidos por pagar en 28,31% del total pasivo y patrimonio. A marzo de 2014 el Pasivo Corriente estaba compuesto por valores emitidos por pagar en 20,93% del total pasivo y patrimonio.

A diciembre de 2014, el Pasivo no Corriente se encuentra compuesto principalmente por deuda en valores a largo plazo en 6,42% y préstamos bancarios de largo plazo en 2,31%, respecto al total pasivo y patrimonio. Notándose un cambio en la estructura de préstamos de largo a corto plazo. A marzo de 2014, el Pasivo no Corriente estaba compuesto por deuda en valores a largo plazo en 9,64% y préstamos bancarios de largo plazo en 4,17%, respecto al total pasivo y patrimonio.

Cabe resaltar que en el cierre a marzo de 2010, el Pasivo no Corriente estaba conformado en 1,85% por préstamos bancarios de largo plazo. Observándose por tanto, a partir de ese cierre la implementación de una política empresarial de fondeo a largo plazo.

El Pasivo a diciembre de 2014 se incrementó en 19,99% (Bs 9,97 millones) respecto a marzo de 2014. Las principales variaciones de esta cuenta fueron los siguientes:

- Incremento de la deuda por valores emitidos por pagar de corto plazo en 52,30% (Bs 14,31 millones).
- Disminución de la deuda por emisión de valores de largo plazo en 25,00% (Bs 3,15 millones).
- Disminución de préstamos bancarios de largo plazo en 37,75% (Bs 2,06 millones).
- Registro de préstamos bancarios de corto plazo por Bs 1,72 millones.

## Patrimonio

A diciembre de 2014, el patrimonio neto es de Bs 72,79 millones, representa el 49,45% del pasivo y patrimonio y es superior en 29,86% respecto a marzo de 2014.

El patrimonio a diciembre de 2014, está compuesto principalmente por el capital pagado en 18,89% del total Pasivo más Patrimonio (Bs 27,80 millones), ajustes en 13,43% (Bs 19,77 millones), aportes no capitalizados en 11,11% (Bs 16,35 millones) y resultados acumulados en 3,83% (Bs 5,63 millones). Al 31 de marzo de 2014, el Patrimonio representaba el 42,88% del Pasivo más Patrimonio y estaba compuesto por el capital pagado en un 21,27% (Bs 27,80 millones), ajustes en 12,98% (Bs 16,97 millones), resultados acumulados en 4,11% (Bs 5,37 millones) y aportes no capitalizados en 3,78% (Bs 4,94 millones).

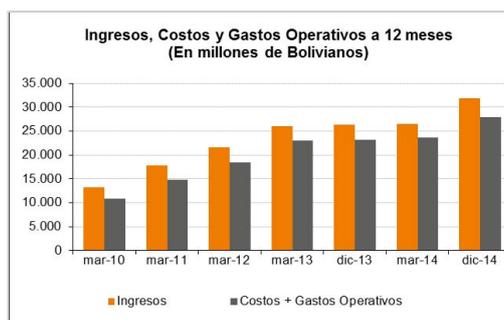
## Análisis del Estado de Resultados

### Evolución de Ingresos y Costos

Durante el período 2010-2014, AMECO generó en promedio ingresos anuales promedio de Bs 21,01 millones, incrementándose los mismos a una tasa promedio anual de 18,86%. A diciembre de 2014, los ingresos a 12 meses alcanzaron Bs 31,87 millones y a diciembre de 2013 Bs 26,27 millones, incrementándose 21,32%.

En el período 2010-2014 los costos de venta y costos operativos<sup>8</sup> en promedio alcanzaron a Bs 18,15 millones, creciendo a una tasa anual promedio de 22,17%. A diciembre de 2014, los costos de venta y costos operativos a 12 meses, aumentaron en 20,08% respecto a diciembre de 2013 y representan 87,38% de las ventas.

Gráfico 6



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

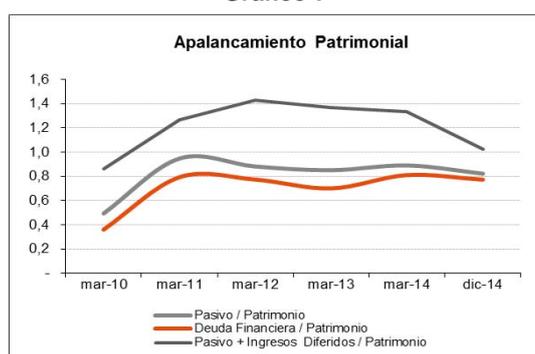
### Análisis de indicadores de relevancia

Entre las gestiones 2010 y 2014 el apalancamiento patrimonial (pasivo total + ingresos diferidos/patrimonio) de la empresa se fue incrementando, pasando de 0,86 a 1,33 veces, respectivamente. A diciembre de 2014, el indicador registra 1,02 veces, un nivel menor al registrado a diciembre de 2013 (1,56 veces), en un escenario de mayor patrimonio y menor pasivo.

Del mismo modo se pudo evidenciar que el ratio (Deuda financiera/patrimonio) se incrementó de 0,36 veces a marzo de 2010 a 0,79 veces en marzo de 2011, por la emisión de bonos de largo plazo de la empresa. A marzo de 2012, el indicador alcanzó a 0,77 veces (menor al registrado en marzo de 2011) debido principalmente al mayor nivel del patrimonio. A marzo de 2014, el indicador alcanzó 0,81 veces (mayor al registrado a marzo de 2013) en un contexto de mayor nivel del patrimonio y deuda financiera.

A diciembre de 2014, este ratio se ubicó en 0,77 veces, el cual es inferior al registrado a diciembre de 2013 (0,90 veces).

Gráfico 7



Fuente: AMECO LTDA/ Elaboración: PCR

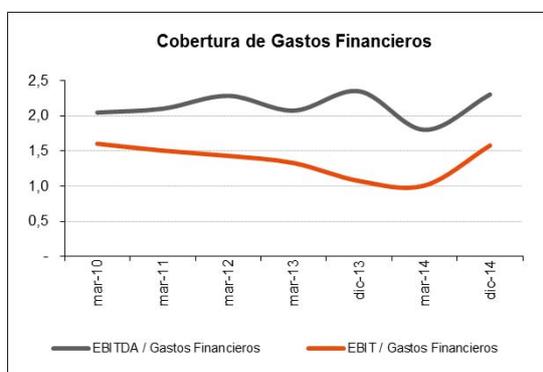
Los indicadores de cobertura, muestran la capacidad que tiene la empresa para poder honrar sus obligaciones de corto y largo plazo. El ratio de cobertura (EBITDA/Gastos Financieros) a partir de marzo 2010 presentó una leve disminución, debido a que durante este periodo se incrementaron los gastos financieros por la mantención de las líneas de crédito. A marzo de 2012, el indicador fue de 2,28 veces, mayor al registrado en marzo de 2011, explicado principalmente por el menor nivel de gastos financieros. A marzo de 2013, el indicador fue de 2,07 veces, menor al registrado en marzo de 2012, por el menor nivel de EBITDA y similar nivel de gastos financieros.

<sup>8</sup> Incluyen gastos operativos y gastos de administración.

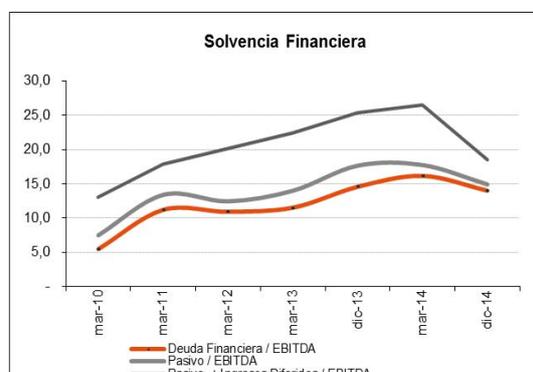
A marzo de 2014, el indicador alcanza a 1,80 veces, inferior al registrado a marzo de 2013 (2,07 veces), debido a mayores gastos financieros y una leve disminución del EBITDA.

A diciembre de 2014, este indicador calculado a 12 meses, fue de 2,30 veces levemente inferior al que se tuvo en similar período de 2013 (2,35 veces), ante el incremento de los gastos financieros a 12 meses, no obstante el EBITDA a 12 meses presentó un incremento de 30,67%.

**Gráfico 8**



**Gráfico 9**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Respecto a la solvencia financiera se tomaron en cuenta ratios que midieron el tipo de financiamiento y la capacidad de la empresa de hacer frente a sus deudas tanto de corto como de largo plazo. Los ratios calculados fueron el Pasivo Total/EBITDA que marzo de 2010 registra 7,48 que nos indica que la empresa llegaría a cubrir su Pasivo Total en aproximadamente 7 años y medio. Asimismo, la Deuda Financiera/EBITDA a marzo de 2010 se registraba en 5,46. A marzo de 2012, se registra un Pasivo Total/EBITDA de 12,43 y Deuda Financiera/EBITDA de 10,90 veces, respectivamente. A marzo de 2013, se registra un Pasivo Total/EBITDA 13,97 y Deuda Financiera/EBITDA de 11,50 veces, respectivamente (ambos mayores a los registrados en el cierre anterior). A marzo de 2014, el Pasivo Total/EBITDA es de 17,72 y Deuda Financiera/EBITDA de 16,13 veces.

Con relación a diciembre de 2014, el Pasivo Total/EBITDA se sitúa en 14,89 años, frente a 17,63 años registrados a diciembre de 2013 y respecto al indicador Deuda Financiera/EBITDA, este se ubica en 13,99 años, mientras que a diciembre de 2013 en 14,55 años.

Otros indicadores considerados como relevantes son los márgenes de rentabilidad. En el gráfico 10 se indican la evolución del margen bruto, del margen operativo y del margen neto.

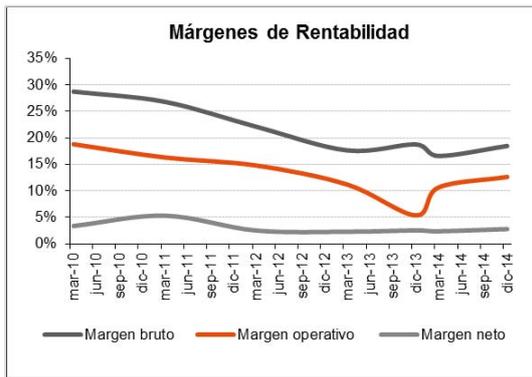
El Margen Bruto representó en promedio el 22,37% de las ventas durante las gestiones 2010 al 2014. A diciembre de 2014, el margen bruto a 12 meses representa el 18,46% de las ventas, inferior al nivel registrado a diciembre de 2013 (18,76%).

El Margen Operativo mostró un promedio de 14,34% entre 2010 y 2014. A diciembre de 2014 registró 12,62%, presentando un mejor nivel respecto al obtenido a diciembre de 2013 (5,35%), ante una mayor utilidad operativa.

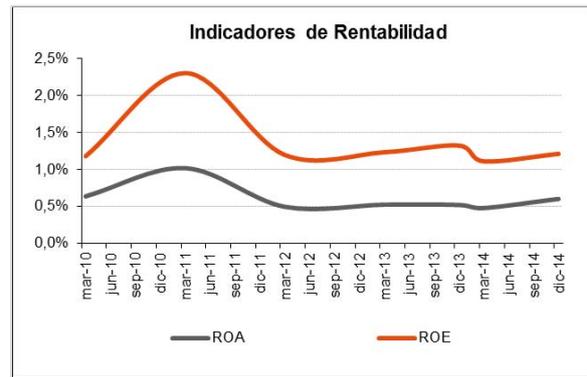
El Margen Neto presentó un promedio de 3,14% entre 2010 y 2014. Se ubicó a diciembre de 2014, en 2,76%, mayor al obtenido a diciembre de 2013 (2,51%), a causa de los mayores ingresos por ventas.

A diciembre de 2014, los Ingresos no operativos representan 0,39% sobre los Ingresos Totales y los Egresos no Operativos 3,52%.

**Gráfico 10**



**Gráfico 11**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

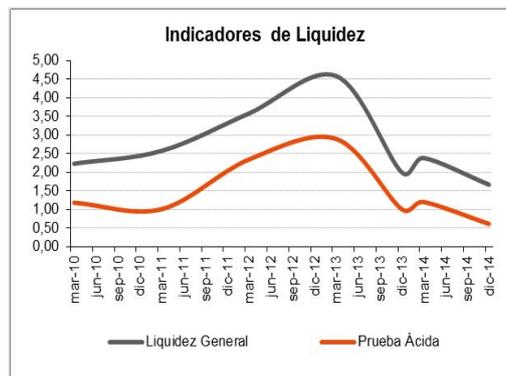
Otros indicadores que forman parte del análisis son el ROA y el ROE, se puede observar que se fueron incrementando paulatinamente entre el período 2010-2012, registrando en marzo de 2010 un ROA de 0,63% y un ROE de 1,18%, los cuales se explican por el nivel creciente del activo, patrimonio y utilidades netas. A marzo de 2012, el ROA fue de 0,49% y el ROE de 1,19%, niveles inferiores a los registrados a marzo de 2011, cuando el ROA alcanzaba a 1,01% y el ROE 2,30%. Los menores niveles de ROE y ROA, se explican por un menor nivel de utilidades de la empresa, bajo un escenario de mayores activos y mayor patrimonio (Los activos se incrementaron en Bs 16,83 millones y el patrimonio en Bs 4,23 millones, ambos respecto a marzo de 2011). A marzo de 2013, el ROA es de 0,52% y el ROE de 1,23%, mayores a los registrados a marzo de 2012 y se explican por un incremento en las utilidades, menor nivel de activos y mayor patrimonio.

A marzo de 2014, el ROA fue de 0,47% y el ROE de 1,11%, menores a los que se obtuvieron a marzo de 2013, por los incrementos en el activo y en el patrimonio.

A diciembre de 2014, el ROA es 0,60% y el ROE es 1,21%, mientras que a diciembre de 2013, se ubicaron en 0,52% y 1,32% respectivamente, principalmente por el incremento del activo como del patrimonio de la sociedad, no obstante la utilidad a diciembre 2014, es mayor a similar período de 2013.

A diciembre de 2014, la relación Utilidad Neta/Activos Operacionales a 12 meses, se ubica en 2,18%, superior a la registrada a diciembre de 2013 (1,43%).

**Gráfico 12**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

La empresa presentó en general altos niveles de liquidez (2010 - 2013), como se puede observar en el gráfico 23, mientras que a marzo de 2014 mostraron un descenso, ante el aumento de la deuda de corto plazo. A diciembre de 2014 los ratios de liquidez general y prueba ácida, alcanzan a 1,66 y 0,61 veces, respectivamente. A diciembre de 2013, la liquidez general fue de 2,00 veces y la prueba ácida a 1,01 veces.

## Proyecciones Financieras

Con el objetivo de estimar la capacidad de pago de la empresa, se han analizado y revisado las proyecciones de la Compañía, las cuales abarcan las gestiones que cierran a marzo de 2015 - marzo de 2020.

### Ingresos, Costos y Gastos por Servicios

Los ingresos totales (en USD) de la Compañía provienen de montos pendientes de ejecución de los contratos con el sector público y privado, que están en curso y que concluirán en el período de análisis, estas obras corresponden a construcción de carreteras, edificaciones, calles o avenidas, lotes urbanizados y a otras actividades operativas que la empresa ejecutará conforme a su programación.

Asimismo, se incluyen proyectos recientemente adjudicados, cuyos contratos están en proceso y ventas que prevé ejecutar la empresa en base a sus políticas, aunque éstos últimos en montos reducidos.

La empresa considera las proyecciones de ventas como altamente probables tanto en razón al comportamiento histórico, como de los contratos con el sector público, como a las previsiones que toma la gerencia en base en la experiencia y conocimiento del sector.

Los Costos y Gastos Operativos crecen entre los cierres de marzo de 2015 y marzo de 2010, a una tasa promedio de 16,15% y 40,76%, respectivamente, porcentajes que se ven fuertemente influenciados por el crecimiento registrado entre marzo de 2015 y marzo de 2016.



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

El flujo de caja operativo muestra una tendencia variable en el tiempo de proyección, con una menor generación de recursos al cierre de marzo de 2017, la que se ve revertida al siguiente cierre (marzo de 2018) y posteriormente a marzo de 2020 cierra con USD 1,95 millones.

Respecto al flujo de caja de inversión, este muestra los mayores desembolsos en los cierres de marzo de 2018 y marzo de 2019.

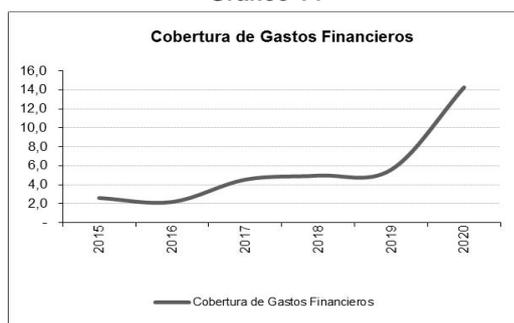
Con relación a actividades de financiamiento, presenta un crecimiento variable en los pagos de las deudas que debe realizar desde el inicio de las proyecciones hasta el cierre de marzo de 2019, lo cual se presenta conforme al cronograma establecido.

Durante todo el tiempo de la emisión, la empresa registra flujos finales positivos, con ciertas variaciones positivas y negativas entre cierres. La generación de recursos da la estabilidad suficiente a la empresa para el pago de capital e intereses correspondientes.

### Cobertura de Gastos Financieros

En el periodo proyectado (marzo de 2015 – marzo de 2020, la empresa cubriría en promedio los Gastos Financieros en 5,70 veces a través de la generación de EBITDA. En el año 2016 se registra la menor cobertura respecto a los demás cierres, no obstante esta se ubica en 2,19 veces y en el último año analizado alcanza una mayor cobertura ante los pagos de capital e intereses de las obligaciones contraídas.

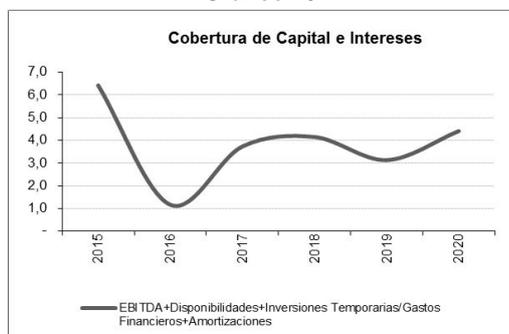
**Gráfico 14**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Respecto a la Cobertura de Capital y Gastos Financieros con EBITDA + Disponibilidades + Inversiones Temporarias, se observa que en el año 2016 es cuando esta alcanza su menor nivel, no obstante se ubica por encima de uno.

**Gráfico 15**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

En el periodo proyectado, la empresa, a través de la generación de EBITDA, pagaría el total de sus deudas en 6,17 años.

**Gráfico 16**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

## Anexo 1

Resumen Estados Financieros							
Compañía Americana de Construcciones S.R.L.							
Bs	mar-10	mar-11	mar-12	mar-13	dic-13	mar-14	dic-14
<b>Balance General</b>							
Activo Corriente	38.490.282	46.318.177	66.275.578	73.029.288	68.310.626	73.961.095	76.975.278
Activo Corriente prueba ácida	20.343.069	18.077.697	43.349.918	46.087.529	34.394.242	37.164.740	28.180.517
Activo no Corriente	31.845.935	46.235.763	43.114.016	39.647.747	59.482.031	56.769.265	70.230.539
<b>Activo Total</b>	<b>70.336.217</b>	<b>92.553.940</b>	<b>109.389.594</b>	<b>112.677.035</b>	<b>127.792.657</b>	<b>130.730.360</b>	<b>147.205.817</b>
Pasivo Corriente	17.259.836	18.002.049	18.512.671	15.906.122	34.173.242	31.038.404	46.234.282
Pasivo No Corriente	1.419.022	20.641.229	21.198.016	24.601.337	20.063.268	18.859.407	13.636.316
<b>Pasivo</b>	<b>18.678.858</b>	<b>38.643.278</b>	<b>39.710.687</b>	<b>40.507.459</b>	<b>54.236.510</b>	<b>49.897.811</b>	<b>59.870.598</b>
<b>Ingresos Diferidos</b>	<b>13.828.224</b>	<b>13.107.132</b>	<b>24.627.958</b>	<b>24.552.488</b>	<b>23.657.625</b>	<b>24.778.828</b>	<b>14.546.518</b>
<b>Pasivo + Ingresos Diferidos</b>	<b>32.507.082</b>	<b>51.750.410</b>	<b>64.338.645</b>	<b>65.059.947</b>	<b>77.894.135</b>	<b>74.676.639</b>	<b>74.417.116</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>37.829.135</b>	<b>40.803.530</b>	<b>45.050.949</b>	<b>47.617.088</b>	<b>49.898.521</b>	<b>56.053.721</b>	<b>72.788.701</b>
<b>Deuda Financiera</b>	<b>13.645.886</b>	<b>32.342.942</b>	<b>34.839.467</b>	<b>33.348.527</b>	<b>44.765.907</b>	<b>45.424.536</b>	<b>56.240.677</b>
Corto Plazo	12.341.747	13.189.860	15.098.596	9.629.949	26.250.023	27.365.317	43.391.463
Largo Plazo	1.304.139	19.153.082	19.740.871	23.718.578	18.515.884	18.059.219	12.849.214
<b>Estado de Ganancia y Pérdidas</b>							
<b>Ventas Netas</b>	<b>13.288.612</b>	<b>17.739.493</b>	<b>21.621.573</b>	<b>25.945.915</b>	<b>14.765.223</b>	<b>26.463.233</b>	<b>20.172.415</b>
Costo de Ventas	9.469.800	12.982.388	16.841.324	21.372.735	11.215.869	22.076.574	15.127.023
Costos Operacionales	1.321.440	1.866.062	1.584.806	1.673.666	1.288.827	1.571.276	1.579.292
Utilidad Bruta	3.818.812	4.757.105	4.780.249	4.573.180	3.549.354	4.386.659	5.045.392
<b>Resultado de Operación</b>	<b>2.497.372</b>	<b>2.891.043</b>	<b>3.195.443</b>	<b>2.899.514</b>	<b>2.260.527</b>	<b>2.815.383</b>	<b>3.466.100</b>
<b>Otros Ingresos y egresos</b>	<b>-290.959</b>	<b>243.900</b>	<b>-64.701</b>	<b>126.461</b>	<b>424.791</b>	<b>611.116</b>	<b>-316.012</b>
Gastos Financieros	1.220.346	1.375.756	1.398.591	1.397.729	1.393.054	1.567.806	1.570.367
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>444.605</b>	<b>938.560</b>	<b>537.204</b>	<b>585.502</b>	<b>437.517</b>	<b>620.041</b>	<b>696.340</b>
<b>Resultados a 12 meses</b>							
Total Ingresos (12 meses)	13.288.612	17.739.493	21.621.573	25.945.915	26.270.262	26.463.233	31.870.425
Costos de Ventas (12 meses)	9.469.800	12.982.388	16.841.324	21.372.735	21.341.424	22.076.574	25.987.728
Gastos Operativos (12 meses)	1.321.440	1.866.062	1.584.806	1.673.666	1.851.714	1.571.276	1.861.741
Costos + Gastos Operativos	10.791.240	14.848.450	18.426.130	23.046.401	23.193.138	23.647.850	27.849.469
Utilidad Bruta (12 meses)	3.818.812	4.757.105	4.780.249	4.573.180	4.928.838	4.386.659	5.882.697
Utilidad Operativa (12 meses)				2.899.514	1.405.780	2.815.383	4.020.956
Utilidad Neta (12 meses)	444.605	938.560	537.204	585.502	658.530	620.041	878.864
Margen bruto	28,74%	26,82%	22,11%	17,63%	18,76%	16,58%	18,46%
Margen operativo	18,79%	16,30%	14,78%	11,18%	5,35%	10,64%	12,62%
Margen neto	3,35%	5,29%	2,48%	2,26%	2,51%	2,34%	2,76%
EBIT (12 meses)	1.955.910	2.070.416	2.000.496	1.856.770	1.405.780	1.576.731	2.753.670
EBITDA (12 meses)	2.497.372	2.891.043	3.195.443	2.899.514	3.077.124	2.815.383	4.020.956
Gastos Financieros (12 meses)	1.220.346	1.375.756	1.398.591	1.397.729	1.309.805	1.563.131	1.745.119
EBIT / Gastos Financieros	1,60	1,50	1,43	1,33	1,07	1,01	1,58
EBITDA / Gastos Financieros	2,05	2,10	2,28	2,07	2,35	1,80	2,30
EBITDA / Ingresos (acum. en el periodo)	18,79%	16,30%	14,78%	11,18%	20,84%	10,64%	12,62%
<b>Solvencia</b>							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,92	0,47	0,47	0,39	0,63	0,62	0,77
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,08	0,53	0,53	0,61	0,37	0,38	0,23
Deuda Financiera / Pasivo Total	0,73	0,84	0,88	0,82	0,83	0,91	0,94
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,04	0,51	0,47	0,52	0,40	0,34	0,19
Deuda Financiera / Patrimonio	0,36	0,79	0,77	0,70	0,90	0,81	0,77
Pasivo / Patrimonio	0,49	0,95	0,88	0,85	1,09	0,89	0,82
Pasivo + Ingresos Diferidos / Patrimonio	0,86	1,27	1,43	1,37	1,56	1,33	1,02
Pasivo No Corriente / EBITDA	0,57	7,14	6,63	8,48	6,52	6,70	3,39
Deuda Financiera / EBITDA	5,46	11,19	10,90	11,50	14,55	16,13	13,99
Pasivo / EBITDA	7,48	13,37	12,43	13,97	17,63	17,72	14,89
Pasivo + Ingresos Diferidos / EBITDA	13,02	17,90	20,13	22,44	25,31	26,52	18,51
<b>Rentabilidad</b>							
ROA	0,63%	1,01%	0,49%	0,52%	0,52%	0,47%	0,60%
ROE	1,18%	2,30%	1,19%	1,23%	1,32%	1,11%	1,21%
<b>Liquidez</b>							
Liquidez General	2,23	2,57	3,58	4,59	2,00	2,38	1,66
Prueba Ácida	1,18	1,00	2,34	2,90	1,01	1,20	0,61
Capital de Trabajo	21.230.446	28.316.128	47.762.907	57.123.166	34.137.384	42.922.691	30.740.996

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

## Anexo 2

Flujo de Caja Proyectado						
Ejercicios terminados en:	(hist) 31-mar-15	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	31-mar-19	31-mar-20
<b>SALDO INICIAL EN CAJA</b>	<b>1.326.934</b>	<b>1.222.379</b>	<b>1.073.249</b>	<b>1.180.574</b>	<b>1.475.717</b>	<b>1.121.545</b>
Utilidad Neta	593.558	388.081	974.647	894.981	632.325	737.919
Depreciación	65.056	301.336	158.249	177.370	246.063	243.872
Ctas que no implican flujo de fondos - Amortizaciones-Previsiones	164.475	37.664	91.564	97.887	845.000	-
<b>GENERACION INTERNA DE FONDOS</b>	<b>823.089</b>	<b>727.081</b>	<b>1.224.460</b>	<b>1.170.239</b>	<b>1.723.388</b>	<b>981.792</b>
Cuentas por cobrar comerciales (netas de incobrables)	1.784.141	401.432	272.974	1.000.903	182.264	145.811
Crédito Fiscal	(59.035)	(22.248)	(26.253)	(313.226)	(9.707)	(9.901)
Inventarios	-	-	-	-	-	-
Otros activos (operativo)	85.315	1.167.210	(729.758)	238.505	940.092	740.806
Cuentas comerciales por pagar (proveedores)	114.218	(61.626)	(5.722)	20.658	24.583	29.254
Otras cuentas por cobrar	336.075	135.831	81.498	65.199	52.159	41.727
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	30.893	59.890	13.475	41.549	31.162	23.371
Pasivos diferidos	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA OPERATIVO</b>	<b>3.114.696</b>	<b>2.407.569</b>	<b>830.673</b>	<b>2.223.827</b>	<b>2.943.941</b>	<b>1.952.859</b>
Activos y Pasivos diferidos	(3.870.746)	(2.077.296)	816.640	429.506	(32.340)	(462.692)
Otros activos (no operativo)	-	-	(934.417)	-	-	-
Otros pasivos (no operativo)	114.218	(73.347)	(5.722)	20.658	24.583	29.254
Obligaciones fiscales y sociales	118.273	(77.079)	(130.315)	53.400	69.420	90.246
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA NO OPERATIVO</b>	<b>(3.638.255)</b>	<b>(2.227.722)</b>	<b>(253.815)</b>	<b>503.564</b>	<b>61.663</b>	<b>(343.192)</b>
Inversiones o Ventas (-) en inmuebles	(217.143)	(866.402)	1.627.925	(1.139.547)	(748.508)	(785.129)
Venta de activos fijos	(593.558)	(388.081)	(992.647)	-	-	637.014
Compra de activos fijos productivos	419.148	940.414	164.380	(423.433)	110.065	(359.390)
Inversiones permanentes e intangibles	(99.725)	2.336	3.436	(2.887)	(750.000)	-
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSIONES</b>	<b>(491.279)</b>	<b>(311.733)</b>	<b>803.094</b>	<b>(1.565.867)</b>	<b>(1.388.443)</b>	<b>(507.505)</b>
Deuda Financiera de Corto Plazo	-	490.000	100.000	-	-	-
Amortización de Deuda (Vencio Corrtte deuda año anterior)	(188.765)	-	-	-	(531.679)	(131.679)
Deuda Financ. Corto Plazo x Emisión pgs mesa + pgs burs	1.630.199	-	-	-	-	-
Amortización Deuda x Emisión pgs mesa + pgs burs	-	(5.561.997)	-	-	-	-
Deuda Financiera Largo Plazo y Venc. Corr. Deuda del año	-	-	50.000	750.000	500.000	700.000
Amortiz deuda Financiera LPlazo y Venc. Corr. Deuda del año	(78.352)	(505.164)	-	-	-	-
Deuda por emisión de bonos	-	5.559.917	-	-	-	-
Amortización de Deuda por Emisión de Bonos	(452.800)	-	(1.422.628)	(1.616.380)	(1.939.655)	(1.939.655)
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIERO</b>	<b>910.282</b>	<b>(17.244)</b>	<b>(1.272.628)</b>	<b>(866.380)</b>	<b>(1.971.334)</b>	<b>(1.371.334)</b>
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA OPERATIVO</b>	<b>3.114.696</b>	<b>2.407.569</b>	<b>830.673</b>	<b>2.223.827</b>	<b>2.943.941</b>	<b>1.952.859</b>
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA NO OPERATIVO</b>	<b>(3.638.255)</b>	<b>(2.227.722)</b>	<b>(253.815)</b>	<b>503.564</b>	<b>61.663</b>	<b>(343.192)</b>
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSIONES</b>	<b>(491.279)</b>	<b>(311.733)</b>	<b>803.094</b>	<b>(1.565.867)</b>	<b>(1.388.443)</b>	<b>(507.505)</b>
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIERO</b>	<b>910.282</b>	<b>(17.244)</b>	<b>(1.272.628)</b>	<b>(866.380)</b>	<b>(1.971.334)</b>	<b>(1.371.334)</b>
<b>CAMBIO EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>(104.555)</b>	<b>(149.130)</b>	<b>107.325</b>	<b>295.143</b>	<b>(354.172)</b>	<b>(269.171)</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1.222.379</b>	<b>1.073.249</b>	<b>1.180.574</b>	<b>1.475.717</b>	<b>1.121.545</b>	<b>852.374</b>

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

## Anexo 3

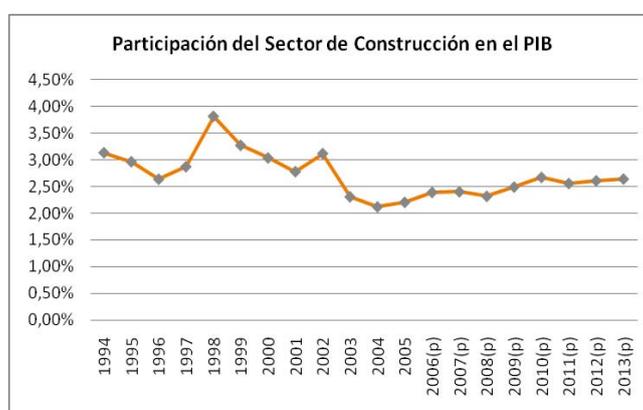
### Mercado de Construcción en Bolivia

La construcción es una actividad que impulsa las economías, generando un efecto multiplicador que se explica por la demanda de insumos, mano de obra y servicios, por lo tanto es la causa de un mayor movimiento de efectivo en la economía.

En el período 1994-2013, la participación del sector de construcción en el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia alcanzó a 2,71% y se caracterizó por un comportamiento variable, en la gestión 1998 alcanzó la participación más alta del período descrito (3,81%) y en la gestión 2004 disminuyó a la menor participación (2,12%).

En los años 1994-1998 la construcción participó con promedio de un 3,08% del PIB, entre 1999-2003, mostró una tendencia decreciente, aportando en promedio una participación del PIB de 2,90%. A partir del año 2004, como se observa en el siguiente gráfico, la participación del sector de construcción tuvo un crecimiento sostenido que mostró mejoría en relación al año de su participación más baja. En el último quinquenio la participación del PIB fue: 2,49% en 2009 (p), 2,67% en 2010 (p), 2,55% en 2011 (p), 2,60% en 2012 (p) y 2,64% en 2013 (p).<sup>9</sup>

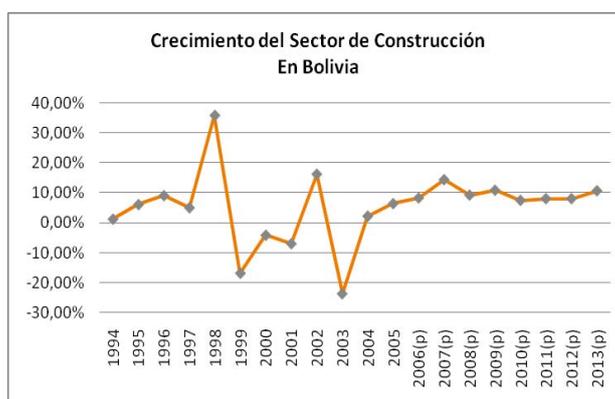
Gráfico 1



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Asimismo, los niveles de crecimiento de la construcción en el período 1994-2004 se muestran fluctuantes registrándose períodos de fuertes alzas y bajas, no obstante a partir del año 2004 se vienen registrando una tendencia creciente y con un comportamiento más estable.

Gráfico 2



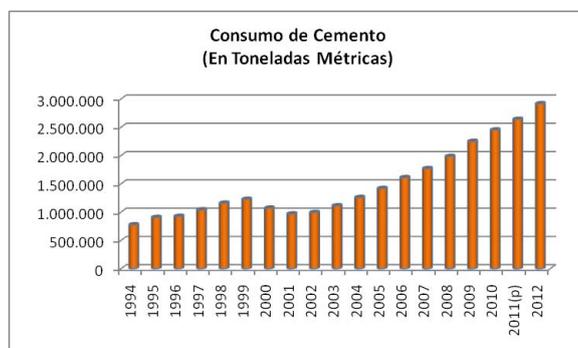
Fuente: INE / Elaboración: PCR

El consumo del cemento es el indicador que refleja el desarrollo de la construcción, mostrando en el caso de Bolivia, niveles crecientes entre 1994 y 1999, disminución entre los años 2000-2001, e incremento sostenido a

<sup>9</sup> Información disponible a la fecha del Informe.

partir del año 2002, reflejando así la permanente expansión de la construcción en Bolivia en los últimos siete años. En el año 2002, se consumieron 991.393 toneladas métricas de cemento y en el año 2009 las toneladas consumidas alcanzan a 2,25 millones, es decir que en el período 2002-2009 el consumo de cemento se incrementó en 126,82%. En los años 2011 y 2012, la tendencia creciente se mantuvo, por lo que se consumieron 2,64 millones y 2,91 millones de toneladas métricas de cemento, respectivamente. Lo expuesto se puede observar en el siguiente gráfico<sup>10</sup>.

**Gráfico 3**



Fuente: INE / Elaboración: PCR.

Los principales consumidores de cemento en Bolivia en orden de importancia, son los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, en conjunto estos departamentos en Diciembre de 2012<sup>11</sup>, participan del 73,42%, de las ventas nacionales de cemento. Los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Oruro, participan en alrededor de 22,24% de las ventas nacionales.

<b>Cuadro 1</b>			
<b>Ventas Nacionales de Cemento Acumuladas (T.M.)</b>			
	<b>Total Diciembre</b>	<b>Total Diciembre</b>	<b>Variación</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>Dic 12 – Dic 11</b>
SANTA CRUZ	806.239	778.598	3,55%
LA PAZ	692.042	651.889	6,16%
COCHABAMBA	503.794	516.316	-2,43%
CHUQUISACA	189.188	174.454	8,45%
ORURO	187.269	193.406	-3,17%
TARIJA	229.951	213.932	7,49%
POTOSI	92.588	88.101	5,09%
BENI	20.829	14.146	47,24%
PANDO	5.163	7.325	-29,52%
<b>TOTAL</b>	<b>2.727.063</b>	<b>2.638.169</b>	<b>3,37%</b>

Fuente: Instituto Boliviano de Cemento y Hormigón / Elaboración: PCR.

<sup>10</sup> Información disponible a la fecha del Informe.

<sup>11</sup> Información trimestral disponible en la fecha del Informe.

Las ventas nacionales de cemento crecieron en 3,37%, respecto a diciembre de 2011, según se puede observar en el anterior cuadro, las ventas evolucionaron en la mayoría de los departamentos de Bolivia<sup>12</sup> registrándose importantes incrementos porcentuales en el departamento de Beni (27,24%). Por el contrario, en Pando se observa una disminución de las ventas en 29,52%, se registran también disminución en las ventas en Cochabamba (2,43%) y Oruro (3,17%).

Asimismo, entre diciembre de 2012 y 2011, la producción de cemento se incrementó en 2,84%, la importación de cemento también se incrementó llegando a participar a diciembre 2012 del 6,14% de las ventas totales de cemento (1,89% en diciembre de 2011); en suma se generó un total de incremento en las ventas de cemento en Bolivia de 8,23%

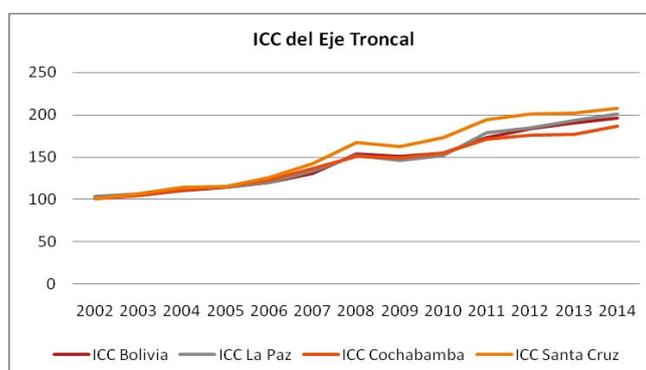
### Costos e Inflación del sector de la Construcción Boliviana

El índice del costo de la construcción es un indicador, calculado por el Instituto Nacional de Estadística, que<sup>13</sup>: “mide la variación de precios de un período a otro, de los insumos (Materiales, Mano de Obra y, Maquinarias y Herramientas) que intervienen en las Actividades Económicas de la Construcción (Construcción, Terminación, Instalación y Otras actividades económicas)”. Los precios de referencia se obtienen de una muestra estadística de establecimientos dedicados al comercio de materiales de construcción y empresas constructoras en ciudades capitales de Bolivia.

El año base para medir la evolución del ICC, a diferencia del análisis efectuado para el PIB, es 2002, año en el cual el índice tiene un valor de 100 puntos. El ICC boliviano a diciembre 2014 registró un valor de 196,03 puntos, Santa Cruz alcanzó el índice más alto del eje troncal con un valor de 207,7 puntos, seguido de La Paz con 201,15 puntos y en tercer lugar Cochabamba con 186,19 puntos.

Entre los años 2002 y 2014 el ICC creció a una tasa promedio de crecimiento anual de 5,68%, cuyo crecimiento más significativo fue del año 2007 al año 2008 a una tasa de 17,79%, para gestiones posteriores disminuir significativamente a 2,93% del año 2013 al año 2014. En términos globales el crecimiento fue de 91, 53% (2002-2014), esto causo un incremento importante en el precio de los inmuebles en especial en las ciudades capitales.

**Gráfico 4**



Fuente: INE / Elaboración: PCR

El ICC es un agregado de varios materiales y actividades involucradas en el proceso constructivo en Bolivia. De igual manera también sintetiza los precios de la construcción de diferentes unidades inmobiliarias y proyectos de construcción, como por ejemplo: Edificios residenciales urbanos, edificaciones no residenciales y obras de infraestructura.

A diciembre 2014 los índices de Edificaciones Residenciales Urbanas, Edificios No Residenciales y otras construcciones o de infraestructura alcanzaron a 212,9, 201,88 y 180,8 puntos respectivamente.

En relación al valor del índice en diciembre 2013, a diciembre 2014, el indicador se incrementó en 2,93 %, la actividad con mayor incidencia porcentual en este incremento fue la construcción de edificaciones residenciales urbanas con un crecimiento de 3,93%, seguido de edificaciones no residenciales con 2,49% y en último lugar con un incremento de 2,17% las otras construcciones o de infraestructura

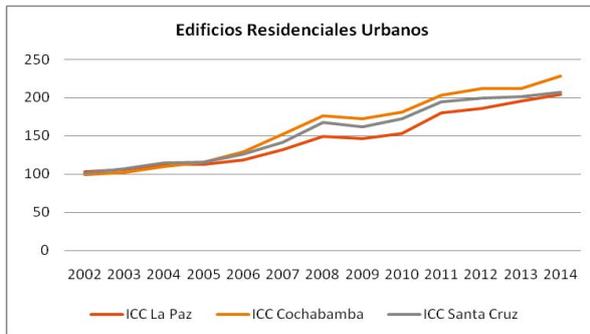
<sup>12</sup> En Potosí, Oruro y Pando las ventas de cemento disminuyeron.

<sup>13</sup> Metodología de cálculo del ICC INE: [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo)

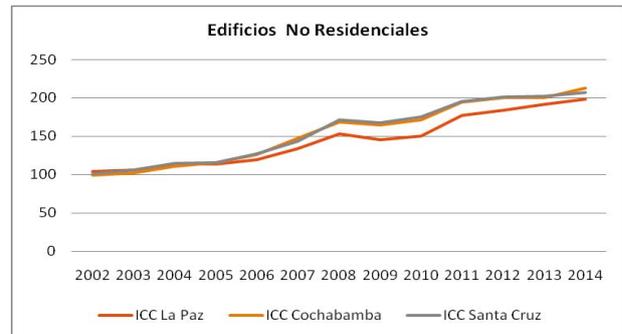
Para el sector de edificaciones residenciales urbanas, a diciembre 2014, el departamento que registró un ICC más alto fue Cochabamba con 228,04 puntos, seguido de Santa Cruz con 206,82 puntos y finalmente La Paz con 204,19 puntos.

A diciembre 2014, en el sector de edificios no residenciales, los costos más altos (ICC) se dieron en el departamento de Cochabamba, con un resultado de 212,8 puntos, seguido por el departamento de Santa Cruz con 207,26 puntos y finalmente La Paz con 198,71 puntos.

**Gráfico 5**



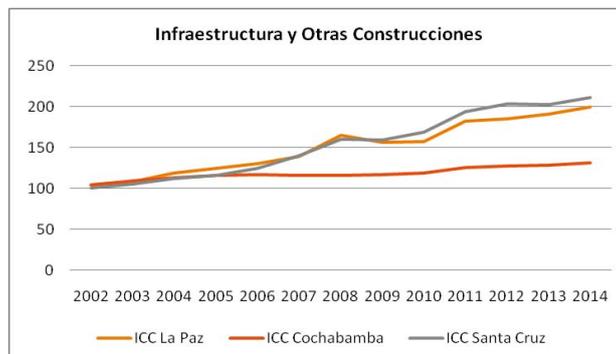
**Gráfico 6**



Fuente: INE /Elaboración: PCR

En el sector de otras construcciones o de infraestructura los costos más bajos se dieron en el departamento de Cochabamba con un índice de 130,92, seguido de La Paz con un ICC de 199,78 y el más caro fue Santa Cruz con un indicador de 211,37 a diciembre 2014.

**Gráfico 7**



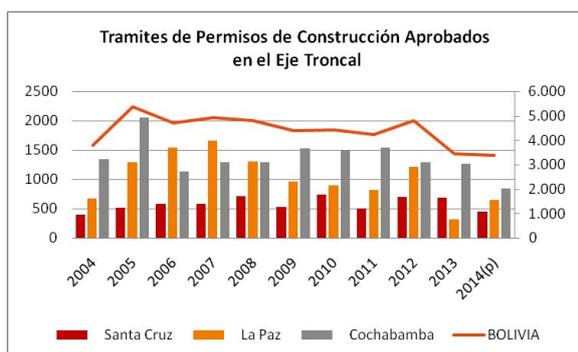
Fuente: INE /Elaboración: PCR

### Tramites de Permisos de Construcción en Bolivia

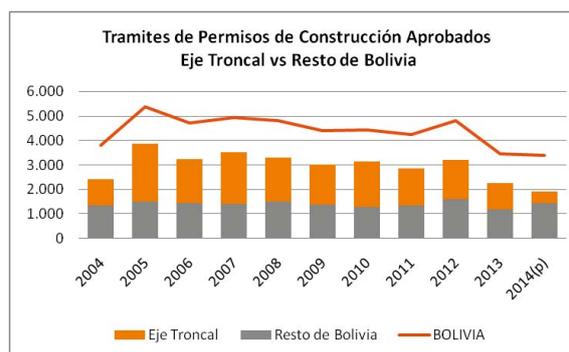
El número de trámites de permisos de construcción aprobados en Bolivia durante la gestión 2014 fue 3.378, cuya concentración mayoritaria estuvo en el eje troncal del país. Por lo tanto, Cochabamba fue la ciudad con más trámites aprobados con el 24,78% de participación, seguido de La Paz con 19,18% y Santa Cruz con 13,08%. Es importante denotar que este es un análisis del volumen de los proyectos de construcción, y no así del valor de los mismos.

Históricamente fue la ciudad de Cochabamba que se benefició del mayor número de permisos de construcción aprobados (durante el periodo 2004 – 2014), con una media de construcción de permisos aprobados de 31,26% durante esos años, La Paz con 22,77%, fue la segunda ciudad con mayor participación en el total de permisos de construcción.

**Gráfico 8**



**Gráfico 9**



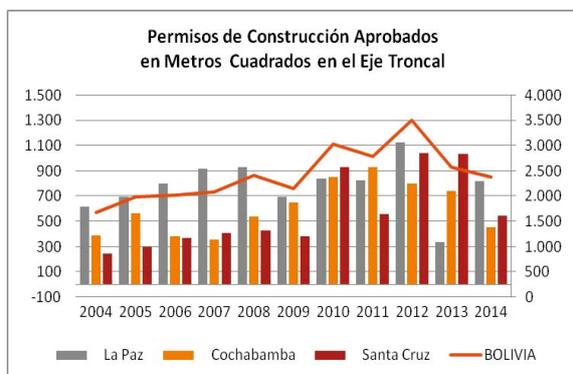
Fuente: INE /Elaboración: PCR

En superficie autorizada para construcción se registró un total de 1.680,10 miles de m<sup>2</sup> en el país en el año 2004, superficie autorizada que se incrementó a 3.508 miles de m<sup>2</sup> en 2012, dejando apreciar una tasa de crecimiento promedio anual de 10,83% en el periodo 2004-2012. En el año 2013 se registró un cambio muy importante, la superficie autorizada para construcción disminuyó a 2.575,58 miles de m<sup>2</sup> y a diciembre 2014 se redujo a 2.389,96 miles de m<sup>2</sup>.

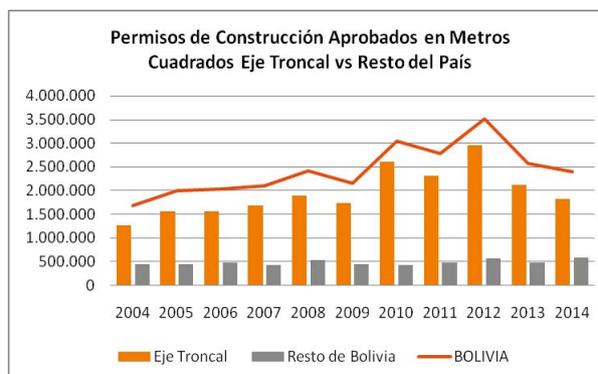
Al analizar el área autorizada para nuevas edificaciones en las principales capitales de departamento del país, en cantidad de metros cuadrados construidos a diciembre 2014, La Paz fue la ciudad con mayor superficie, habiendo en el 2014 concentrado 34,26% del total de m<sup>2</sup> aprobados para edificaciones, y obtenido una tasa promedio de crecimiento anual de m<sup>2</sup> autorizados entre 2004 y 2014 de 32,89%.

A diciembre 2014, la superficie autorizada para construcción alcanzó a 2.389,96 miles de m<sup>2</sup>, La Paz ocupó el primer lugar con 818,84 miles de m<sup>2</sup> (34,26%), en segundo lugar Santa Cruz con 543,37 miles de m<sup>2</sup> (22,74%), seguido de Cochabamba con 455,04 miles de m<sup>2</sup> (19,04%).

**Gráfico 10**



**Gráfico 11**

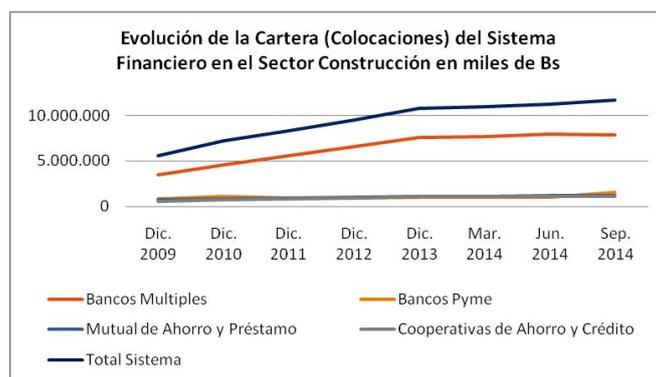


Fuente: INE /Elaboración: PCR

### Cartera del Sistema financiero en el Sector de Construcción

El sistema financiero en el último quinquenio (2009-2013) respaldó al sector de construcción, cuya consecuencia fue un paulatino incremento de la cartera (colocaciones) a una tasa promedio anual de 18,09%. A diciembre 2009 el total de colocaciones alcanzó a Bs 5.557,75 miles y a diciembre 2013 se incrementó a Bs 10.779,34 miles. Los bancos tuvieron la mayor influencia con una participación promedio en el periodo 2009-2013 de 66,36% del total de cartera dirigida al sector de construcción.

**Gráfico 12**



**Fuente:** ASFI /**Elaboración:** PCR

En los tres primeros trimestres de la gestión 2014 la tendencia de colocaciones en el sector de construcción continuó en crecimiento, a marzo 2014 alcanzó a Bs 10.931, 30 miles, a junio 2014 se incrementó a Bs 11.228,24 miles y a septiembre 2014 sumó Bs 11.645,69 miles. La participación de cartera de los bancos en los créditos al sector se mantuvo en 67,01%.

# **ANEXO 2**

ESTADOS FINANCIEROS DE AMECO LTDA.  
AUDITADOS INTERNAMENTE AL  
28 DE FEBRERO DE 2015

**COMPAÑÍA AMERICANA DE  
CONSTRUCCIONES S.R.L.**

**—**

**AMECO LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 28 DE FEBRERO DE 2015**

A los Señores Socios

**Compañía Americana de Construcciones  
AMECO LTDA.**

Santa Cruz

Hemos examinado el balance general de la Compañía Americana de Construcciones s.r.l. "AMECO Ltda.", al 28 de Febrero de 2015, y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto, flujos de efectivo y a las notas a los estados financieros como parte integrante de la revisión de Auditoría que le son relativos por el periodo terminado a esa fecha que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría.

Efectué el examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría, para obtener una seguridad razonable respecto a sí, los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas y evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que el examen proporciona una base confiable para expresar nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan confiablemente, en todo aspecto significativo; la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. al 28 de Febrero de 2015 y los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las notas a la estados financieros por el periodo terminado en esa fecha se encuentran de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



Lic. N. Lourdes Caso Borda  
MAT. PROF. CAUB. No. 1617

La Paz, Bolivia

*Lic. N. Lourdes Caso Borda*  
AUDITOR FINANCIERO  
Registro Nro. 789

30 de Marzo de 2015

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 28 DE FEBRERO DE 2015**  
 (Expresado en bolivianos)

**NOTAS**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE:**

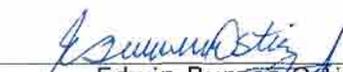
Disponibilidades	3	8.849.251
Inversiones a Corto Plazo	2 y 4	40.551.169
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	5	16.911.823
Otras cuentas por cobrar	6	8.462.712
Crédito Fiscal		<u>156.039</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>74.930.994</u></b>

**ACTIVO NO CORRIENTE:**

Cuentas por cobrar a Largo Plazo, neto	5	1.541.598
Inversiones Permanentes	2 y 7	41.760
<b>ACTIVO FIJO</b> , menos depreciación acumulada	2 y 8	24.488.159
Activo fijo en tránsito	9	4.746.094
Activo Intangible	10	7.816.186
Otros Activos		<u>31.047.867</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>69.681.664</u></b>

<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>144.612.658</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b><u>12.942.681</u></b>

	<b><u>NOTAS</u></b>	
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	11	1.046.651
Obligaciones laborales e impositivas por pagar	12	1.834.391
Deudas valores emitidos por pagar	14	41.676.463
Préstamos bancarios de corto plazo	13	864.172
Otros préstamos por pagar	15	<u>118.181</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>45.539.858</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
Préstamos bancarios de largo plazo	13	3.394.750
Otros prest. por pagar largo plazo	15	709.920
Bonos por pagar	16	9.454.464
Previsión para indemnización	2 y 17	71.849
Otras provisiones	17	<u>5.333</u>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>13.636.316</u></b>
<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>	18	<b><u>12.364.090</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>71.540.265</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
Capital pagado	19	27.800.000
Ajuste del Capital		18.363.826
Aportes no capitalizados		16.350.432
Ajuste global del patrimonio		277.241
Reserva Legal		329.249
Ajuste de Reservas Patrimoniales		1.287.725
Reservas Revalorización de Activos Fijos		2.211.697
Resultados Acumulados	2	5.672.814
Resultados del Ejercicio		<u>779.409</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>73.072.394</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>144.612.659</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b><u>12.942.681</u></b>

  
 Edwin Burgos Ortiz  
**Responsable de Contabilidad**

  
 Sandra Escobar Salguero  
**Gerente general**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
**POR EL EJERCICIO DE 1 DE ABRIL DE 2014 AL 28 DE FEBRERO DE 2015**  
 (Expresado en bolivianos)

	<b><u>NOTAS</u></b>	
<b>INGRESOS</b>	2	
Ingresos por servicios y suministros		25.374.760
Menos:		
Costo de obras y servicios		<u>(19.587.791)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>5.786.969</b>
Gastos administrativos		(1.433.348)
Gastos operativos		(423.737)
Amortización Intangibles		(367.600)
Depreciación de Activos Fijos		<u>(745.030)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIONES</b>		<b>2.817.253</b>
Gastos financieros		(1.726.991)
Otros ingresos y egresos:		
Otros ingresos		<u>81.942</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL AJUSTE</b>		<b>1.172.204</b>
Ajuste por inflación y tenencia de bienes, neto		(306.233)
Diferencia en cambio		<u>(86.562)</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b><u>779.409</u></b>

  
 Edwin Burgos Ortiz  
**Responsable de Contabilidad**

  
 Sandra Escobar Salguero  
**Gerente general**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPañÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AL 28 DE FEBRERO DE 2015**  
 (Expresado en bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste del Capital	Aportes por Capitalizar	Ajuste global del patrimonio	Reserva Legal	Reserva Revaluó de Técnico	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultado Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	27.800.000	18.230.736	16.350.432	277.241	329.249	2.211.697	1.259.478	5.633.528	72.092.362
Reexpresión de cuentas patrimoniales	-	133.090	-	-	-	-	-	28.247	39.286
Ajuste a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	200.623
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	789.009	789.009
Saldo al 28 de febrero de 2015	27.800.000	18.363.826	16.350.432	277.241	329.249	2.211.697	1.287.725	6.329.868	73.081.994

  
 Edwin Burgos Ortiz  
 Responsable de Contabilidad

  
 Sandra Escobar Salguero  
 Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 28 DE FEBRERO DE 2015**  
 (Expresado en bolivianos)

Utilidad del ejercicio	<b>779.409</b>
Partidas que concilian la utilidad neta y el efectivo neto de actividades de operación:	
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	(306.233)
Depreciación activo fijo	(745.030)
Diferencia de Cambio	(86.562)
Amortización Activos Intangibles	<u>(367.600)</u>
	<b>(726.016)</b>
Cambios en activos y pasivos netos:	
Cuentas por cobrar	(920.387)
Inversiones	(189.804)
Otras cuentas por cobrar	(601.646)
Créditos fiscales	36.683
Activo fijo en tránsito	0
Activo intangible	91.900
Otros activos	474.479
Cuentas por pagar	71.217
Ingresos Diferidos	(2.182.428)
Otros Prestamos por Pagar	350.137
Resultados acumulados	<u>(39.286)</u>
<b>Efectivo neto por actividad de operación</b>	<b>(3.635.151)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividad de inversión:</b>	
Activo Fijo bruto	(102.695)
Inversiones temporarias	<u>(189.804)</u>
<b>Efectivo neto por actividad de inversión</b>	<b>(292.499)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividad de financiamiento:</b>	
Deudas bancarias corto plazo	850.828
Obligaciones por emisión de valores	<u>(348.199)</u>
<b>Efectivo neto por actividad de financiamiento</b>	<b>502.629</b>
<b>Disminución neto del efectivo</b>	<b>(3.425.021)</b>
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	<u>12.274.272</u>
<b>Saldo de efectivo al final del ejercicio</b>	<b><u>8.849.251</u></b>

  
 Edwin Burgos Ortiz  
**Responsable de Contabilidad**

  
 Sandra Escobar Salguero  
**Gerente General**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. - AMECO LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 28 DE FEBRERO DE 2015**

(Cantidades expresadas en bolivianos)

**1. NATURALEZA Y OBJETO**

La Compañía Americana de Construcciones – AMECO Ltda., fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución No.795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción.

En mayo 30, 2007 mediante escritura pública N° 488/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs.27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

**2. PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD**

**Los estados financieros** Son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De acuerdo con esa norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance general y las cifras del estado de ganancias y pérdidas, es la variación en el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta de resultados Ajuste por inflación y tenencia de bienes. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos, originando una distorsión no significativa en la expresión del resultado del año.

Los estados financieros adjuntos incluyen reclasificaciones únicamente con el propósito de mejor exposición.

**Las inversiones** están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación del dólar estadounidense respecto al boliviano a la fecha de cierre. El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.
- Las inversiones permanentes, al valor de adquisición actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda – UFV respecto del boliviano.

El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

**El activo fijo** está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda – UFV respecto del boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.

El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta, sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurren.

**Las diferencias de cambio** que surgen por la tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, se aplican a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.

**La previsión para indemnizaciones al personal**, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados retirados sin justificación o que se retiren voluntariamente y que hubieran cumplido tres o más meses de servicios, son acreedores a

esta indemnización. La previsión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

**El patrimonio** se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

**Los ingresos y egresos** se contabilizan por el método del devengado.

**Conversión de partidas en moneda extranjera** la Sociedad mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se realizan en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de su transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha. Al 28 de Febrero de 2015 el tipo de cambio asciende a Bs6.96 por dólar estadounidense respectivamente.

### **3. DISPONIBILIDADES**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u><b>2015</b></u>
Efectivo en caja, moneda nacional	5.824.722
Efectivo en caja, moneda extranjera	2.334.968
Bancos Moneda Nacional	670.413
Bancos Moneda Extranjera	<u>19.148</u>
	<b><u>8.849.251</u></b>

#### 4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
Depósitos en garantía	2.403.010
Inmuebles	2.184.975
Terrenos	35.955.209
Caja de Ahorro SAFI-UNION	<u>7.975</u>
	<b><u>40.551.169</u></b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
<b><u>Corto Plazo</u></b>	
<u>Cientes Sector Privado:</u>	
Urbanización Serendipia	1.862.059
Cooperativa Luriacani	1.728.359
Chancadora Roca Fuerte	<u>159.106</u>
	<b><u>3.749.524</u></b>
<u>Cientes sector Público:</u>	
Gobierno Municipal de El Alto	3.167.961
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	9.994.338
	<b><u>13.162.299</u></b>
<b>Total Corto Plazo</b>	<b><u>16.911.823</u></b>
<b><u>Largo Plazo</u></b>	
Gobierno Municipal de Sucre	52.796
Gobierno Municipal de Monteagudo	16.035
Gobierno Municipal de Incahuasi	107.491
Consortio ICA-AMECO	2.309.571
Gobierno Municipal de Llalagua (*)	1.931.813
Gobierno Municipal de Oruro (*)	<u>125.806</u>
	<b><u>4.543.512</u></b>
Menos:	
Previsión para cuentas incobrables	<u>(3.001.914)</u>
<b>Total Largo Plazo</b>	<b><u>1.541.598</u></b>

(\*) En estos casos, la empresa ha iniciado el cobro de los adeudos mediante acciones legales.

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
Entregas con cargo a rendición	3.486.246
Anticipos a proveedores	524.417
Otras cuentas por cobrar	<u>4.452.049</u>
	<b><u>8.462.712</u></b>

## 7. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones que se tienen a la fecha de cierre, corresponden a cuatro líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. (COTEL), por un total de US\$ 6.000, equivalentes a Bs41.760.

## 8. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo</u> <u>Actualizado</u>	<u>Depreciación</u> <u>Acumulada</u>	<u>Valor</u> <u>Neto</u>
Terrenos	16.927.359	-	16.927.359
Muebles y Enseres	213.126	(95.175)	117.951
Maquinaria y Equipo	7.696.270	(1.882.162)	5.814.108
Vehículos	2.733.228	(1.205.596)	1.527.632
Herramientas	141.447	(89.691)	51.756
Equipos de Computación	170.292	(148.347)	21.945
Equipos e instalaciones	27.007	(6.707)	20.300
Equipo de comunicaciones	<u>8.611</u>	<u>(1.504)</u>	<u>7.107</u>
	<b><u>27.617.340</u></b>	<b><u>(3.429.181)</u></b>	<b><u>24.488.159</u></b>

## 9. ACTIVO FIJO EN TRANSITO

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
Activo Fijo en Tránsito	<u>4.746.094</u>
	<b><u>4.746.094</u></b>

## 10. ACTIVO INTANGIBLE

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Valor de marca (Good Will)	10.007.225	(2.225.605)	7.781.619
Sistema Contable Integrado	<u>338.767</u>	<u>(304.200)</u>	<u>34.567</u>
	<b><u>10.345.992</u></b>	<b><u>(2.529.805)</u></b>	<b><u>7.816.186</u></b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
Cuentas por pagar a empresas:	
Sociedad Anónima Comercial Agroindustrial	9.958
Ludwik Boris	50.036
Delta Consult Ltda.	10.440
Soboce	5.500
Icbol Ltda.	518.069
Entel S.A.	2.678
Sailemet	17.050
Profit S.R.L.	2.088
Swiss Consult Bolivia SRL	51.960
Equipos y Suministros Royal S.R.L.	204.559
Valores Unión	2.106
David Mendoza	98.477
Artico S.R.L.	1.600
Corimex Ltda.	2.000
Contratistas Gest. Anteriores	40.411
Otros	<u>29.719</u>
	<b><u>1.046.651</u></b>

## 12. OBLIGACIONES LABORALES E IMPOSITIVAS POR PAGAR

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
Obligaciones Sociales	930.003

Servicio de Impuestos Nacionales:	
Impuesto a las transacciones por pagar	577.205
Retenciones RC IVA	1.812
Débito fiscal	213.709
Impuesto a las utilidades de las empresas	<u>111.662</u>
	<b><u>1.834.391</u></b>

### 13. PRESTAMOS BANCARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<b><u>2015</u></b>
<b><u>Corto Plazo</u></b>	
Banco Unión S.A.	<u>864.172</u>
<b><u>Largo Plazo</u></b>	
Banco BISA	<u>3.394.750</u>
	<b><u>4.258.922</u></b>

### 14. DEUDAS VALORES EMITIDOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

#### Pagares en mesa de negociación BBV

EMISIONES POR PAGAR M/E	Número	Importe ME	Bolivianos
Titulo valor CACE N°	000356	50.400	350.784
Titulo valor CACE N°	000357	200.000	1.392.000
Titulo valor CACE N°	000359	37.941	264.069
Titulo valor CACE N°	000360	24.496	170.490
Titulo valor CACE N°	000361	1.000	6.960
Titulo valor CACE N°	000362	200.000	1.392.000
Titulo valor CACE N°	000363	20.000	139.200
Titulo valor CACE N°	000364	50.000	348.000
Titulo valor CACE N°	000365	139.000	967.440
Titulo valor CACE N°	000366	20.000	139.200
Titulo valor CACE N°	000367	97.000	675.120
Titulo valor CACE N°	000368	100.000	696.000
Titulo valor CACE N°	000369	70.000	<u>487.200</u>
Total emisiones M/E			<b><u>7.028.463</u></b>

EMISIONES POR PAGAR M/N	Número	Bolivianos
Titulo valor CACN N°	000358	<u>100.000</u>
<b>Total emisiones M/N</b>		<b><u>100.000</u></b>

### **Pagarés Bursátiles**

**Bolivianos**

PGB-2 N°	36938	500,000
PGB-2 N°	36939	100,000
PGB-2 N°	36940	51,000
PGB-2 N°	36941	2,000,000
PGB-2 N°	36942	2,000,000
PGB-2 N°	36943	2,500,000
PGB-2 N°	36944	100,000
PGB-2 N°	36945	60,000
PGB-2 N°	36946	29,000
PGB-2 N°	36947	69,000
PGB-2 N°	36948	100,000
PGB-2 N°	36949	1,000,000
PGB-2 N°	36950	619,000
PGB-2 N°	36951	15,000
PGB-2 N°	36952	8,000
PGB-2 N°	36953	6,720,000
PGB-2 N°	36954	700,000
PGB-2 N°	36955	229,000
PGB-3 N°	37632	3,480,000
PGB-3 N°	37633	208,800
PGB-3 N°	37634	1,392,000
PGB-3 N°	37635	7,099,200
PGB-3 N°	37636	1,740,000
PGB-3 N°	37637	348,000
PGB-3 N°	37638	139,200
PGB-3 N°	37639	1,044,000
PGB-3 N°	37646	27,840
PGB-3 N°	37650	139,200
PGB-3 N°	37715	132,240
PGB-3 N°	37716	69,600
PGB-3 N°	37718	69,600
PGB-3 N°	37753	55,680
PGB-3 N°	37804	34,800
PGB-3 N°	37805	348,000
PGB-3 N°	37874	83.520
PGB-3 N°	37879	974,400
PGB-3 N°	37902	348,000

PGB-3 N°	37925	13.920
		<u>34,548,000</u>

**TOTAL PAGARÉS** **41.676.463**

## 15. OTROS PRÉSTAMOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
Otros Préstamos por Pagar a Corto Plazo: Préstamo con personas naturales	118.181
	<b><u>118.181</u></b>
Otros Préstamos por Pagar a Largo Plazo: Préstamo con personas naturales	709.920
	<b><u>709.920</u></b>

## 16. BONOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

		<u>2015</u>
Safi Unión	150 bonos USD	626.400
AFP Futuro de Bolivia	1800 bonos USD	7.516.800
La Vitalicia	150 bonos USD	626.400
Miguel Angel Garzón	100 bonos USD	417.600
Beatriz Quiroga	20 bonos USD	83.520
Reynaldo Camacho	20 bonos USD	83.520
Leonidas Claure	24 bonos USD	<u>100.224</u>
		<b><u>9.454.464</u></b>

## 17. OTRAS PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
Provisión Caja Nacional de Salud	5.333
Provisión Indemnizaciones	<u>71.849</u>

77.182

## 18. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2015</u>
Obras públicas	11.722.180
Obras Privadas	<u>641.910</u>
	<b><u>12.364.090</u></b>

## 19. CAPITAL PAGADO

A Febrero 28, 2015 el capital pagado de Bs 27.800.000, está representado por 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

## 20. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a Ley 1314, de febrero 27, 1992, se modifica la tasa del impuesto elevándola del 10% al 13%, vigente a partir de marzo 1, 1992, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE), mediante la Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se crea el impuesto vigente a partir de la gestión económica de 1995, este impuesto es determinado sobre las utilidades de las empresas y es liquidado y pagado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) del período siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago. La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en cada ejercicio.
- Impuesto a las Transacciones (IT), de acuerdo a Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se modifica la tasa del impuesto, elevándola del 2% al 3%, vigente desde enero 1, 1995, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a la Ley 3446 de julio 21, 2006, se crea el impuesto, vigente a partir de julio 21, 2006, este impuesto es determinado sobre el monto bruto de las

transacciones financieras relacionadas con entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y/o personas naturales o jurídicas operadoras de sistemas de pago. La alícuota es del 0,15 % que se aplicara durante 36 meses, a partir de la promulgación de la Ley.

## 21. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Edwin Burgos Ortiz

**Responsable de Contabilidad**



Sandra Escobar Salguero

**Gerente General**

# **ANEXO 3**

ESTADOS FINANCIEROS DE AMECO LTDA.  
AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE  
MARZO DE 2014

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

CONTENIDO

Página

**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA**

Dictamen del auditor independiente	1
Balance general	3
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de evolución del patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

**INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

(Índice por separado)

\* \* \* \* \*

COMPañÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.  
Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

EJERCICIO TERMINADO EN MARZO 31, 2014 Y 2013



Latinoamérica

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios  
Compañía Americana de Construcciones  
AMECO LTDA.  
Santa Cruz



Hemos examinado los balances generales de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., a marzo 31, 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo que les son relativos por los ejercicios terminados en esas fechas que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para expresar nuestra opinión.

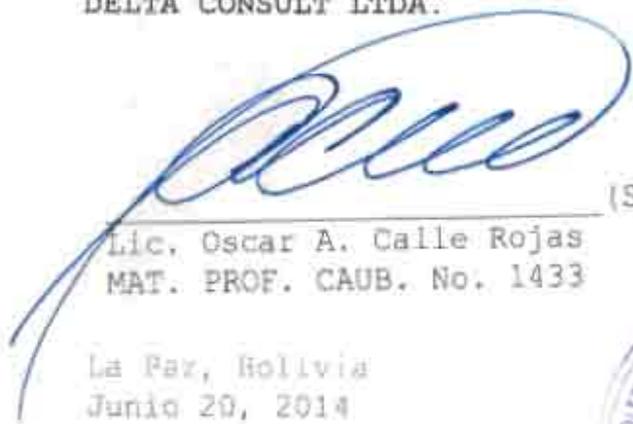
Oficina La Paz:  
calle Méndez Arcos N° 831  
Edificio Delta 3er Piso  
T (591) - 2 - 2427222  
F (591) - 2 - 2419555  
E [deltaconsult@dcl.com.bo](mailto:deltaconsult@dcl.com.bo)  
Casilla 7514

Oficina Santa Cruz:  
Av. San Martín, calle Fermín  
Peralta N° 110, Equipetrol Norte  
T (591) - 3 - 3454756  
F (591) - 3 - 3454756  
E [deltascz@dcl.com.bo](mailto:deltascz@dcl.com.bo)  
Casilla 7089



En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. a marzo 31, 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas  
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia  
Junio 20, 2014



COMPANÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

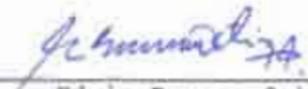
BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	A marzo 31,	
		2014	2013 (Reexpresado)
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Disponibilidades	3	6.120.689	9.779.523
Inversiones a Corto Plazo	2 y 4	30.226.370	26.647.780
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	5	31.044.051	39.023.039
Otras cuentas por cobrar	6	6.120.605	1.467.063
Créditos Fiscales	7	449.380	414.065
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>73.961.095</u>	<u>77.331.470</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Cuentas por cobrar a Largo Plazo, neto	5	1.882.362	2.354.091
Inversiones Permanentes	2 y 8	41.760	44.220
ACTIVO FIJO, menos depreciación acumulada, Bs2.509.524 para 2014 y Bs2.069.230 para 2013 (Reexpresado)	2 y 9	19.141.302	18.636.635
Activo Fijo en Tránsito		4.630.471	1.048.861
Activo Intangible	10	7.844.037	8.123.727
Otros Activos	11	23.229.333	11.775.875
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>56.769.265</u>	<u>41.983.409</u>
TOTAL ACTIVO		<u>130.730.360</u>	<u>119.314.879</u>



NOTAS	A marzo 31,		
	2014	2013 (Reexpresado)	
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	12	430.522	1.853.819
Obligaciones laborales e impositivas por pagar	13	1.859.163	2.582.147
Préstamos bancarios de corto plazo	14	-	-
Deudas valores emitidos por pagar	15	27.365.317	10.197.253
Otros Préstamos por pagar	16	1.383.402	2.209.939
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>31.038.404</b>	<b>16.843.158</b>
<b>PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO</b>	14	5.453.267	8.430.132
<b>OTROS PRESTAMOS DE LARGO PLAZO</b>	16	709.920	821.960
<b>BONOS POR PAGAR</b>	17	12.605.952	16.685.717
<b>PREVISION PARA INDENMINIZACIONES AL PERSONAL</b>	2	76.450	98.171
<b>OTRAS PROVISIONES</b>	18	13.818	14.632
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>49.897.811</b>	<b>42.893.770</b>
<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>	19	24.778.828	25.998.884
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital pagado	20	27.800.000	27.800.000
Ajuste del Capital		15.607.432	15.643.028
Aportes no Capitalizados		4.936.032	-
Ajuste global del patrimonio		277.241	277.241
Reserva Legal		356.109	356.109
Reservas Revalúo Activos Fijos		617.934	617.934
Ajuste de Reservas Patrimoniales		1.087.331	1.090.021
Resultados Acumulados		5.371.642	4.637.892
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>56.053.721</b>	<b>50.422.225</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>130.730.360</b>	<b>119.314.879</b>

  
 Edwin Burgos Ortiz  
 Responsable de Contabilidad  
 Mat. Prof. CAULP:4755  
 CAUB 12356

  
 Sandra Escobar Salguero  
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

IMPUESTOS NACIONALES  
GERENCIA DISTRITAL SANTA CRUZ TI  
**RECEPCION DE ESTADOS FINANCIEROS**  
FECHA:  
6 JUL. 2014



COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PUBLICOS DE LA PAZ  
Certifica que el profesional firmante esta colegiado; no certifica el contenido de los estados financieros presentados.  
La Paz, 28 JUN 2014

**COMPANIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

(Expresado en bolivianos)

FORMULARIOS IUE  
5001 5201 5001  
Este Seto Común de la Gerencia Distrital Santa Cruz TI  
Al SMI y no al SMI

	NOTAS	Ejercicios terminados en marzo 31,	
		2014	2013 (Reexpresado)
INGRESOS	2		
Ingresos por servicios y suministros		26,463.233	27,474.399
Menos:			
Costo de ventas		(22.076.574)	(22.631.811)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>4.386.659</b>	<b>4.842.588</b>
Gastos operativos	2	( 283.214)	( 404.518)
Gastos de administración		( 1.288.062)	( 1.367.745)
Depreciación de Activos Fijos		( 785.861)	( 714.917)
Amortización intangibles		( 452.791)	( 389.255)
Gastos financieros		( 1.567.806)	( 1.480.070)
<b>RESULTADO DE OPERACIONES</b>		<b>8.925</b>	<b>486.083</b>
Otros ingresos y egresos:			
Otros egresos netos		569.312	115.042
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL AJUSTE</b>		<b>578.237</b>	<b>601.125</b>
Ajuste por inflación y tenencia de bienes, neto		55.633	67.368
Diferencia de cambio		( 13.829)	( 48.500)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>620.041</b>	<b>619.993</b>

Edwin Burgos Ortiz  
Responsable de Contabilidad  
Mat. Prof. CAULP:4755  
CAUB 12356

Sandra Escobar Salguero  
Gerente General

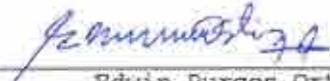
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

(Expresado en bolivianos)

	Capital	Ajuste del	Aportes no	Ajuste	Reserva	Reserva	Ajuste de	Resultado	
	Pagado	Capital	Capitalizados	global del	por	Legal	Reservas	acumulado	Total
				patrimonio	Revalúo		Patrimoniales		
					de				
					Activos				
Saldo a abril 1, 2012	<u>27.800.000</u>	<u>13.226.165</u>	<u>-</u>	<u>277.241</u>	<u>617.934</u>	<u>322.242</u>	<u>959.767</u>	<u>3.844.515</u>	<u>47.054.871</u>
Reexpresión a moneda constante	-	2.416.863	-	-	-	-	130.254	223.529	2.770.646
Constitución de Reserva Legal	-	-	-	-	-	26.860	-	( 26.860)	-
Ajuste de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	-	-	( 23.285)	( 23.285)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	619.993	619.993
Saldo a marzo 31, 2013 (Reexpresado)	<u>27.800.000</u>	<u>15.643.028</u>	<u>-</u>	<u>277.241</u>	<u>617.934</u>	<u>356.109</u>	<u>1.090.021</u>	<u>4.637.892</u>	<u>50.422.225</u>
Reexpresión a moneda constante	-	( 38.596)	-	-	-	-	( 2.690)	-	( 38.286)
Aportes por capitalizar	-	-	4.936.032	-	-	-	-	-	4.936.032
Ajuste de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	-	-	113.709	113.709
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	620.041	620.041
Saldo a marzo 31, 2014	<u>27.800.000</u>	<u>15.607.432</u>	<u>4.936.032</u>	<u>277.241</u>	<u>617.934</u>	<u>356.109</u>	<u>1.087.331</u>	<u>5.371.642</u>	<u>56.053.721</u>

  
 Edwin Burgos Ortiz  
 Responsable de Contabilidad  
 Mat. Prof. CAULP:4755  
 CAUB 12356

  
 Sandra Escobar Salguero  
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

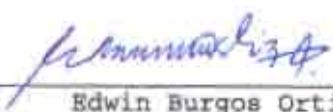
COMPañIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

	Ejercicio terminado en marzo 31,	
	2014	2013 (Reexpresado)
Utilidad del ejercicio	620.041	619.993
Partidas que concilian la utilidad neta y el efectivo neto de actividades de operación:		
Depreciación activo fijo	785.861	714.917
Previsión Indemnizaciones	-	-
Previsión cuentas incobrables	204.070	-
Amortización activos intangibles	452.791	389.255
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	( 95.218)	( 22.689)
	1.967.545	1.701.476
Cambios en activos y pasivos netos:		
Cuentas por cobrar	8.246.647	4.390.212
Créditos fiscales	( 35.315)	( 318.982)
Otras cuentas por cobrar	( 4.653.542)	( 410.511)
Pasivos diferidos	( 1.220.056)	(1.239.934)
Cuentas por pagar	( 1.423.297)	246.019
Pago beneficios sociales y otras provisiones	( 22.535)	( 50.030)
Obligaciones sociales e Impuestos por pagar	( 722.984)	1.086.639
Efectivo neto por actividad de operación	2.136.463	5.404.889
Flujos de efectivo por actividad de inversión:		
Incremento de otros activos	(11.453.458)	3.808.258
Variación de Inversiones Temporales	( 3.578.590)	(2.443.359)
Bienes de uso	( 4.872.138)	305.212
Efectivo neto por actividad de inversión	(19.904.186)	1.670.111
Flujos de efectivo por actividad de financiamiento:		
Aportes por capitalizar	4.936.032	-

	Ejercicio terminado en marzo 31,	
	2014	2013 (Reexpresado)
Obligaciones bancarias	( 2.976.865)	(7.509.269)
Obligaciones por emisión de valores	13.088.299	265.091
Otros préstamos por pagar	( 826.537)	910.412
Préstamos a largo plazo	( 112.040)	4.024.409
<b>Efectivo neto por actividad de financiamiento</b>	<b><u>14.108.889</u></b>	<b><u>(2.309.357)</u></b>
Aumento neto del efectivo	( 3.658.834)	4.765.643
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	<u>9.779.523</u>	<u>5.013.880</u>
<b>Saldo de efectivo al final del ejercicio</b>	<b><u>6.120.689</u></b>	<b><u>9.779.523</u></b>

  
 Edwin Burgos Ortiz  
 Responsable de Contabilidad  
 Mat. Prof. CAULP:4755  
 CAUB 12356

  
 Sandra Escobar Salguero  
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31, 2014 Y 2013**

(Cantidades expresadas en bolivianos)

**1. NATURALEZA Y OBJETO**

La Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución N° 795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción.

En marzo 28, 2007, mediante escritura pública N° 272/2007, se incrementó el capital pagado a Bs14.090.000 que corresponden a 14.090 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

En mayo 30, 2007 mediante escritura pública N° 488/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

**2. PRACTICAS DE CONTABILIDAD**

Los estados financieros son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, en

concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo con esa norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance general y las cifras del estado de ganancias y pérdidas, es la variación en el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta de resultados Ajuste por inflación y tenencia de bienes. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos, originando una distorsión no significativa en la expresión del resultado del año.

Las cifras correspondientes a los estados financieros y notas aclaratorias a marzo 31, 2013, han sido reexpresadas a valores constantes de marzo 31, 2014 con la finalidad de hacerlas comparables con las del presente ejercicio.

Los estados financieros adjuntos incluyen reclasificaciones únicamente con el propósito de mejor exposición.

**Las inversiones** están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto al boliviano a la fecha de cierre. El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes.
- Las inversiones permanentes corresponden a las aportaciones efectuadas por dos líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos La Paz Ltda. (COTEL), valuadas al valor histórico de adquisición.

El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El activo fijo está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto del boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.

El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta, sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurren.

Las diferencias de cambio que surgen por la tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, se aplican a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.

La previsión para indemnizaciones al personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados y obreros retirados sin justificación o que hubiesen cumplido los tres meses de trabajo ininterrumpido, son acreedores a esta indemnización. La previsión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

El patrimonio se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial

Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los ingresos y egresos se contabilizan por el método del devengado.

Conversión de partidas en moneda extranjera la Sociedad mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se realizan en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de su transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha. A marzo 31, 2014 y 2013 el tipo de cambio ascendía a Bs6,96 por dólar estadounidense, respectivamente.

### 3. DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Efectivo en caja, moneda nacional	1.210.340	7.115.853
Efectivo en caja, moneda Extranjera	3.489.479	254.452
Bancos Moneda Nacional	1.411.461	1.354.963
Bancos Moneda Extranjera	<u>9.409</u>	<u>1.054.255</u>
	<u>6.120.689</u>	<u>9.779.523</u>

### 4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Depósitos en Garantía M/E	1.549.482	3.169.523
Inmuebles	2.094.170	2.071.005
Terrenos	26.582.718	21.407.252
	<u>30.226.370</u>	<u>26.647.780</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

### A Corto Plazo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Cientes Moneda Extranjera:		
Urb. Serendipia	1.755.980	2.048.247
SOBOCE S.A.	-	296.091
Molavi S.R.L.	407.551	-
Edificio Quality	-	44.474
Asociación Accidental CAPIRI	141.084	-
	<u>2.304.615</u>	<u>2.388.812</u>
Cientes Sector Público:		
Gobierno Municipal de El Alto	4.186.948	208.068
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	24.552.488	36.426.159
	<u>28.739.436</u>	<u>36.634.227</u>
	<u>31.044.051</u>	<u>39.023.039</u>

### A Largo Plazo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Cientes Moneda Nacional:		
Consortio ICA-AMECO	2.309.571	2.445.628
Gobierno Municipal de Llallagua (*)	1.931.813	2.045.617
Gobierno Municipal de Oruro (*)	125.806	133.217
Gobierno Municipal de Sucre	52.796	55.906
Gobierno Municipal de Monteagudo	16.035	16.980
Gobierno Municipal de Incahuasi	107.491	113.823
	<u>4.543.512</u>	<u>4.811.171</u>
Menos:		
Previsión para cuentas incobrables	(2.661.150)	(2.457.080)
	<u>1.882.362</u>	<u>2.354.091</u>

(\*) En estos casos, la empresa ha iniciado el cobro de los adeudos mediante acciones legales.

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Entregas con cargo a rendición	1.371.195	329.103
Anticipo a proveedores	821.439	681.934
Otras cuentas por cobrar	<u>3.927.971</u>	<u>456.026</u>
	<u>6.120.605</u>	<u>1.467.063</u>

**7. CRÉDITOS FISCALES**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Crédito Fiscal IVA	336.301	-
Anticipo IUE	-	414.065
Garantía Facilidades de pago SIN	<u>113.079</u>	-
	<u>449.380</u>	<u>414.065</u>

**8. INVERSIONES PERMANENTES**

Las inversiones que se tienen a la fecha de cierre, corresponden a cuatro líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. (COTEL), por un total de US\$ 6.000, equivalentes a Bs41.760.

**9. ACTIVO FIJO**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Terrenos	11.273.165	-	11.273.165
Muebles y Enseres	202.483	( 71.861)	130.622
Maquinaria y Equipo	7.278.223	(1.347.592)	5.930.631
Vehículos	2.596.726	( 907.346)	1.689.380
Herramientas	130.525	( 57.880)	72.645
Equipos de Computación	161.523	( 124.161)	37.362
Equipo de comunicaciones	8.181	( 684)	7.497
<b>Total a marzo 31, 2014</b>	<b><u>21.650.826</u></b>	<b><u>(2.509.524)</u></b>	<b><u>19.141.302</u></b>
<b>Total a marzo 31, 2013 (Reexpresado)</b>	<b><u>20.705.865</u></b>	<b><u>(2.069.230)</u></b>	<b><u>18.636.635</u></b>

#### 10. ACTIVO INTANGIBLE

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Valor de marca (Good Will)	9.599.322	(1.857.452)	7.741.870
Sistema contable	338.767	( 236.600)	102.167
<b>Total a marzo 31, 2014</b>	<b><u>9.938.089</u></b>	<b><u>(2.094.052)</u></b>	<b><u>7.844.037</u></b>
<b>Total a marzo 31, 2013 (Reexpresado)</b>	<b><u>9.851.867</u></b>	<b><u>(1.728.140)</u></b>	<b><u>8.123.727</u></b>

#### 11. OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013 (Reexpresado)</u>
Otros Activos	<u>23.229.333</u>	<u>11.775.875</u>
	<u>23.229.333</u>	<u>11.775.875</u>

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Cuentas por pagar empresas:		
Proveedores Tuberías	-	1.026.459
SOBOCE S.A.	12.729	114.431
Constructora Victoria	-	104.409
Impresiones Quality	-	76.779
Equipos y suministros Royal SRL	-	52.479
Acer Camp SRL	-	22.994
Soc. Internacional de la Construcción SRL	-	33.017
BNB Valores	-	1.430
ENTEL SA	2.678	2.836
Otros Menores	91.138	2.729
Swiss Consult Bolivia	31.200	29.480
Profit Consultores S.R.L.	1.044	-
Valores Unión	2.314	946
ICBOL Ltda.	279.650	296.123
SACI	9.769	-
Policía Nacional	-	46.915
	<u>430.522</u>	<u>1.811.027</u>
Cuentas por pagar personas:		
Contratista por pagar	-	42.792
	<u>-</u>	<u>42.792</u>
	<u>430.522</u>	<u>1.853.819</u>

## 13. OBLIGACIONES LABORALES E IMPOSITIVAS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Obligaciones sociales	733.470	734.173
Servicio de Impuestos Nacionales:		
Impuesto a las transacciones por pagar	584.921	868.845
Débito Fiscal IVA	162.967	183.500
Impuesto a las Utilidades por pagar	373.251	691.085
RC-IVA por pagar	1.554	3.966
Otras entidades:		
Aportes y retenciones sociales	-	100.578
	<u>1.856.163</u>	<u>2.582.147</u>

#### 14. PRESTAMOS BANCARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
<u>Corto Plazo</u>		
Corto Plazo	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco BISA	4.413.175	6.111.051
Banco Unión	1.040.092	2.319.081
	<u>5.453.267</u>	<u>8.430.132</u>

#### 15. DEUDAS VALORES EMITIDOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

<u>Emissiones por Pagar M/E</u>			
<u>Título</u>	<u>N°</u>	<u>US\$</u>	<u>Bs</u>
Título Valor CACE N°	314	15.000	104.400
Título Valor CACE N°	316	10.000	69.600
Título Valor CACE N°	317	30.000	208.800
Título Valor CACE N°	318	25.500	177.480
Título Valor CACE N°	319	18.000	125.280
Título Valor CACE N°	320	21.500	149.640
Título Valor CACE N°	322	10.000	69.600
Título Valor CACE N°	324	20.000	139.200
Título Valor CACE N°	326	30.000	208.800
Título Valor CACE N°	327	3.180	22.131
Título Valor CACE N°	330	15.000	104.400
Título Valor CACE N°	331	66.710	464.299
Título Valor CACE N°	332	10.294	71.644
Título Valor CACE N°	333	21.194	147.510
Título Valor CACE N°	334	20.000	139.200
Título Valor CACE N°	335	22.748	158.326
Título Valor CACE N°	336	21.652	150.701
Título Valor CACE N°	337	20.000	139.200
Título Valor CACE N°	339	30.000	208.800

<b>Emisiones por Pagar M/E</b>			
<u>Título</u>	<u>N°</u>	<u>US\$</u>	<u>Bs</u>
Título Valor CACE N°	340	46.077	320.698
Título Valor CACE N°	342	103.750	722.100
Título Valor CACE N°	346	180.000	1.252.800
Título Valor CACE N°	347	80.000	556.800
Título Valor CACE N°	348	50.215	349.498
Título Valor CACE N°	349	34.196	238.007
Título Valor CACE N°	351	102.936	716.436
Título Valor CACE N°	352	51.688	359.745
Título Valor CACE N°	353	20.587	143.288
Título Valor CACE N°	354	45.000	313.200
Título Valor CACE N°	355	35.000	243.600
<b>TOTAL PAGARÉS M/E</b>			<b>8.075.183</b>
<b>Emisiones por Pagar M/N</b>			
Título Valor CACN N°	315		140.000
Título Valor CACN N°	321		160.000
Título Valor CACN N°	323		205.894
Título Valor CACN N°	325		100.000
Título Valor CACN N°	328		74.195
Título Valor CACN N°	329		211.984
Título Valor CACN N°	338		99.010
Título Valor CACN N°	341		100.000
Título Valor CACN N°	343		200.000
Título Valor CACN N°	344		145.323
Título Valor CACN N°	345		140.000
Título Valor CACN N°	350		213.728
<b>TOTAL PAGARÉS M/N</b>			<b>1.790.134</b>
<b>Pagarés Bursátiles</b>			
PAGBUR N°	31885		50.000
PAGBUR N°	31886		400.000
PAGBUR N°	31887		4.375.000
PAGBUR N°	31888		4.375.000
PAGBUR N°	31889		500.000
PAGBUR N°	31890		500.000
PAGBUR N°	31898		5.000.000
PAGBUR N°	32906		2.000.000
PAGBUR N°	32940		300.000
<b>TOTAL PAGARÉS BURSÁTILES</b>			<b>17.500.000</b>
<b>Total a marzo 31, 2014</b>			<b>27.365.317</b>
<b>Total a marzo 31, 2013</b>			<b>10.197.253</b>
<b>(Reexpresado)</b>			

**16. OTROS PRÉSTAMOS POR PAGAR**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
<b>Corto Plazo</b>		
Préstamo con personas naturales	1.383.402	2.209.939
	<u>1.383.402</u>	<u>2.209.939</u>
<b>Largo Plazo</b>		
Préstamo con personas naturales	709.920	821.960
	<u>709.920</u>	<u>821.960</u>

**17. BONOS POR PAGAR**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u> Bs
Safi Unión	150 bonos	835.200
AFP Futuro de Bolivia	1800 bonos	10.022.400
La Vitalicia	150 bonos	835.200
Miguel Angel Garzón	100 bonos	556.800
Beatriz Quiroga	20 bonos	111.360
Reynaldo Camacho	20 bonos	111.360
Leonidas Claure	24 bonos	133.632
<b>Total a marzo 31, 2014</b>		<u>12.605.952</u>
<b>Total a marzo 31, 2013 (Reexpresado)</b>		<u>16.685.717</u>

**18. OTRAS PREVISIONES**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Provisión pago Caja Nacional de Salud	13.818	14.632
	<u>13.818</u>	<u>14.632</u>

## 19. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Obras Públicas	24.778.828	25.697.277
Residencias familiares	-	301.607
	<u>24.778.828</u>	<u>25.998.884</u>

## 20. CAPITAL PAGADO

A marzo 31, 2014 el capital pagado de Bs27.800.000, está representado por 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

## 21. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a Ley 1314, de febrero 27, 1992, se modifica la tasa del impuesto elevándola del 10% al 13%, vigente a partir de marzo 1, 1992, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE), mediante la Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se crea el impuesto vigente a partir de la gestión económica de 1995, este impuesto es determinado sobre las utilidades de las empresas y es liquidado y pagado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) del período siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago. La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en cada ejercicio.

- Impuesto a las Transacciones (IT), de acuerdo a Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se modifica la tasa del impuesto, elevándola del 2% al 3%, vigente desde enero 1, 1995, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a la Ley 3446 de julio 21, 2006, se crea el impuesto, vigente a partir de julio 21, 2006, este impuesto es determinado sobre el monto bruto de las transacciones financieras relacionadas con entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y/o personas naturales o jurídicas operadoras de sistemas de pago. La alícuota es del 0,15 % que se aplicara durante 36 meses, a partir de la promulgación de la Ley.

## 22. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, y anterioridad a la fecha de emisión del dictamen del auditor no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
 Edwin Burgos Ortiz  
 Responsable de Contabilidad  
 Mat. Prof. CAULP:4755  
 CAUB 12356

  
 Sandra Escobar Salguero  
 Gerente General